



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

138
2 ej.

**“PETROLEO Y CRISIS ACTUAL DE LA
ECONOMIA MEXICANA”**

**-NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL PROCESO
ECONOMICO DE MEXICO 1970 - 1982-**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A:
NORMA HILDA SEGURA RODRIGUEZ**

MEXICO, D. F.

1985.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"PETROLEO Y CRISIS ACTUAL DE LA
ECONOMIA MEXICANA"

Notas para el Estudio del Proceso
Económico de México 1970/1982.

I N D I C E :

	<u>Pág.</u>
Dedicatorias	i
INDICE:	111
INTRODUCCION:	iv
 <u>CAPITULO I: MARCO TEORICO:</u>	
I-1 El Desarrollo Estabilizador en México.	1
I-2 Los Sectores de la Economía en el Período de Desarrollo Estabili- zador.	12
 <u>CAPITULO II: EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE ACUMULACION:</u>	
II-1 La Desestabilización de la Economía.	33
II-2 El Desequilibrio Externo	42
II-3 La Concentración del Ingreso	45
 <u>CAPITULO III: LA CRISIS EN LA DECADA DE LOS SETENTAS:</u>	
III-1 El Sector Agrícola	51
III-2 Caracterización del Sector Industrial.	59
III-3 Petróleo y Desequilibrio de la Balanza de Pagos.	67
 <u>CAPITULO IV: LA POLITICA PETROLERA Y SUS LIMITACIONES EN EL PERIODO 1976-1982:</u>	
IV-1 El Incremento de las Reservas Petroleras de México: 1976-1982.	74
IV-2 El Programa de Energía	83
IV-3 Las Limitaciones de la Política Petrolera.	95
 <u>CAPITULO V: LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LOS OCHENTAS:</u>	
V-1 Caracterización de la Crisis	108
V-2 El Período de Recuperación: 1977-1980.	110
V-3 El Sector Manufacturero en la Crisis	114
V-4 El Salario de los Trabajadores	117
V-5 El Sector Agrícola en la Crisis.	120
V-6 El Desequilibrio Financiero de 1982.	133
A N E X O E S T A D I S T I C O	151
C O N C L U S I O N E S	160
B I B L I O G R A F I A	163

jmh..

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N

El trabajo que se presenta, constituye un esfuerzo por analizar el proceso económico de México durante las últimas décadas, destacando los períodos recesivos en los que precisamente se circunscribe la crisis actual. Es decir, pretendemos rastrear las debilidades estructurales del aparato productivo a partir del modelo de acumulación de capital adoptado, considerando a la vez, los problemas coyunturales que precipitan las fases depresivas.

Hemos dedicado un amplio espacio al aspecto petrolero dada la importancia que este sector ha impactado en la economía nacional.

Aunque ambicioso en su contenido, el trabajo no conforma una investigación terminada, pues la temática contiene hipótesis y juicios que forman parte de la polémica actual sobre el análisis de la crisis económica en el México contemporáneo.

El Capítulo I -Marco Teórico- se refiere al Período de Desarrollo Estabilizador y abarca el esquema conceptual de dicha política, así como el comportamiento de los sectores de la economía.

A continuación, se analizan las limitaciones y contradicciones que genera el Modelo de Acumulación y las políticas de estabilización, para de esta forma abordar el estudio de las condiciones que propician la aguda crisis de los setentas.

El Capítulo IV se refiere al aspecto petrolero, considerando el programa de energía, así como algunos de los principales problemas que se presentan para el aprovechamiento óptimo

mo del recurso y de la adecuada canalización de su potencial.

El estudio de este aspecto, es inseparable del análisis de las condiciones económicas prevalecientes en el país, por lo cual -sin pretender ser esquemáticos- nos referiremos a los sectores manufacturero, agrícola y financiero durante la crítica coyuntura de los inicios de los ochentas. El detrimento de las condiciones de vida de la clase trabajadora en un período de crisis, no brinda elementos valiosos para la caracterización de esta fase, por lo cual la referencia la citamos por separado en el Capítulo V.

Dedicamos especial referencia a una serie de importantes acontecimientos tales como: la caída de los precios del petróleo y la nacionalización de la banca privada, pues los hemos considerado factores que nos encaminan a la comprensión de la magnitud de la crisis actual.

Sin embargo, los aspectos que en el presente trabajo se abordan, aunque complejos en su problemática son de importancia fundamental para el desarrollo y para el proceso económico de nuestro país, por lo tanto, consideramos que es necesaria una elaboración más profunda y analítica de la problemática que aquí se presenta.

CAPITULO I
MARCO TEORICO

"PETROLEO Y CRISIS ACTUAL DE LA
ECONOMIA MEXICANA"
-NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL PROCESO
ECONOMICO DE MEXICO 1970-1982-

CAPITULO I

MARCO TEORICO

I-1 EL DESARROLLO ESTABILIZADOR EN MEXICO:

El período comprendido entre 1955 y 1961, es denominado por varios autores, como un período de transición al desarrollo oligopólico; en esta fase se aprecian importantes transformaciones. En la industria, se observa una constante absorción de pequeñas y medianas empresas de tipo tradicional. A la vez, se intensifica la entrada de capitales externos. El Campo de acción predilecto de dichos capitales, se concentró en las ramas que despuntarían como las más dinámicas, es decir, las que se dedican a la producción de bienes de consumo duradero.

En este nivel de análisis, se distingue el siguiente período que va de 1962 a 1977 y corresponde al desarrollo oligopólico propiamente dicho. En efecto, en la década de los sesenta, se expande la gran empresa oligopólica en la economía mexicana.

En este período, es posible distinguir dos fases:

La primera de ellas, se inicia en 1962 y termina en 1970. Las características fundamentales que presenta son: un notable crecimiento económico acompañado por un marcado proceso de concentración y centralización de capital, el mantenimiento de una tasa de inflación baja y de la estabilidad cambiaria.

La segunda fase se abre en 1971, año en el que se desencadena la grave crisis económica y financiera que desemboca en la devaluación de 1976.

Una última periodización, la efectuamos -para los objetivos de la presente investigación- a partir de 1978, año en que la economía empieza a dar muestras de recuperación, como consecuencia, en gran parte del impulso que cobra el sector petrolero. El breve lapso de recuperación termina con la depresión que sufre la economía en 1980. En efecto, el decaimiento de la actividad manufacturera anuncia la crisis que se prolonga hasta nuestros días. En este período, hace crisis también el sistema financiero y el precio del petróleo, principal producto de exportación del país, se desploma.

Es necesario analizar con detalle el período de desarrollo estabilizador, para de esta forma destacar las contradicciones que surgen de dicha política y que se suman a

la crisis de los setentas. Por lo tanto, expondremos dicho proceso a continuación.

Durante la primera mitad de la década de los cincuentas, tiene lugar un descenso de las utilidades de los empresarios, situación que se trataba de contrarrestar por medio del incremento de los precios, por lo cual, se daba un fuerte proceso inflacionario. En efecto, una oferta inferior a la demanda determinó el ciclo inflación-devaluación, sin que este último fenómeno lograra atenuar el desequilibrio externo. Los efectos negativos del proceso, presionaban sobre el poder adquisitivo de la mayoría de la población, lo que se manifestó en fuertes protestas por parte de los grupos de ingresos medios y bajos. Además el sector privado perdía la confianza en las políticas de desarrollo practicadas por el gobierno. Por lo cual, se optó por diseñar la política denominada como de "desarrollo estabilizador".

Las políticas de estabilización pretenden: el incremento del PIB, en condiciones de estabilización de precios situación que se logró fundamentalmente mediante dos mecanismos:

- i) Una aplicación más efectiva de los instrumentos monetarios y financieros; y
- ii) Una creciente dependencia del financiamiento ex-

terno para cubrir el déficit del sector público.

Mediante el control que ejerce el Banco de México sobre los requisitos legales correspondientes a las reservas del sistema bancario privado, se logró controlar los niveles de la oferta de moneda y de crédito. Se aplicaron también los controles selectivos del crédito, con el fin de reducir al mínimo los efectos inflacionarios del financiamiento deficitario del sector público. Mediante las regulaciones sobre la reserva legal y la distribución de la cartera, el sistema bancario privado se vió en la necesidad de adquirir grandes proporciones de los valores del gobierno.

Como afirma Hansen:^{1/}

"Entre 1956 y 1961, las instituciones financieras privadas aumentaron su participación en las obligaciones del gobierno, poseídas por el sistema bancario, del 23% al 63% del total. A medida que la carga de financiar el déficit del sector público se trasladaba del Banco Central a las instituciones financieras privadas, se disminuía considerablemente, el grado de monetización directa de los déficit".

Se actuaba además, sobre los elementos que alentaron el ahorro voluntario, con el fin de combatir la persistencia del ahorro forzoso inflacionario y para cubrir las necesidades de inversión derivadas del crecimiento económico

^{1/}Hansen, Roger D.: "La Política del Desarrollo Mexicano"; p.77.

de esos años.

Ante el incremento del ingreso y en condiciones de lento movimiento de los precios y mantenimiento de la paridad cambiaria, el ahorro voluntario aumentó notablemente. En el período 1951-1953 la propensión marginal a ahorrar, es decir, el incremento del ahorro por unidad de incremento del ingreso nacional disponible, pasó de una proporción de 0.10 a 0.21 en los años 1959-1967.

Fue el endeudamiento el mecanismo que se utilizó para lograr el incremento de recursos que demandaban las nuevas inversiones. El argumento que se manejó para acudir a esta clase de financiamiento fue redactado por el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público Lic. Antonio Ortiz Mena, y se refiere a la necesidad de aprovechar la gran capacidad de endeudamiento, puesto que en 1958, la deuda pública sólo representaba el 10.2% del producto interno bruto. La captación del ahorro externo, se logró por medio del establecimiento de tasas de interés que resultaran más atractivas que las del exterior.

En suma, el gasto del gobierno se fijó en un nivel que no provocara emisiones de dinero altamente inflacionarias. La selección de crédito se dirigió hacia sectores claves de la economía.

La reinversión de utilidades fué estimulada por medio de subsidios y excedentes y la productividad se elevó notablemente. La tasa media anual de crecimiento del producto interno, en el que registra un incremento del 6.5% durante el período 1959-1967.

Al aumento de la dotación de capital/hombre, correspondió una fuerte formación de capital a lo largo de la década de los sesentas; el crecimiento de la inversión neta fué de 10.1% al año. Dicho proceso presupone, la introducción de maquinaria moderna dentro del proceso productivo y una mayor densidad de capital en el sector industrial, situación que genera a la vez, una menor absorción de mano de obra, creando con ello condiciones propicias para el desempleo. En efecto, la maquinaria moderna tiende a ser ahorradora de mano de obra. Así, el problema del desempleo se acentuó con los años. Durante el período de desarrollo estabilizador, el crecimiento de la población se aceleró.

Además, los sectores más dinámicos del período fueron los que presentaron un uso más intensivo de capital, en detrimento de la utilización de mano de obra. Otra de las condiciones que facilitaron este fenómeno, fué el hecho de que a los empresarios les resultaba relativamente más barato adquirir capital que mano de obra, puesto que este último factor implicaba derogaciones por parte de la empresa

en lo referente a pagos al Seguro Social, ajustes de salarios y reparto de utilidades.

Es necesario mencionar que el proceso de industrialización se fortalece en este período, puesto que se facilita la intermediación financiera, se otorgan subsidios importantes y se continúa protegiendo a la industria nacional, con el fin de estimular al proceso de sustitución de importaciones. Esto es, producir internamente los productos que se importaban.

Ya en los años cuarenta, época en la cual el proceso de industrialización despega y el eje del proceso de acumulación de capital -el elemento más dinámico de la economía- pasa a ser el sector manufacturero pilar fundamental de la gran industria, se implementaron mecanismos que ofrecieran a los empresarios un mercado altamente protegido. Se exentaron de pago de impuestos principales para períodos variables de 5 a 10 años a todas aquellas empresas que resultaran una innovación para la economía, o fueran industrias claves para el desarrollo nacional. En el período estabilizador, se otorgan créditos selectivos, es decir, se hace un esfuerzo en pro de un gasto del gobierno más racional.

Es importante señalar, el carácter que asume el proce

so sustitutivo de importaciones. Esto es, se producen internamente bienes de consumo duradero, ante una carencia de la producción de bienes de capital y de bienes intermedios, como lo demuestran las estadísticas. En 1967, los bienes de producción importados representaron el 84% del total de mercancías, de los cuáles, el 38% correspondió a maquinaria y equipo, el 46% a bienes intermedios y solamente un 16% representado por los bienes de consumo.

Durante el período, se intensifica la producción arancelaria. Entre 1964 y 1970, fueron creadas 12,900 categorías arancelarias con el fin de controlar mejor las importaciones; se estableció una sobretasa para los artículos de lujo, así como un impuesto del 6%. Sin embargo, los ingresos obtenidos por aranceles disminuyeron su aportación a los ingresos tributarios del gobierno. La maquinaria que demandó el sector agrícola quedó exenta.

La expansión de los controles cuantitativos a la importación, reforzó la tendencia proteccionista, con lo cual los grupos empresariales que se beneficiaron de este sistema siguieron presionando para que se ampliara. Se crearon nuevos programas manufactureros que alentaban la integración vertical de las empresas. Es decir, acuerdos entre las empresas y la Secretaría de Industria y Comercio, para facilitar el acceso de las licencias de importa-

ción de los productos necesarios para la integración, con el propósito de que se produjera internamente los insumos, las partes y los bienes intermedios requeridos por la industria. Este fenómeno, se vincula estrechamente al proceso de monopolización de la economía. En efecto, en ese período crecen las empresas grandes y se fusionan entre sí, con más facilidad ante los estímulos gubernamentales. La magnitud de un monopolio se determina por el grado de concentración y centralización de capital de las empresas que lo forman. Esto es, concentración de grandes volúmenes de dinero y medios de producción, la integración de diferentes fases de elaboración del producto final. Por tanto, el crecimiento de los monopolios se acentúa en el período.

Se otorgaron a la vez, estímulos para ampliar la formación de capital fijo, como fué la aplicación de la cláusula XIV, para facilitar la penetración de plantas industriales completas en un sólo bloque, lo que significaba una reducción en los aranceles y un costo menor de capital. Las tasas de interés alentaron la reinversión de utilidades.

Los precios de los bienes y servicios que produce el sector público, se mantuvieron bajos y la falta de recursos y de divisas obtenidas por exportación, se compensó con crédito externo, situación que generó el círculo vicio

so del endeudamiento externo.

El exagerado sistema de subsidios, exenciones y protección industrial, presenta sin embargo, su contrapartida, es decir, desequilibrios en los sectores de la economía. Puesto, que mientras la protección efectiva, que recibía el sector manufacturero era de aproximadamente el 20%, para el sector agrícola sólo correspondía el 1%. Por otra parte, se benefició a grupos poderosos que en lo sucesivo se oponían a que se efectuara la reforma fiscal.

Cabe señalar que se alcanzaron los objetivos establecidos por el modelo de desarrollo estabilizador: se estabilizaron los precios, el coeficiente de inflación que en 1950-58 fué de 1.34 y en el período 1959-67 descendió a 0.55, la productividad del trabajo aumentó a una tasa media anual de 2.6% y el salario real en 3.1%. Este último aspecto obedeció a la acelerada acumulación de capital que originó que el capital ejerciera una fuerte demanda de fuerza de trabajo, con la consiguiente elevación del precio de la misma.

Los préstamos externos y el crédito interno financiaron el déficit del gobierno, haciendo innecesaria una expansión monetaria inflacionaria, lo que permitió mantener el tipo de cambio fijo, evitando riesgos por cambios en la

paridad cambiaria de los flujos internacionales.

En esos años, la oferta de servicios turísticos se amplía, aportando importantes divisas para el país.

De vital importancia para el crecimiento económico, ha sido el sector agrícola que durante los años 1940 a 1965 presenta magníficos rendimientos como resultado de la Reforma Agraria, la creación de bancos de crédito agrícola, la investigación agropecuaria. Los sistemas de riego, el control de agua y la apertura de nuevas tierras al cultivo, permitieron el incremento de los rendimientos. Particularmente el aumento de la producción de frijol, caña de azúcar y café obedeció al incremento de la superficie cultivada. En la producción de algodón y trigo, fué determinante la elevación de los rendimientos. En suma, el aprovechamiento de las tierras ociosas y el riego impulsaron el crecimiento del sector agrícola. Durante el período en estudio, la agricultura, crece a tasas medias anuales de 4.2%. Las políticas establecidas por el gobierno fueron fundamentales en los logros que alcanzó el sector, pues, en ese período el Estado canalizó, en promedio 1,000 millones de pesos anuales, para subsidiar precios de garantía del maíz, trigo y sorgo; de esta manera, se protegía a la agricultura de las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional.

Cabe destacar el papel que desempeñó la agricultura - como punto de apoyo a la industria, ya que por una parte proporcionó insumos baratos para el sector industrial. A la vez, sirvió para brindar alimentos a la población en constante crecimiento y contuvo en ese período, la emigración del campo a la ciudad, puesto que proporcionó empleo a la población rural. Sin embargo, se formaron al mismo tiempo las condiciones propicias para la centralización de los complejos industriales y las grandes urbes en unas cuantas ciudades de importancia, como son el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara.

Las consideraciones anteriores, se refieren a los logros y caracterización del denominado desarrollo estabilizador. Queda por exponer en el segundo apartado, cuáles fueron las limitaciones y contradicciones que asumió el proceso.

I-2 LOS SECTORES DE LA ECONOMIA EN EL PERIODO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR:

La década de los sesentas presenta un sorprendente crecimiento en la paridad cambiaria. En efecto, el producto interno bruto (PIB) creció al 6.7% anual, el tipo de cambio permaneció fijo. Tales resultados, demostraban que

la estrategia de estabilización cumplió con sus objetivos. Sin embargo, tras el aparente clima de estabilidad política y económica, se desarrollaban graves problemas y desequilibrios de la economía; es decir, el modelo de desarrollo estabilizador generaba sus propias limitaciones y contradicciones. La política establecida de protección al mercado interno, de promoción al ahorro e inversión privada, mediante enormes subsidios y exenciones al capital, creó las condiciones propicias para que el proceso de monopolización de la industria se agudizara. A la vez, se descuidaba la atención de sectores estratégicos de la economía; de ahí que el sector agrícola decae notablemente hacia la segunda mitad de los sesentas, debido a que el gasto público se restringe. En efecto, el Estado otorga prioridad al sector industrial. En esos años, la deuda crece y el Estado, se ve en la necesidad de financiar el déficit, manteniendo el recorte presupuestal en los renglones de salvaguardo y bienestar social, así como en actividades claves de la economía.

Más adelante, la espiral inflacionaria, los gastos por importaciones de alimentos y energéticos, significaron fuertes erogaciones que presionaron aún más sobre las ya de por sí deterioradas finanzas públicas.

Es necesario hacer referencia a la tendencia que pre-

senta el sector industrial en el período en estudio. El proceso de concentración y centralización de capital se agudiza auspiciado por el sistema de privilegios fiscales que otorga el Estado mexicano. En efecto, en 1970, aproximadamente el 1% de los establecimientos industriales concentraba el 67% de los activos fijos de la industria y el 65% del capital invertido.

Así, el predominio del sector manufacturero de bienes de consumo, se reforzó organizado en monopolios y oligopolios con alta densidad de capital. Esto es, se incorporó al proceso productivo, cada vez más, maquinaria moderna en detrimento de la utilización de mano de obra, lo que trajo consigo un fuerte desempleo. En el año de 1970 aproximadamente el 7% de la población económicamente activa se encontraba desocupada. Mientras tanto, el 45% de la fuerza de trabajo percibía salarios por debajo del mínimo.

Es bien sabido, que el proceso de penetración extranjera en la industria, se profundizó durante esos años. Las ramas en las que participa el capital extranjero se diversificaron, abarcaban la industria farmacéutica, las ramas del tabaco, productos del hule, la industria química, maquinaria eléctrica y no eléctrica, equipos de transporte y servicios, como cadenas comerciales y hoteles. Este fenómeno, implica un marcado proceso de desnacionalización de la

industria mexicana, puesto que los consorcios extranjeros adquirieron las plantas ya instaladas en el país. Durante 1960 y 1968, el valor de la inversión privada extranjera se incrementó en más del 100%. Cabe resaltar que la mayor parte de la inversión extranjera proviene de los Estados Unidos de Norteamérica. Durante el período de desarrollo estabilizador, México sobresalió, por ser país predilecto de los grandes consorcios norteamericanos, puesto que la inversión se trasladaba de las actividades tradicionales -como son la extractiva, la agrícola, etc.- hacia las ramas más dinámicas de la industria.

La inversión extranjera directa, tiene como contrapartida la remisión de utilidades y pagos por uso de patentes y asistencia técnica. Durante la década 1960-1970, ingresaron al país 2 059 millones de dólares, mediante nuevas inversiones extranjeras y reinversiones y salieron 2 991 millones de dólares por concepto de utilidades y pagos.

La infiltración de la participación extranjera en la industria nacional, durante el período que nos ocupa, ha sido ampliamente estudiado por Fajnzylber en su libro: "Investigación Sobre las Empresas Transnacionales en México", de donde se desprenden las siguientes consideraciones:

"En base a la muestra restringida de ET empleada en el estudio, un 35% de la producción indus- -

CUADRO

DINAMISMO DE LOS SECTORES DE ACUERDO
A LA PARTICIPACION DE LAS ET EN SU
PRODUCCION, AGRUPACION POR TIPO
DE BIENES

-Tasas de Crecimiento Promedio Anual-
Precios Corrientes y Constantes, 1960-1970.

PARTICIPACION DE ET EN LA PRODUCCION.	CONSUMO		INTERMEDIO		DURABLE		CAPITAL		TOTAL	
	(1) %	(2) %	(1) %	(2) %	(1) %	(2) %	(1) %	(2) %	(1) %	(2) %
P 50%	15.8	12.4	19.6	13.8	20.0	18.9	24.0	21.0	18.4	14.0
P 50%	4.6	9.0	13.6	11.2	13.3	10.4	20.0	16.6	14.4	10.9
TOTAL:	5.0	9.9	14.7	10.9	18.9	16.8	19.9	16.9	15.7	11.5

(1) Precios Corrientes.

(2) Precios Constantes.

CUADRO

DINAMISMO DE LA INDUSTRIA

MODIFICACION DE CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES
DE LOS SECTORES AGRUPADOS SEGUN LA PRESENCIA
DE LAS ET. -TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA-

-Variación 1965-1970 a Precios de 1965-

PARTICIPACION DE ET EN LA PRODUCCION	(K/E)	(R/E)	(VA/E)	(R/VA)	(VA-R/K)
	1970 1965= 100	1970 1965= 100	1970 1965= 100	1970 1965= 100	1970 1965=100
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P 75%	116	122	137	89	124
75% P 50%	109	125	130	97	123
50% P 25%	115	125	124	101	106
P 25%	118	125	128	97	112
TOTAL:	117	125	131	96	116

(1) Capital sobre Ocupación;

(2) Remuneraciones sobre Ocupación;

(3) Productividad = Valor Agregado sobre Ocupación;

(4) Remuneración sobre Valor Agregado;

(5) Indicador de la Tasa de Rentabilidad Valor Agregado, menos Remuneraciones sobre Capital.

NOTA: Para deflactar las relaciones 1, 2 y 3 a precios de 1965, se utilizó el deflactor implícito del producto industrial extraído de "Resumen Estadístico para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo".

trial proviene de esas empresas (con una muestra más amplia, pero no exhaustiva, se alcanza aproximadamente un 40%). En la producción de bienes de consumo no durables su participación alcanza 35%, en los bienes intermedios 30%, en los de -- consumo durable 62% y en los de capital 36%.

Al considerar las 290 empresas industriales - incluidas en las 500 mayores empresas de todos - los sectores de actividad de México, se observa que el capital social de las empresas transnacionales representa 45% del capital social del total de las mayores empresas industriales.

El 79% de la producción industrial en México se genera en sectores en que al menos uno de los cuatro mayores establecimientos del sector, pertenece a ET (55% si se consideran los sectores - en que dos o más pertenecen a ET). En los bienes de consumo no duraderos esa participación alcanza 71%, en los bienes intermedios 81%, en los durables 96% y en los de capital 84%.

La participación de las empresas del Estado - en el sector industrial es limitada. El 5% de la producción proviene de esas empresas. El capital social de aquellas empresas del Estado que están incluidas en las 290 mayores empresas industriales de México, representan un 15% del capital social total (las ET un 45% y las privadas nacionales un 42%)". 2/

A la vez, la creciente penetración extranjera, ha ido acompañada de un proceso de concentración industrial muy importante. Siguiendo al mismo autor, tenemos las siguientes deducciones:

"Al agrupar los 230 sectores que integran la industria de México, de acuerdo a su índice de - concentración -participación de los cuatro mayores establecimientos en la producción del sector- se observa que en 114 sectores el índice de concentración es superior al 75%. El 40% de la - producción industrial y el 23% de la ocupación, se generan en sectores con índice de concentración superior al 50%.

2/Fajnzylber: "Las Empresas Transnacionales en México", F.C.E., México, 1978. p. 353.

Las ramas que presentan los índices más elevados de concentración son: tabaco: 77%; derivados del petróleo y carbón: 75%; metálicos básicos: 69%; productos de hule: 68% y material de transporte: 55%. En el otro extremo de la escala se ubican: editoriales: 11%; muebles: 18%; cuero: 25% y calzado y vestuario: 27%.

El índice ponderado de concentración en el conjunto de la industria es de 43%. En los sectores productores de bienes de consumo: 35%; en los bienes intermedios: 46%; en los durables: 53% y en los de capital: 43%."3/

Es bien sabido, que el capital extranjero se expande en las ramas más dinámicas y modernas de la industria por lo cual, la brecha entre las empresas nacionales y las ET, tiende a ampliarse. Así lo expresa Fajnzylber en su investigación:

"Mientras mayor el grado de concentración y la participación de ET en la producción, más acentuadas las diferencias en la productividad respecto a las empresas nacionales. En los sectores en que las empresas transnacionales participan con más del 75% de la producción, la relación de productividad alcanza a 3.5 veces y en aquellas en que su participación es inferior al 25%, la relación es de 1.5 veces. En los sectores con índice de concentración superior al 75%, la relación es de 2.5 veces y en aquéllos con índice inferior a 25%, la relación es de 1.7 veces.

El nivel de remuneraciones en las filiales, equivale en promedio a 1.7 veces el que prevalece en las empresas nacionales del mismo sector. En los sectores productores de bienes de consumo, la relación es de 1.9 veces".4/

Es necesario, referirnos ahora al segundo de los aspectos que consideramos como fuente de las presiones que

3/ Fajnzylber: "Las Empresas Trans..."; op.cit., p.354.

4/ Ibidem. p. 356.

inciden sobre el equilibrio externo, ésto es, la necesidad de crédito externo que tiene el sector público ante la base minada de sus ingresos. Es decir, la negativa de actuar sobre el Impuesto Sobre la Renta, ante el temor de desincentivar la actividad económica, determinó que se acrecentara el déficit fiscal. Además, los ingresos gubernamentales se ven restringidos por el papel que desempeña el Estado en la actividad económica, así, como creador de infraestructura. Más aún, durante el período se mantienen fijos los precios de los bienes y servicios que produce el sector público.

Por otra parte, el desarrollo del proceso de acumulación requiere de maquinaria y equipo y bienes intermedios, que aceleren las importaciones que requiere el país. La situación se tornó más difícil, puesto que las exportaciones de mercancías crecían a un ritmo lento, con lo cual la brecha del comercio exterior se expande, agravando el desequilibrio externo.

El déficit de la balanza de bienes y servicios se acentuó notablemente durante la segunda mitad de la década de los sesenta. En 1965, el déficit era de US\$367 millones y en 1970 la proporción se incrementó a una proporción de US\$946 millones. El déficit se financió fundamentalmente con préstamos extranjeros, lo que presupone pagos por intereses de la deuda. Así, el endeudamiento externo se reproduce. La mayor parte de los préstamos solicitados la asu-

mió el sector público. En 1970, la deuda pública ascendía a US\$7,000 millones sin considerar pagos por intereses.

En efecto, la política de desarrollo estabilizador siguió la estrategia de contener el gasto público inflacionario y financiar el déficit mediante inversiones directas y préstamos extranjeros. La política fiscal se perfiló hacia el subsidio a los ingresos del capital y a la limitación del consumo, mediante impuestos a los ingresos de los asalariados. En realidad, el Estado otorga a la iniciativa privada mucho más de la que ésta paga en impuestos, puesto que el gobierno emprendió un amplio programa de obras de infraestructura, creación de empresas necesarias, brindó incentivos fiscales y se encargó de los gastos en inversiones de industrias claves para el desarrollo del capitalismo. Tal es el caso de la electricidad y el petróleo, insumos que constituyen un verdadero subsidio para los empresarios.

El proceso de reproducción de capital, se benefició a la vez de una abundante mano de obra disponible y en la que los salarios tendieron a la baja. Más aún, si consideramos que durante el período, la población de México creció aceleradamente y se acentuó la concentración de grandes núcleos humanos en las principales ciudades del país. A este problema, se sumó el proceso de emigración del campo a la ciudad; así, la oferta abundante de mano de obra,

permitió que el proceso de sobre-explotación de la fuerza de trabajo se intensificara, sobre todo en aquellas ramas menos tecnificadas que utilizan más mano de obra y en aquellas también que producen bienes salarios.

Es de fundamental importancia, considerar cuál ha sido la política salarial implementada por el Estado y dirigida -en gran parte- a ampliar durante el régimen de L. Echeverría, los límites a la continuidad del proceso de acumulación de capital. Dicha política, consistió en dinamizar el mercado interno -que al finalizar los años sesenta tendía a estrecharse cada vez más- mediante diversos mecanismos, como fueron:

- Ampliación de las funciones de la CONASUPO;
- Creación del FONACOT y del INFONAVIT;
- Control de precios de productos básicos;
- Promulgación de la Ley Federal del Consumidor; y
- Aumentos salariales de emergencia.

En efecto, los límites del consumo de la gran población se acentúa por el incremento de la población y por el descenso del valor de la fuerza de trabajo. En estas condiciones el Estado reacciona ampliando los límites del consumo social, por lo tanto, se aumentaron los precios de garantía de los productos que son producidos por el campesinado, con lo cual, se ampliaron los límites del consumo del mismo.

Evaluando que el aumento de los precios de garantía de los productos agrícolas, implica el incremento del valor de la fuerza de trabajo, así, el Estado permite que el salario real se eleve, con lo cual logra la expansión de los límites del consumo de los obreros asalariados. A la vez, contiene el aumento salarial por medio del subsidio al consumo de los trabajadores, al subsidiar el consumo de éstos en la medida en que dicho subsidio abarata los medios de subsistencia -subsidio a la tortilla, al pan, CONASUPO, etc.-, contiene el incremento del valor relativo de la fuerza de trabajo, porque la gran masa de la población puede consumir más de estos medios de subsistencia abaratados, gastando menos proporción en éstos y comprar otros medios de consumo básico.

Por otra parte, el proceso de monopolización -durante los sesentas- se acompañó de altas tasas de explotación que redundaron en elevadas ganancias. Las magníficas utilidades así obtenidas y la acción del Estado que brindaba incentivos y se apoyaba en el endeudamiento interno y externo, produjeron una alta tasa de inversión. En efecto, la inversión se ampliaba y diversificaba en el sector productor de bienes de consumo durables -aparatos eléctricos, línea blanca, automóviles, etc.- con lo cual, el consumo de los capitalistas crece. A la vez, se expandieron los sectores medios -es decir- la denominada clase media, que conforma un importante núcleo del mercado que de

manda bienes suntuarios, y los sectores de elevados ingresos que consumen productos cada vez más sofisticados. La ampliación consumista de la sociedad se ve reforzada por el llamado "efecto demostración" que consiste en toda una campaña de publicidad financiada por los grandes consorcios, con el fin de aumentar sus ventas y elevar sus ganancias. Las elevadas ganancias, se compartieron también con el capital bancario que intensificó su campo de acción.

El creciente proceso de concentración de los medios de producción, de la propiedad en general y del ingreso, determina que una gran parte de la población carezca de satisfactores y de un buen nivel de vida. A la par, se amplió el proceso de marginación en varios grupos de la población. La concentración del ingreso alcanza un grado muy elevado, como se verá en los capítulos siguientes.

A las condiciones descritas anteriormente, se sumó la mala situación de la clase obrera, cuyos salarios se encuentran deprimidos.

El propio esquema de desarrollo industrial, generó obstáculos para su continuidad al acentuarse un proceso tan polarizado de la riqueza. Puesto que el mercado se estrechaba, la demanda ya no correspondía a la gran oferta producto de la sobrecapitalización en el sector industrial.

Por otra parte, las políticas de contención al gasto público, agravaron la mala situación de la mayoría de la población, puesto que los recursos estatales dirigidos a los renglones de bienestar social eran muy bajos. Aún más, la mayoría de estos gastos se concentraba en el Distrito Federal. Para 1970, la proporción del gasto público dentro del PIB era de 0.5% en el renglón de salud; de 2.5% en el de seguridad social y de 2.2% en educación y cultura. En realidad, las posibilidades de aumentar el gasto público, se veían restringidas debido al estancamiento de la recaudación tributaria y a la disminución del ahorro de las empresas públicas. En el año de 1970, la proporción del ahorro en cuenta corriente del sector público equivalía sólo al 4.2% del PIB. Mientras tanto, los precios de los bienes y servicios que produce el sector público permanecían estancados.

Por su parte, el sector agrícola se desacelera notablemente, con lo cual el sector industrial pierde un importante punto de apoyo, pues la agricultura ha significado una fuente de abastecimiento de insumos relativamente baratos. A partir de 1940, la producción crece a una tasa promedio de 4.5% anual, cifra superior al incremento de la tasa de crecimiento poblacional, situación que permitió un alza de las exportaciones de productos agrícolas de 4% anual, con la consiguiente aportación de divisas al país.

Durante la década de los cuarenta y parte de los cincuenta, la agricultura recibió un importante estímulo debido a la reforma agraria, puesto que se efectuó el reparto de tierras y se incorporaron grandes áreas al cultivo. La creación del Banco Agrícola, el control del agua y la ampliación de la investigación agropecuaria, fueron factores fundamentales que incidieron en la elevación del producto agrícola, facilitando a la vez, el desarrollo y eficiencia del sector. Sin embargo, se desacelera durante la segunda mitad de la década de los sesentas, para caer drásticamente en los años setenta. De hecho, este problema generó presiones inflacionarias en la crisis de los setenta. El brusco cambio que se presenta en la agricultura, se puede apreciar si consideramos el decremento de la producción durante el período de desarrollo estabilizador. De 1960 a 1965, la producción durante el período crece a un ritmo de 6% anual y desciende a 1.2% anual para el lapso comprendido entre 1966-1970.

Los elementos que explican el deterioro del sector agrícola, se pueden enumerar como sigue:

- i) Disminución de la inversión pública en la agricultura;
- ii) Estancamiento de los precios de garantía;
- iii) Descenso de la demanda externa de productos agrícolas; y
- iv) Malas condiciones para el productor campesino.

Con respecto al primer punto, es necesario señalar que el monto de la inversión pública destinado a la agricultura era del 20% durante la década de los cuarentas; dicha proporción disminuyó hasta llegar al 11% en 1970. Las razones que explican el menor monto designado a la agricultura, tienen su explicación en el trato preferencial que obtuvieron otras actividades dentro del gasto gubernamental. En efecto, durante el período de desarrollo estabilizador, el sector público emprendió un amplio programa de obras de infraestructura e incentivos para la industria. Por otra parte, los ingresos se encontraban seriamente limitados, como resultado del corte conservador de las políticas tributarias, así como, por la permanencia de los precios de los bienes y servicios que proporcionan las empresas paraestatales. Por lo tanto, se discriminaron renglones tan importantes, como son: el agrícola y el destinado a bienestar social.

De vital importancia para el incremento de la producción agrícola, fué la incorporación de tierras al cultivo, sobre todo las superficies dedicadas al cultivo de productos como: la caña de azúcar, el frijol y el café. A la vez se dieron importantes rendimientos en la producción del trigo y del algodón. Sin embargo, al disminuir el reparto agrario, se frenó la incorporación de superficie laborable. La escasez de recursos para el riego y la investiga-

ción agrícola determinaron el descenso en los rendimientos de la producción.

Existen otros factores explicativos del decaimiento de la agricultura en los años sesentas. El aumento de los precios de los fertilizantes y el abandono de estímulos dirigidos a incrementar precios de garantía. Por otra parte, se fijaron precios nacionales muy por encima de los internacionales, con lo cual la demanda externa tendió a caer.

La política de crédito agrícola, fué un importante incentivo durante la época de auge de la agricultura. A partir de 1954, se suspende el redescuento otorgado a los bancos agrícolas del país. Con tal medida, se limitó el crédito a los pequeños productores y en especial al ejidatario.

Cabe señalar, que la mala situación que sufre el campesinado se acentuó como consecuencia del incremento de la penetración del gran capital al campo. En efecto, los grandes capitalistas prefieren invertir en cultivos de exportación y mejorar las técnicas. Así, la agricultura comercial se encausa cada vez más hacia los cultivos más intensivos en capital, con lo cual se limitan las posibilidades de empleo del campesinado. De hecho, al finalizar la década de los sesentas, existía ya una fuerte presión sobre la tierra. La población del campo creció demandando más tierras, pero el reparto agrario había culminado y la legalización

de la tenencia de la tierra no se concretaba, situación que desató grandes conflictos. En tanto, una cantidad cada vez mayor de tierras se incorporaban a los cultivos de exportación.

Por otro lado, la mayor parte de los recursos y propiedades de las actividades agropecuarias se encontraban marcadamente concentrados, desde la tierra y de los medios de producción en general se concentraban en unos cuantos propietarios. En 1970 se registraron un total de hectáreas correspondiente a 140 millones, de las cuales 70.2 eran de propiedad privada y el resto (69.8) pertenecían a comunidades y ejidos.

La distribución de las propiedades privadas era también altamente polarizada; el 2% de los predios comprendía el 40% de la superficie de labor. Por otra parte, los predios mejores de 5 Has. poseían el 67% de los tractores y el 68% de camiones; concentraban también una gran proporción de la maquinaria utilizada en el agro.

Por supuesto, que las actividades dirigidas a la promoción y desarrollo del ramo agropecuario, se concentraba también en las áreas de mayor desarrollo. Así, la agricultura comercial y los grandes capitalistas contaban con un amplio sistema de crédito, almacenaje, seguro y demás tipo de protección. Mientras, la agricultura de subsistencia se empobrecía cada vez más.

El desempleo, la miseria y la depauperización de la población campesina, lanzaba un gran contingente a las ciudades, contribuyendo a mantener deprimido el salario de los trabajadores. En este escenario, se desarrollaría la crisis de los setentas.

A continuación analizaremos las modificaciones que sufre el sistema financiero durante el período que nos ocupa. La premisa fundamental de la cual partimos, es la de considerar que en la década de los sesentas, se consolida y configura un verdadero sistema crediticio. La participación relativa del ahorro global -interno y externo- en el producto interno bruto, se elevó del 13.5% en 1950 al 21.9% en 1967. Durante el desarrollo estabilizador, no sólo ocurrió un incremento apreciable del ahorro interno, sino que también una proporción cada vez más alta se canalizó al sistema bancario debido a los mecanismos apropiados de atracción.

CUADRO
CAPTACION DE RECURSOS POR EL SISTEMA BANCARIO
1960/1967-Millones de Pesos-

CONCEPTO	1960	1967	PARTICIPACION EN LOS RECURSOS TOTALES DE CADA INSTITUCION		PARTICIPACION EN LOS VALORES DE RENTA FIJA	
			1960	1967	1960	1967
T O T A L :	4 464	36 900	29	51	100	100
SOCIEDADES FINANCIERAS PRIVADAS	504	19 218	15	66	13	52
SOCIEDADES HIPOTECARIAS PRIVADAS	1 619	10 088	88	92	36	27
BANCOS NACIONALES	2 261	7 644	46	40	51	21

"De esa proporción, los valores de renta fija - fué particularmente importante en las sociedades financieras y en las hipotecarias privadas.

Del total del ingreso nacional, los pasivos del sistema bancario elevaron su proporción del 23% en 1950-1958 a 38% en 1959-1967 y a 43% en 1965-1967.

Destaca el dinamismo de los valores emitidos por las instituciones privadas: en 1960 obtuvieron - - \$2 200 millones (49% del total) y en 1967 \$29 200 millones (79%). El sector Público (Bancos Nacionales y Patronato del Ahorro Nacional) captó el 51% - en 1960 y el 21% en 1967".5/-

A la par, se conformó un sistema crediticio nacional estrecho con una fuerte deuda con el sistema crediticio externo, particularmente en lo que concierne a la intermediación de la producción de medios de producción.

Sus límites están dados por la estructura industrial del país con una gran expansión de los bienes de consumo, una gran necesidad de bienes intermedios y un escaso desarrollo del sector de bienes de capital. Por lo tanto, una industrialización no plena implica un sistema financiero no pleno, donde una proporción muy importante del financiamiento -sobre todo el ligado a los equipos y bienes de capital- proviene del extranjero.

La participación del Estado en el sistema crediticio - durante los sesentas, se enuncia en el documento de Ortíz Mena en los siguientes términos:

5/Ortíz Mena, Antonio: "Desarrollo Estabilizador, Una Década de Estrategia Económica de México"; en: Revista Banca-
ria, Vol.17, No.10, México, octubre de 1964.

"El desarrollo estabilizador permitió al sistema bancario absorber, una proporción cada vez mayor del ingreso nacional. Este proceso fué más dinámico que la utilización de dichos recursos - por el sector privado, de tal suerte que el sector público a través del Banco de México, aprovechó esta alternativa de financiamiento: utilizó el 45% en promedio del financiamiento canalizado por el sistema bancario".^{6/}

La orientación que toma este fenómeno es analizada por J. M. Quijano de la siguiente manera:

"El importante peso específico del Estado en el sistema crediticio: La gestión compartida entre la burguesía local y el Estado, del sistema financiero mexicano se expresa en la conformación del Consejo de Administración del Banco de México, a la pérdida de posiciones de la Banca Oficial y el control de los activos financieros en poder del público por parte de los Bancos privados redundan en última instancia, en el debilitamiento relativo del Estado y el fortalecimiento de los grupos financieros privados; de hecho hasta 1977 el Estado fué -- perdiendo peso directo en el mercado financiero mexicano".^{7/}

En relación a la captación en el mercado local, tenemos:

CUADRO
CAPTACION EN EL MERCADO LOCAL EN PORCENTAJES

AÑOS	BANCA PRIVADA Y MIXTA	BANCA OFICIAL
1967	76.4	23.6
1972	80.4	19.6
1976	81.6	18.4
1979	82.8	17.2

^{6/}Ortiz Mena, Antonio: "Desarrollo Est..."; op.cit. p.16.

✓

La monopolización de la banca se acentuó notablemente sobre todo mediante las facilidades que se otorgaron a partir de la formación de la banca múltiple en 1974. Con ésta, se proporciona una forma de organización más estrecha, concentrada y productiva a los bancos, con lo cual se aceleró aún más el proceso de centralización del capital dinerario.

La formación del "Grupo Financiero" en 1970, consolidó esta tendencia. Es decir, los poderosos grupos financieros se asociaron en instituciones de crédito, entre los cuáles existían lazos patrimoniales de importancia, que suponen una política financiera coordinada. Bancomer por ejemplo, integró en tres departamentos -el comercial, el financiero y el hipotecario- las instituciones que anteriormente funcionaban de una manera independiente.

A la vez, la fusión del capital industrial y el capital bancario, se efectuaba en consorcios tan importantes para el desarrollo del mundo financiero, como son: Bancomer, Comermex y Organización Somex

Como se aprecia a lo largo de esta exposición, el desarrollo estabilizador logra resultados contradictorios: por una parte, mantiene e incrementa la tasa de acumulación y de crecimiento. Sin embargo, sienta las bases para una profunda crisis en la medida en que apoya el funcionamiento regular de la reproducción de capital social en el endeudamiento creciente del Estado.

CAPITULO II

EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE ACUMULACION

CAPITULO II

EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE ACUMULACION

II-1 LA DESESTABILIZACION DE LA ECONOMIA:

Durante los últimos años de los sesenta, la desestabilización que sufre la economía se manifiesta con mayor intensidad en los setentas, para culminar con la devaluación de 1976. Los factores explicativos de esta crisis, son definidos por varios autores, como expresiones del desquebrajamiento de un esquema de reproducción de capital. Es lo que denominan, como el agotamiento del modelo de acumulación adoptado en el país. La explicación se fundamenta en la tendencia que ha presentado el sector industrial a partir de los cincuenta, período en el cual se efectúa el proceso de sustitución de importaciones, dirigido fundamentalmente a la producción de bienes de consumo duradero. Es decir, bienes que satisfacen la demanda de lo que reconocemos como "sociedad privilegiada de consumo". O sea que, los grupos de la sociedad que perciben elevados ingresos, pertenecen a la burguesía y por tanto, son propietarios de los medios de producción. La continuidad de este proceso generó grandes contradicciones, ya que se desarrolló en un mercado cada vez más estrecho, dada la creciente concentración del ingreso. En efecto, en 1970 el 15% de las familias con mayores ingresos constituía el mercado principal de las ramas de: automóviles, lavadoras, televisores, etc., en tanto que las familias con meno-

res ingresos (70%) percibía emolumentos inferiores al medio nacional que en 1952 era de \$1 163.88/mes.

Así, la explicación de la crisis de los setentas se argumenta en los siguientes términos:

"Dos grandes contradicciones generadas por el patrón de acumulación de capital adoptado en México, - tendieron a convertirse en fuertes limitantes a la - continuidad del propio patrón de desarrollo: la concentración del ingreso y el desequilibrio externo.

Hacia finales de la década de los sesentas, conforme se alcanzaban ciertos niveles de concentración del ingreso y del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el crecimiento con estabilidad de precios, tendió a convertirse con rapidez en su contrario, en el estancamiento con inflación de la década de los setenta, que expresa sintéticamente las -- graves dificultades para que la economía mexicana -- continúe marchando sobre los estrechos rieles montados en el pasado".1/

Es necesario, hacer varias consideraciones acerca de este análisis. La crisis de la economía mexicana no es resultado exclusivo de lo que se llama agotamiento del modelo de acumulación. Es verdad que el mercado urbano se estrechó y con ello la demanda de productos de consumo duradero (automóviles, televisores, línea blanca, etc.) Sin embargo, situarnos en este análisis y ver en la estrechez del mercado la causa determinante de la crisis, es parcializar el problema, puesto que se sitúa el análisis en la esfera de la distribución y no así en la de la producción. Más adelante, nos referiremos a la tendencia hacia la baja de la tasa media de ga-

1/Blanco M., José H.: "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962/1979", en: Investigación Económica No.150, oct.-Dic., 1979. p. 21.

nancia, elemento fundamental de análisis para comprender el comportamiento del proceso de acumulación en este período de crisis.

Es más preciso afirmar que se trata de una crisis del modo de producción capitalista. Una crisis de sobrecapitalización, de ampliación intensiva y extensiva de la base material y social del capitalismo en México. En efecto, durante el período de desarrollo estabilizador, se intensifican las inversiones y las utilidades de los empresarios, a la vez, se refuerza el proceso de monopolización, fenómeno propio del desarrollo del capitalismo.

El mismo proceso de concentración del ingreso, es resultado y no causa de este modo de producción, puesto que los dueños de los medios de producción monopolizan cada vez más riqueza en detrimento de la gran mayoría de desposeídos. A la vez, el fenómeno de marginación de grandes núcleos de la población campesina, así como la separación campo-ciudad, constituye un hecho propio del capitalismo. De ahí la existencia de urbes como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, que concentran una mayor población y desarrollo industrial y además cuentan con servicios más eficientes que el resto de las regiones del país.

Por lo tanto, el modo de producción capitalista genera sus propias contradicciones y se desarrolla a través de cri-

sis cíclicas. No cabe duda, que la carencia del sector productor de bienes de capital, ha determinado que se trabaje con una fuerte necesidad de divisas, ya que se tiene que importar la maquinaria y el equipo necesario para la industrialización, lo que constituye a la vez un grave desequilibrio externo.

La economía mexicana se desacelera notablemente a partir de los últimos años de la década de los sesentas. Durante el período 1962-1966, el PIB crece a un ritmo del 8.3% para descender a una tasa promedio de 6.6% para los años 1968-1970. A la vez, la inversión bruta fija cae de un 11.9% en 1966 a un 8.4% en 1970. Cabe señalar, que la inversión pública, empuja a la baja el monto total de la inversión bruta fija, contribuyendo a frenar el desarrollo de la actividad económica.

La restricción al gasto público durante esos años abarcó los renglones de gastos en bienestar social, infraestructura (carreteras, presas, etc.), electricidad, exploraciones petroleras y formación de capital.

El rezago de gastos en bienestar social, presionó sobre el nivel de vida de la mayoría, a lo que se sumó el proceso inflacionario. El índice general de precios al mayoreo en el Distrito Federal crece a una tasa anual media de 2% en el período comprendido entre 1962 y 1966, para incrementarse al

3.5% en el de 1967-1970; acelerándose la espiral inflacionaria para los años siguientes.

El proceso de industrialización en un sistema capitalista, cuyo móvil principal es la ganancia, es inseparable de la concentración y centralización de capital, así como de la conformación de grandes monopolios y oligopolios. Sin embargo, estas tendencias se reforzaron mediante la política de sustitución de importaciones aplicada. Esto es, grandes incentivos y exenciones y sobreprotección a la industria, cuyas ramas de punta eran cada vez más, las que corresponden a los bienes de consumo duradero. La expansión de las llamadas clases medias y altas, constituyó un importante estímulo para la reinversión de utilidades en este sector. La concentración del ingreso -fenómeno que se agudiza al finalizar la década de los sesentas- constituye uno de los elementos que comprimieron el mercado.

CUADRO

PRODUCTO, GASTO INTERNO Y TASAS DE CRECIMIENTO -(Precios de 1960) (Porcentajes)-

C O N C E P T O	1962/1966	1967/1970
PRODUCTO INTERNO BRUTO	8.3	7.1
INVERSION BRUTA FIJA	11.9	8.4
-PUBLICA	13.1	6.0
-PRIVADA	11.1	9.9
VARIACION DE INVENTARIOS	21.0	14.3
CONSUMO	7.3	6.9
-PUBLICO	9.1	7.7
-PRIVADO	7.1	6.9
EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	6.0	5.7
IMPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	7.8	8.6

FUENTE: BANCO DE MEXICO, Producto Interno y Gasto, 1960/77.

La baja de la inversión bruta fija registrada durante esos años y el estancamiento general de la economía, produjo una ampliación de la capacidad instalada ociosa, elemento que generó un gran desempleo. Mientras tanto, el poder adquisitivo de los trabajadores se deterioraba.

El resto de las actividades, mostraba las dificultades con las que tropezaba el desarrollo de la economía. El estancamiento de los ferrocarriles; la insuficiencia de energía eléctrica y de producción petrolera, minera y siderúrgica, se sumó a los elementos que deprimieron la economía, tomando en cuenta que estas actividades son estratégicas para el desarrollo de la industria.

Las garantías que se ofrecían al capital continuaban; así también, las facilidades de crédito y control político. Sin embargo, los campos de inversión no se ampliaban y el proceso de monopolización limitaba las oportunidades de nuevos empresarios dispuestos a invertir, pero sin posibilidades de hacer frente a la competencia de poderosos consorcios internacionales.

Las ramas más dinámicas del conjunto de la economía, dieron muestras de la debilidad de la industria manufacturera; el valor de la producción de los bienes de consumo duradero crece a una tasa media anual de 22.6% para la primera mitad de la década de los sesentas, para disminuir a 15%

anual durante los últimos años de la década. En particular, la construcción de vehículos se desacelera del 28.7% al 15% aproximadamente durante el mismo período. La pérdida de dinamismo obedeció a los elevados costos a los que producía la industria automovilística, debido al exceso de capacidad instalada ociosa. Así, el costo de los automóviles en el mercado doméstico era 80% más elevado en relación al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica.

Es importante mencionar que las políticas recesivas aplicadas durante el período, fueron responsables en gran medida del descenso del crecimiento de la economía. En efecto, las políticas gubernamentales siguieron la pauta establecida por las corrientes monetaristas. Dicha secuela encuentra la solución a los problemas económicos mediante una política monetaria restrictiva, así como de un gasto gubernamental decreciente, para de esta forma frenar la actividad económica. Estas fueron las medidas aplicadas en México, mismas que se diseñarían al iniciarse la década de los setentas:

- i) Presupuesto federal restrictivo;
- ii) Restricción al crédito; y
- iii) Política general dirigida a reducir la tasa de crecimiento interna.

Cabe señalar, que el descenso de la inversión pública y la contracción de la demanda provocaron un ambiente de desconfianza para el inversionista privado.

Las medidas adoptadas, pretendían lograr una mayor estabilidad interna y atenuar el desequilibrio de la balanza de pagos, propósitos que no se lograron; en cambio se incrementó la capacidad instalada ociosa así como la desocupación.

La situación del país, se tornó más difícil puesto que la grave crisis que se desataría en los países altamente industrializados, dejaba sentir sus reflejos en todo el mundo. Así, el ritmo de crecimiento de la actividad económica se detenía y el proceso inflacionario se hacía presente en los países altamente industrializados, con los efectos negativos correspondientes para el resto de naciones. Por ejemplo, Estados Unidos estableció una tarifa adicional del 10% sobre las importaciones de un gran número de productos. La crisis financiera se agudizó, la revaluación de monedas tan importantes como: el marco y el yen así como la flotación del dólar frente al oro, fueron sus principales manifestaciones.

El desequilibrio de la economía, acompañado por los efectos que origina la mala distribución de la riqueza, exigió un viraje de la política económica, por lo cual el régimen de L. Echeverría A. tomaría un sesgo popular, mediante el denominado "desarrollo compartido". Es decir, se ponía en práctica una política redistributiva dirigida a atenuar las desigualdades sociales, regionales y sectoriales mediante la canalización de recursos a los llamados sectores marginados.

Así, para brindar atención al sector agropecuario se re-
nueva la Ley Federal; se reforzaron los mecanismos crediti-
cios al campo y se otorgó el seguro de vida campesino. Para
elevar el nivel de productividad de las zonas atrasadas del
campo, se creó la Comisión de Zonas Áridas y el FONAAE.

El conjunto de reformas contempló a la vez modificacio-
nes al Artículo 123 Constitucional y a la Ley Federal del
Trabajo, para dar acceso habitacional al trabajador por me-
dio del establecimiento del INFONAVIT; se ampliaron también
las funciones de la CONASUPO.

En suma, el programa del "crecimiento económico con re-
distribución del ingreso", contenía los siguientes puntos:

- a) El rápido crecimiento del gasto público en el sector rural, fundamentalmente en forma de crédito agropecuario e inversiones en infraestructura rural;
- b) El rápido incremento del gasto en bienestar social, principalmente en materia de educación y construcción de viviendas;
- c) La aceptación y promoción de las demandas obreras por elevación de salarios para ajustarlos a los incrementos de los precios;
- d) La participación más activa del sector público para fortalecer el desarrollo agrícola y defender la economía de las clases populares;
- e) La multiplicación de la capacidad instalada en las industrias básicas: acero, energéticos, petroquímica, etc.;
- f) El incremento en los precios y tarifas de los bienes y servicios más importantes que proporciona el sector público;
- g) Una política exterior más agresiva;
- h) La adopción de una actitud distinta a la tradicional en muchos tratos con el sector privado;

- i) La adopción de un estilo distinto de trato con los sectores populares, escuchándolos y haciéndolos participar más en la toma de decisiones y activando explícita o indirectamente sus expectativas y sus acciones políticas.

II-2 EL DESEQUILIBRIO EXTERNO:

Al finalizar la década de los sesentas, numerosos problemas reflejaban ya el inicio de la gran crisis que se esperaba para los setentas:

- i) El descenso de la producción;
- ii) La pérdida de la autosuficiencia de la producción agrícola;
- iii) El proceso inflacionario;
- iv) La presión del campesinado por la tierra; y
- v) Sobre todo, el desequilibrio de la balanza de pagos que se encontraba en ascenso.

Asimismo, la balanza de bienes y servicios mostró un déficit creciente. Durante 1965, el déficit de la balanza de cuenta corriente ascendió a US\$367 millones; en 1967 esta cifra había aumentado a US\$506 millones para nuevamente ascender en 1970 a US\$946 millones. El déficit fué financiado siguiendo la estrategia del denominado desarrollo estabilizador, es decir, evitar el gasto público inflacionario y recurrir al financiamiento externo. De hecho, este renglón fué el que ocupó el mayor porcentaje dentro del monto total de déficit al-

canzado durante el período 1965/1970. Los préstamos extranjeros fueron contratados en su mayor parte por el sector público, que asumió un importante papel como promotor del crecimiento económico en esos años por una parte y por otra como creador de infraestructura y servicios necesarios para el gran capital, otorgando exenciones y una serie de estímulos fiscales para los inversionistas. En el año de 1970 la deuda pública era superior a los US\$7 000 millones.

El desequilibrio externo se agudizaba no sólo por el hecho de solicitar crédito externo para financiamiento del déficit, sino porque las exportaciones se estancaban como consecuencia del decaimiento de la agricultura, sector que sufrió un proceso de descapitalización. Las exportaciones manufactureras tampoco significaban una fuente proveedora de divisas, dadas las condiciones del aparato productivo que tendió a trabajar con altos costos y a producir mercancías incapaces de ser competitivas en el mercado internacional. A esta situación se sumó la persistencia del tipo de cambio que tendió a favorecer a las importaciones y deprimir las exportaciones. El tipo de cambio fijo, significaba una garantía para los capitalistas, pues otorgaba un importante subsidio a la producción de la iniciativa privada, por medio de importaciones baratas, en tanto el déficit se cubrió con deuda externa.

El desequilibrio de la balanza de pagos, es mostrado por

CUADRO

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS 1965-Junio DE 1976
-Millones de Dólares-

AÑOS	BALANZA DE			ERRORES Y OMISIONES	CAPITAL A LARGO PLAZO**	DEBE CHOS ESPE CIALES DE GIRO	CAMBIOS DE LAS RESERVAS
	BIENES Y SERVICIOS	MERCAN CIAS	SERVI CIOS				
1965	- 367	- 696	328	252	94	-	- 21
1966	- 391	- 749	358	174	224	-	6
1967	- 506	- 951	444	200	346	-	40
1968	- 632	-1 152	520	302	379	-	49
1969	- 473	-1 126	653	- 172	693	-	48
1970	- 946	-1 564	618	499	504	45	102
1965-1970	- 3 315	-6 238	2 921	1 255	2 240	45	224
1971	- 726	-1 456	730	218	669	40	200
1972	- 762	-1 453	692	234	754	39	265
1973	- 1 175	-2 202	1 026	- 378	1 676	-	122
1974	- 2 558	-3 691	1 133	- 136	2 731	-	37
1975 & (1976)	- 3 769 (-1 509)	-4 275 (-1 759)	506 (250)	- 406 (- 400)	4 310 (1 839)	-	165 (- 69)
1971-1976*	-10 409	-14 836	4 337	- 868	12 009	79	720

* Cifras preliminares.

* Cifras preliminares de enero a junio. Banco de México, S.A.

** Adviértase que el "capital a largo plazo" incluye la inversión extranjera directa, la deuda externa del sector público y parte del sector privado (incluidos créditos pagaderos al año siguiente), emisión de deuda pública externa y transacciones relacionadas. Las corrientes de capital a corto plazo, incluidas las ventas externas de activos financieros nacionales (incluidos bonos de la Nacional Financiera) y los depósitos externos en bancos nacionales, aparecen en el rubro residual neto de "errores y omisiones", de modo que la balanza positiva de errores y omisiones tiende a reflejar entradas netas de capital a corto plazo, y la balanza negativa tiende a reflejar salidas netas de dicho capital. El "cambio de las reservas" es un concepto contable oficial, de modo que las cifras de la última columna no coinciden necesariamente con las del Banco Mundial u otras instituciones internacionales.

Reynolds, C. en un conocido trabajo sobre el tema.

En ese período, el país contaba con todo el crédito requerido para su desarrollo, pues gozaba de gran prestigio después del disfrute de su década "de oro" -es decir- crecimiento económico en condiciones de estabilidad de precios y solidez monetaria. Sin embargo, las limitaciones y contradicciones de las políticas establecidas se de sencadenarían en los años setenta para provocar crisis.

El desequilibrio de la balanza de cuenta corriente, continuaría agravándose en la década de los setentas. En el año de 1973, alcanza un déficit de US\$1 175 millones, para incrementarse a US\$3 679 millones en el año de 1975. Durante esos años, la deficiencia de alimentos y energía es grande y el país tiene que recurrir a fuertes importaciones.

II-3 LA CONCENTRACION DEL INGRESO:

Varios estudios demuestran que a partir de 1950, el proceso de crecimiento económico en México, ha ido acompañado de un marcado encausamiento de concentración del ingreso. Este fenómeno tiende a agudizarse en los últimos años de la década de los sesentas. Por lo cual, es posible

afirmar que mientras el ritmo de crecimiento económico, en condiciones de estabilidad de precios, se aceleraba, el fenómeno de desigualdad de la riqueza, a la vez se acentuaba. Esto significa que grandes núcleos de la población vivían en condiciones de subsistencia y que la miseria y marginación se dio en un número menor de personas. Clark Reynolds, se refiere en su ensayo, al incremento del ingreso per-cápita, que en 1950 era de US\$375 de valor y en la segunda mitad de los sesentas, alcanza la cifra de US\$1,000 a precios corrientes. Sin embargo, la distribución de esta proporción era pésima, puesto que los seis millones de habitantes más pobres percibían US\$400 anuales, en oposición el estrato superior de las familias de mayores ingresos recibían US\$3 700/mes.

Durante los años cincuentas, la distribución del ingreso en México era peor que la de muchos países de América Latina, situación que persistió hasta entrada la década de los sesentas. En efecto, entre 1950 y 1957 hubo un descenso del ingreso personal agregado del 50% más pobre de las familias. La participación de este núcleo, se redujo del 19.1% del total en 1950 al 15.6% en 1957. En países como Argentina y Brasil para el mismo período, el 50% de las familias más pobres recibía el 20% del ingreso total.

La desigualdad en la distribución del ingreso, es resultado del funcionamiento del modo de producción capita-

lista, que presupone una creciente concentración de medios de producción y capitales en general, así como la exclusión de grandes masas de desposeídos.

El sector industrial da muestras de ello. En el lapso comprendido entre 1960 y 1970, la productividad del trabajo -se mide por el aumento de la producción bruta por trabajador- se eleva a un ritmo anual superior al doble del incremento de las remuneraciones reales por trabajador.

CUADRO
REMUNERACIONES Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

C O N C E P T O	1 9 6 0	1 9 7 0	ANUAL
VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA (1)	62 679 565	162 265 550	10.0
PERSONAL OCUPADO (2)	1 174 367	1 581 247	3.0
REMUNERACIONES TOTALES (1) (3)	12 715 170	23 399 146	6.3
PRODUCCION BRUTA POR TRABAJADOR (Pesos)	53.373	102 555	6.7
REMUNERACIONES POR TRABAJADOR (Pesos)	10 827	14 798	3.2

FUENTE: Censo Industrial.

- (1) Miles de Pesos. Excluye: Petróleo y Petroquímica.
 (2) Número de personas. Incluye: Obreros, Empleados y -Otros.
 (3) Incluye: Salarios, Sueldos y Prestaciones.

Asimismo, se puede observar que el grado de explotación a que se encuentra sujeta la clase obrera, es superior en aquéllos establecimientos más grandes -en relación al valor bruto de la producción- En efecto, en 1970 los establecimientos con un valor de \$1 501 a \$10 000, con un promedio

de 50 trabajadores, laboraban con un grado de explotación del 105.0%. En tanto, los establecimientos con un valor de la producción comprendido entre \$10 001 a \$35 000, con un promedio de trabajadores de 143.8 unidades alcanzaban un grado de explotación del 124.1%. Así, el capitalista se apropia de grandes ganancias. En ese mismo año y suponiendo una jornada de trabajo normal de 8 horas, un trabajador producía un salario en sólo 3 horas 12 minutos.

La mala situación de los trabajadores se acentuaba, puesto que durante los años sesentas la población creció aceleradamente. Con ello, el fenómeno de desplazamiento del campo a la ciudad. Así, el aumento de mano de obra disponible para la industria, presiona a la baja el salario del trabajador. Otro de los mecanismos que ha impuesto un freno a la lucha contra la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, ha sido el fenómeno de organización de las masas trabajadoras, proceso que se lleva a cabo a partir de 1938 con la fundación de la CTM. En adelante, se establecerían las reglas mediante las cuales se incorporaba a la clase obrera a un sistema de reformas, es decir, se otorgaba el derecho a conquistar prestaciones y luchar por aumentos salariales, siempre y cuando, la lucha se librara a través de los canales oficiales custodiada por el Estado y sujeta al charrismo y a la manipulación. De esta forma, se creaban las condiciones propicias para la repro-

ducción del capitalismo.

Sin duda, el Estado mexicano ha sido un importante punto de apoyo del capital, así como un promotor directo que se encarna a través de las políticas implementadas. En efecto, en el período cardenista se efectúa el proceso de nacionalización del petróleo, ampliación de las concesiones de ferrocarriles de México y de la creación del sector eléctrico nacional. Estas industrias son claves para el desarrollo del capitalismo y constituyen a la vez, un fuerte subsidio. Más tarde, se efectuaron grandes inversiones en obras de infraestructura y se ofrecieron estímulos para los industriales. El fin de estas políticas era promover el proceso de sustitución de importaciones, con lo cual se ampliaron las inversiones y ganancias de los empresarios, a la vez se satisfacía el consumo elitista.

La polarización en el campo, presentó niveles alarmantes. El incremento de la población presionaba sobre la tierra; la reforma agraria se había paralizado. El reparto de la tierra, la explotación del campo, la promoción del ejido a través de los sistemas de crédito de los años treinta y cuarenta ya habían rendido frutos. El campo ya había abastecido de alimentos a la población y había transferido sus ahorros a la industria. La agricultura se encontraba sujeta a un proceso de descapitalización y la situación de los campesinos era pésima. La desigualdad de condiciones de vida

de los habitantes del campo y de la ciudad se acentuaba. En el año de 1958 el ingreso anual per-cápita de las zonas urbanas equivalía a 2.1 veces el ingreso per-cápita de las zonas rurales; para 1970 esta cifra se había elevado a 2.7.

Más aún, durante los años sesentas el campesinado sufre un creciente proceso de depauperización absoluta, debido al sesgo que toman las políticas gubernamentales respecto a la fijación de los precios de garantía de productos tan importantes como: el arroz, el frijol, el maíz, el trigo, el ajonjolí, el cártamo y el sorgo. Mientras los precios de estos productos permanecían estancados, los precios de las manufacturas se elevaban. La situación resulta más difícil si se considera que el precio de garantía no llega íntegro al campesino, ya que existe una variedad de intermediarios que se apropian de parte del producto.

La concentración del ingreso se hace más aguda, como consecuencia del proceso de concentración de capital, ya que este fenómeno se efectúa mediante la conformación de grandes monopolios que cuentan con recursos suficientes para fijar el precio de monopolio. Otro hecho que presiona sobre el nivel de vida de la población, es el proceso inflacionario, a principio de los años setenta se desataría, constituyendo con ello, un síntoma más de crisis.

CAPITULO III

LA CRISIS EN LA DECADA DE LOS SETENTAS

CAPITULO III

LA CRISIS EN LA DECADA DE LOS SETENTAS

III-1 EL SECTOR AGRICOLA:

A partir de los años setentas, se manifiesta en el país un estancamiento del crecimiento económico con fuertes presiones inflacionarias. El sector agrícola durante esa década, se convierte en impulsor del proceso inflacionario, pues deja de cumplir con el papel que desempeñaba en el período de desarrollo estabilizador. Es decir, la agricultura abasteció de alimentos a la población, pues a partir de 1940 incrementa su producción a una tasa promedio del 4.5% anual, a la vez de que proporciona precios fijos, otorgando con ello un subsidio muy importante a la industria, puesto que una gran proporción del salario del obrero se destina a bienes que se producen en el campo; esto es, alimentos básicos. La alta productividad que se observa en esos años, obedece al impulso logrado por el proceso de Reforma Agraria, es decir, incorporación de tierras al cultivo; promoción al campo por medio de la ampliación del sistema de créditos; implementación de obras de riego y una serie de estímulos patrocinados durante la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, el sector agrícola se ve envuelto en una dinámica diferente, dictada por las políticas de estabilización. Esto es, trato preferencial dentro del presu-

puesto gubernamental a las actividades industriales, por lo cual, el resto de los sectores sufre un rezago. En efecto, en el lapso comprendido entre 1962 y 1970 el sector agrícola participaba con tan sólo el 11% de la inversión pública federal total, mientras tanto, la inversión destinada a la industria, energéticos, comunicaciones y transportes, etc. era de 62.1%.

Otra de las causas fundamentales por las cuáles se da un descenso en la producción agrícola, se encuentra en el hecho de que gran parte de los granos básicos permanecieron sujetos a precios fijos de garantía durante grandes lapsos. Es el caso del maíz, cuyo precio oficial se fijó en \$800, sin mantener oscilaciones de 1963 a 1970. El precio del arroz permaneció estable, al precio de \$1 100 a partir de 1964 hasta 1973. El frijol se cotizó a \$1 750 sin registrar aumentos desde el año de 1961 hasta 1972. El precio fijo del cártamo fué de \$1 500, establecido de 1965 a 1972. El caso del trigo, resulta aún más dramático, puesto que se cotiza en \$913 en el año de 1960, sufriendo un descenso en el año de 1972 de \$78, es decir, el precio de este producto era de sólo \$835. Por lo que el campesinado sufrió un drástico proceso de depauperización permanente.

La caída de la producción agrícola, como es lógico, propició un descenso de las exportaciones y con ello, de la captación de divisas que contribuían al financiamiento del

déficit. Así, el déficit tendió a cubrirse cada vez más con préstamos exteriores.

La pérdida de autosuficiencia alimenticia obligó a recurrir a fuertes importaciones, por lo que el desequilibrio externo se agudiza en la primera mitad de la década de los setentas. En efecto, en 1969 se importaron alimentos con un valor de US\$13 millones; en el año de 1973 se tuvieron que importar grandes cantidades de granos por un valor de US\$ 249 millones.

Es necesario hacer notar que la crisis que sufre el campo, se manifestó con mayor intensidad en la agricultura de subsistencia. Si bien la producción descendió notablemente en las zonas de riego, no llegó a los niveles alcanzados por las zonas de tierras de temporal, que es en éstas últimas donde la crisis azota con mayor fuerza al campesinado. En efecto, los predios capitalistas cuentan con un mejor y más accesible sistema de crédito, concentra una gran cantidad de medios de producción y cuenta con las mejores tierras. En 1974 los predios capitalista contaban con el 80% de la tierra regada.

El fenómeno de polarización que se presenta en el campo es manifestación de la crisis del desarrollo de la agricultura mexicana y de su relación con el resto de la economía. Es sabido que existe una contradicción entre la

agricultura de subsistencia y la capitalista, pues en un extremo se conforman grupos de empresarios que producen en mejores condiciones y con métodos modernos y en el otro, se encuentran una gran cantidad de ejidatarios y minifundistas que cuentan con tierras de menos de 5 Has. y en el peor de los casos campesinos sin tierra. Trabajadores que se ven en la necesidad de alquilarse como jornaleros y sufrir el desempleo y la marginación.

A la par, la agricultura capitalista se apodera de ganancias extraordinarias, ya que los precios se fijan en relación a los costos de los predios que cuentan con las peores condiciones. Los capitalistas producen a menores costos con la que incrementan sus ganancias.

La miseria de los trabajadores rurales, los obliga a emigrar hacia las ciudades contribuyendo con ello a ampliar el ejército de reserva.

El proceso de depauperización del campesinado ha sido significativo, ya que los precios y las siembras de maíz y frijol así como de los demás granos permanecían estables; el precio de las mercancías que consumía este sector se incrementaban. Cabe mencionar que los trabajadores que carecen de tierra conforman el estrato más miserable del campesinado, ya que no cuentan con ninguna de las prestaciones que establece la Ley Federal del Trabajo abrumándolos con esto aún

más el desamparo, la marginación y el atraso político.

Al iniciarse el sexenio de Luis Echeverría y ante el estancamiento con inflación que acosaba a la economía, además de los múltiples problemas del campo, se diseñan los cambios en la política económica. Se trata de reactivar la economía, de modernizar el sistema administrativo, de llevar a cabo una serie de reformas dirigidas a contrarrestar los efectos negativos emanados del período de desarrollo estabilizador. El diseño de la nueva política, se bautiza con el nombre de "desarrollo compartido".

Las medidas encaminadas a aliviar la situación del sector agrícola, fueron fundamentalmente, un incremento de

CUADRO
INCREMENTO MEDIO ANUAL DE SUPERFICIE
COSECHADA Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA
-1965/1970- -Porcientos-

A Ñ O S	SUPERFICIE COSECHADA	VALOR DE LA PRODUCCION
1965-1960	5.3	7.5
1970-1965	0.2	-0.2
1974-1970	-1.2	0.6
1975-1970	-1.0	1.5

la inversión pública en el sector; incremento en los precios de garantía y colectivización ejidal y reformas administrativas.

En el año de 1974 la inversión pública destinada al fomento agropecuario, fué del 17.3% de la inversión pública total. La mayor proporción de estos recursos fueron dirigidos a obras de riego y conservación de suelos. Se incrementó a la vez el crédito agropecuario.

Gran parte de la inversión fué absorbida por entidades como: Sonora, Sinaloa y Tamaulipas, así como por los Estados del noroeste del país; regiones que se dedican al cultivo de productos básicos.

Por otra parte, el incremento de los precios de garantía logró extender el cultivo del frijol, maíz y trigo en las regiones de riego; inclusive fomentó la sustitución de cultivos dedicados a la exportación por los de granos. Sin embargo, las zonas de temporal no se recuperaron. Tal parece, que los estímulos establecidos sólo beneficiaron a los grandes agricultores, por lo que el esquema de desigualdad se vió reforzado. La oferta agrícola no se incrementó al ritmo que demandaba el crecimiento de la economía.

El programa de fomento agropecuario comprendía también la creación del FIDER (Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural, S.P.P.), así como de TABAMEX y el Fideicomiso de Productos Agrícolas Perecederos, cuya función era facilitar la comercialización de algunos productos con el fin de evitar abusos de intermediarios y empresas transnaciona-

les. Sin embargo, el campo de acción de estos organismos es muy restringido y de corto alcance.

En el mismo sexenio, se efectuaron esfuerzos por colectivizar al ejido mediante el Plan de Organización y Capacitación Campesina, con el fin de elevar la productividad y el nivel de vida de los campesinos.

El plan comprendía colectivizar de acuerdo a los diferentes niveles: compra de maquinaria, comercialización, etc.

Asimismo, se modificó la Ley Agraria para permitir un trato preferencial a aquéllos ejidos que se encontraran colectivizados. A la vez, se estableció que se otorgaría un mayor crédito a los ejidos que se organizaran colectivamente.

Sin embargo, el plan no rindió los frutos esperados. Existían serios obstáculos para su realización, por una parte, la desvinculación de los organismos oficiales con el campesinado y la desconfianza de este sector hacia los planes establecidos. Otra de las dificultades con las que tropezó el programa fueron los prolongados trámites burocráticos.

El conjunto de medidas establecidas y las declaraciones oficiales efectuadas con el fin de brindar apoyo a los

campesinos, era sólo un esfuerzo por reactivar al sector agrícola, por modernizar el capitalismo. No obstante, el sector empresarial vió con desconfianza estos procedimientos y limitó su campo de inversión en este sector. Cabe mencionar, que con las reformas implementadas, muchos sectores iban perjudicados sus intereses.

La producción agrícola siguió dando muestras de debilidad, las tasas de crecimiento registraron niveles inferiores al incremento de la población. En 1974, la tasa de crecimiento agrícola era de sólo 2.8%.

En realidad, la política de fomento agropecuario no había logrado incrementar la oferta agrícola, ni había atenuado la crisis del campo. Por el contrario, al incrementarse los precios de garantía tardíamente (1973 y 1974) se presionó al alza el índice general de precios, con lo cual se deterioraba el salario real urbano. De hecho, es en 1974, cuando se da el incremento de precios más importante del período, agudizando con ello la crisis.

El índice de precios de los alimentos se incrementó de 105.4 en 1971 al 202.7 en 1973, deteriorando el poder adquisitivo de los trabajadores que cargaban con el peso de la crisis.

III-2 CARACTERIZACION DEL SECTOR INDUSTRIAL:

A partir de la década de los cincuentas, la economía mexicana presenta grandes cambios estructurales, puesto que el sector industrial se convierte en el eje del proceso de acumulación de capital. En efecto, las actividades industriales cobran auge y se constituye a la vez, el sector productor de bienes de consumo duradero, como el elemento dinámico dentro de las ramas de la economía.

Es necesario mencionar que el proceso de industrialización en México ha contado con un vigoroso apoyo auspiciado por el Estado. Las actividades del sector público han permitido que la industria se desarrolle en medio de un mercado altamente protegido y en condiciones propicias para la reinversión de las utilidades. Los programas gubernamentales dirigidos al fomento industrial han sido múltiples y abarcan diferentes aspectos. Esto es, creación de grandes obras de infraestructura y una serie de estímulos y exenciones fiscales.

No obstante que el crecimiento económico observado en las últimas décadas ha sido formidable, no se aprecia un ritmo de crecimiento uniforme en el tiempo. Por el contrario, la evolución de la economía mexicana, así como del sector industrial, ha ido acompañada de fuertes fluctuaciones caracterizadas por amplios períodos que registran altas tasas de

crecimiento, así como por períodos de más corta duración y de mayor intensidad con tasas de crecimiento relativamente bajas.

En particular, el sector manufacturero, ha presentado el siguiente comportamiento:

"...el rasgo más sobresaliente del ciclo manufacturero en México es, al parecer, la existencia de períodos de auge sostenido, en que las fases ascendentes se perpetúan en cimas, para lograr así lapsos de 7 y 8 años con tasas de crecimiento muy elevadas en promedio (7.7% en 1954-1960 y 9.6% entre 1963 y 1970) y separados entre sí tan sólo por una fase descendente de dos años." 1/

Cabe señalar que la década de los setentas presenta fluctuaciones de la tasa de crecimiento que van de un 3.2% a 9.2%, en las que se aprecian dos procesos de recesión económica y un tercer estancamiento al iniciarse los ochentas.

El proceso de sustitución de importaciones se intensifica en la década de los cincuentas, con lo cual la inversión en estas ramas sustitutivas se ve acompañada de un auge económico, que empieza su fase ascendente en 1954 y termina en 1960; el proceso económico se reactivaría en 1963 para descender bruscamente en los últimos años de los setentas.

En 1954, la inversión en actividades que sustituyen

1/Casar, José I.: "Ciclos Económicos en la Industria y Sustitución de Importaciones, 1950-1980", F.E.-UNAM-(Mimeo).

importaciones, se dinamiza debido en gran parte al impulso que le imprime la inversión realizada en metálicas básicas y productos metálicos. Posteriormente, el ritmo de crecimiento disminuye para acelerarse nuevamente en 1958 y continúa hasta principios de la década de los sesentas. En este período, desempeñan un papel fundamental las ramas de maquinaria y aparatos eléctricos, así como la industria del papel y la de productos metálicos. Durante el período, se presenta una notable expansión de la capacidad, fenómeno que sin embargo se manifiesta en una forma discontinua a través del tiempo, situación que determina niveles de utilización relativamente bajos, que inciden sobre las ganancias y frenan la inversión. Así, en industrias como la del papel y el hule, se produce un descenso. No obstante, la actividad económica repunta con nueva fuerza a partir de 1963, impulsada por la actividad manufacturera, en las ramas de la industria química y la del hule, así como, en la de aparatos domésticos. La ola expansionista va acompañada de incrementos en la producción y en la demanda y por supuesto, de grandes inversiones.

Sin embargo, en los últimos años de los sesentas, la inversión se desacelera como resultado de la caída en la relación producto-capital.

Es necesario señalar que el proceso expansivo manufacturero de la década de los sesentas, generó un gran margen de capacidad ociosa, puesto que las ramas más dinámicas mos-

traron un menor grado de sustitución y una franca tendencia al estancamiento. La industria química y la de aparatos eléctricos pierde dinamismo durante el lapso comprendido entre 1967 y 1968, para desacelerarse más debido a la baja registrada en la inversión.

Por otra parte, el déficit del sector público se agudizó como consecuencia de la política asumida -es decir- utilizar los préstamos externos como mecanismo de financiamiento del déficit. Sin duda este elemento se sumó al estancamiento que presentó la economía para que se produjera la crisis.

Es así como el proceso de industrialización en México se ha desarrollado en una forma discontinua en el tiempo, con un aparato productivo desarticulado y en el cual no se ha desarrollado prácticamente el sector productor de bienes de capital, situación que obliga a recurrir a la maquinaria, equipo y tecnología extranjera. El material importado -por supuesto- no es lo más sofisticado y moderno del mercado internacional. Recordemos que son los países altamente industrializados los que van a la vanguardia de la producción y que es la gran oligarquía financiera la que se apodera del capital. Por lo tanto, se produce con maquinaria y equipo atrasados, inclusive las técnicas que utilizan resultan obsoletas para los países desarrollados.

CUADRO

ESTIMACION DE LA TENDENCIA DE LA TASA DE GANANCIA INDUSTRIAL EN MEXICO -1950/1969-

AÑOS	EXCEDENTE DE EXPLOTACION EN LA INDUSTRIA*	ACERVOS BRUTOS DE CAPITAL EN LA INDUSTRIA**	EXCEDENTES/ACERVOS PORCIENTOS
1 9 5 0	17.738	108.084	16.4
1 9 5 2	19.731	117.757	16.7
1 9 5 5	20.132	145.035	13.8
1 9 5 8	17.567	167.108	10.6
1 9 6 0	20.432	178.349	11.4
1 9 6 3	24.170	186.881	13.0
1 9 6 4	28.246	217.681	13.0
1 9 6 5	27.879	231.212	12.1
1 9 6 6	30.369	248.900	12.2
1 9 6 7	33.733	261.402	13.0
1 9 6 8	34.981	283.621	12.0
1 9 6 9	36.275	307.729	11.7

FUENTE: Rivera, M. A.: "Una Concepción Reformista del Capitalismo, el Estado y la Lucha de Clases en el México Actual", en: Teoría y Política No. 2.

* En millones de \$ constantes, sin deducir los gastos para depreciación.

** En millones de \$ constantes revalorizados.

NOTA METODOLÓGICA: Marx mide la rentabilidad del capital por la relación entre plusvalía total apropiada y el capital total adelantado (desembolso) por los capitalistas. Un indicador aproximado de esta relación es el cociente entre lo que en la contabilidad del ingreso nacional se denomina excedente de explotación (operación que representa la masa total de la plusvalía apropiada por los capitalistas y de la que se sustrae posteriormente los pagos por intereses, dividendos, rentas, impuestos para las distintas fracciones de la clase capitalista y para el Estado y los acervos de capital) que representan la mayor parte del capital adelantado en la industria.

Es fundamental para el análisis de los elementos que se conjugaron para desatar la crisis, considerar la tendencia que presenta la tasa de ganancia durante el período en estudio. La investigación de Rivera, M. A. comprende este aspecto.

En primer lugar, se aprecia un incremento de la composición orgánica media de capital, en condiciones de una gran competencia entre los capitalistas y en un mercado estrecho. La afluencia de capitales y la intensidad en la competencia, aceleran el desarrollo de las fuerzas productivas con lo cual, aumenta la composición orgánica media de capital, presionando a la baja la tasa media de ganancia. Considerando las condiciones de atraso, en las cuales se produce -término medio- en las ramas productoras de bienes de consumo necesario, se obtienen mercancías con un valor relativamente alto, lo que determina, que el valor relativo de la fuerza de trabajo sea alto, elemento que implica que la tasa media de plusvalor tienda a caer, contribuyendo con ello a que la tasa de ganancia tienda a bajar.

Otro de los factores que intervienen en la tendencia hacia la baja de la tasa de ganancia es la aceleración del tiempo de rotación del capital y los costos de circulación.

Sin embargo, existen elementos que contrarrestan la caída de la tasa media de ganancia, permitiendo con ello, que se restablezcan las condiciones propicias para la reproducción del capital social. En primer lugar, la existencia de un gran ejército industrial de reserva que presiona el salario a la baja a niveles muy por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

Es importante considerar que existen capitales que se sustraen a la competencia, por el hecho de que el Estado se los apropia. Tal es el caso de la industria petrolera. Dichos capitales tienen una composición orgánica de capital elevada, pero no participan en la nivelación de las diferentes tasas de ganancia que conforman una tasa de ganancia general, con lo cual, la caída de la tasa media de ganancia se atenúa.

Así, a pesar de las crisis que sacuden al modo de producción, éste reactiva a través de diferentes ciclos, de fases de ascenso y descenso de la actividad económica por medio de grandes fluctuaciones y contradicciones. A este respecto, cabe señalar, que durante el período de crisis de 1970-1975, se observa un repunte en el proceso de sustitución en la rama de maquinaria eléctrica.

Por otra parte, consideremos que la industria en México se encuentra fuertemente infiltrada por el capital transnacional. Durante el período que va de 1962 a 1970, la inversión extranjera directa incrementa su participación en el sector manufacturero en una proporción de US\$779 a US\$2 083. Así, la penetración extranjera domina en las diferentes ramas de la industria -productos químicos, maquinaria eléctrica, productos metálicos, papel, tabaco, hule, bebidas, etc.-, apoderándose con ello de la producción y la comercialización de las mercancías.

El capital extranjero a la vez, se conforma en grandes asociaciones -es decir- el proceso de industrialización en México, se ha visto acompañado de un marcado proceso de monopolización, que supone la concentración y centralización de capital.

Cabe señalar, que la industrialización en nuestro país, ha tendido a concentrarse en las grandes ciudades -Monterrey, Guadalajara, Puebla, etc.- agudizando con ello la disparidad campo-ciudad.

Por último, es necesario señalar que el sector industrial se encuentra fuertemente desarticulado, en relación a las ramas que lo conforman, incidiendo así sobre la eficiencia y productividad del mismo. La existencia de un aparato productivo que opera con altos costos, dadas las necesidades de importación, puesto que se produce también para un mercado elitista que demanda una serie de productos con fuerte contenido de material importado. El propio atraso tecnológico del país, la carencia del sector productor de bienes de capital, a la vez el desequilibrio externo, síntoma fundamental de la crisis de los setentas.

III-3 PETROLEO Y DESEQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS:

Un indicativo muy importante del decaimiento que sufre la economía, en la primera mitad de la década de los setenta, fué sin duda el desequilibrio externo. En efecto, ante la pérdida de autosuficiencia alimenticia y el rezago de actividades claves de la economía, se incrementaron las importaciones por concepto de alimentos y energéticos, presionando drásticamente sobre la balanza de pagos. La situación se tornó bastante difícil, puesto que el precio del petróleo se disparó al alza, en el mercado internacional y México tuvo que adquirir el recurso al alto precio establecido.

Durante este período, los precios del petróleo se cuadruplicaron como consecuencia de la crisis de energéticos que imperaba en el mundo como resultado de la escasez de petróleo. Es necesario precisar, que el proceso de industrialización a nivel mundial, requiere de enormes cantidades de energéticos, sobre todo si las naciones que lo solicitan son países altamente desarrollados. Son estos últimos, los que intensificaron su uso en una forma irracional. Las siguientes cifras revelan el alto nivel de consumo energético de las potencias: En 1974, Estados Unidos ocupó el primer lugar con un consumo que representó el 29.6% de la producción diaria mundial de 56 130 millones de barriles de crudo; seguía la URSS con una proporción equivalente al 11.5%; en ter

cer sitio se encontraba Japón con el 9.9%; enseguida la República Federal de Alemania (RAF) con el 5.1%; Gran Bretaña, con el 3.3%; Italia consumía el 3.6% y Canadá el 3.2%.

Una más de las causas que presionaron al alza los precios del petróleo fué el retardo de los proyectos de explotación de fuentes de energía alternativas al crudo. A la vez, la OPEP incrementó el precio de su oferta, obteniendo importantes aumentos por exportación. En 1973, dicha organización percibió por ventas petroleras US\$42 000 millones, cifra que ascendió en 1974 a US\$116 000 millones.

El precio al que se incrementó el crudo, fué en realidad muy significativo. En 1971 el precio del petróleo se cotizaba en US\$2.03/barril, cifra que se disparó al alza en el mismo año, para cotizarse en US\$3.06 en el mes de agosto y en US\$5.17 en noviembre. En 1975, las condiciones prevalentes en el mercado internacional, permitieron que los países miembros de la OPEP -Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Venezuela, Indonesia, Qatar, Nigeria, Abu Dhabi, Libia, Argelia, Ecuador y Gabón- fijaran el precio del petróleo en: US\$11.56/barril.

El efecto negativo que sufrió México por dicha situación, se reflejó en la balanza de pagos.

"El crecimiento de las importaciones, en especial las de alimentos e hidrocarburos, a precios,

junto con una disminución en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, implicó que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos pasara de US\$762 millones en 1972 a US\$1 175 millones en 1973 (54% de aumento) o sean: US\$413 millones más (300 millones fué el incremento en las importaciones de alimentos e hidrocarburos - en 1973), resultado en buena medida de la relativamente poca atención dada a estas actividades durante el decenio previo."2/

CUADRO
INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS
QUE MEXICO IMPORTO 1970/1973

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973
ALIMENTOS	100.0	105.4	122.9	202.7
PETROLEO	100.0	130.9	146.0	208.0
BIENES DE CAPITAL	100.0	108.4	119.5	138.7

FUENTE: BIRF, Special Study of the Mexican Economy.

Así, ante el desequilibrio externo, las presiones inflacionarias y la recesión, se intentaron algunas modificaciones con el fin de reactivar la economía. Es decir, se expandió el gasto público para incrementar con ello la demanda y de esa forma incrementar el uso de la capacidad instalada ociosa.

En 1972 se amplió el gasto corriente y de inversión, a la vez se liberaron recursos monetarios y se expandió el financiamiento al sector público y privado. Con estas medidas,

2/ Tello, Carlos: "La Política Económica de México, 1970-1976", p.63.

se logró incrementar la tasa de crecimiento del PIB como resultado del incremento del volumen de la producción industrial. Sin embargo, la inversión privada continuó manteniendo niveles bajos de inversión y las actividades agrícolas no registraron ninguna mejoría.

En el campo de la política fiscal, se introdujeron también algunas modificaciones, sin embargo, las tendencias conservadoras prevalecieron manteniendo intacto el sistema de privilegios. Se elevó la tasa general de impuestos sobre ingresos mercantiles e impuestos especiales como a servicios telefónicos, cristal, tabaco, etc. Es decir, el peso recaudatorio caía sobre los impuestos indirectos, mientras tanto, el impuesto sobre la renta permanecía sin cambio alguno.

En tanto, al ahorro privado -fuente de financiamiento del sector público- disminuyó notablemente durante 1973, lo que implicó un mayor financiamiento del déficit mediante incrementos en la oferta monetaria. Así, los pasivos no monetarios denominados en moneda nacional, permanecieron estancados, en tanto, los pasivos no monetarios en moneda extranjera aumentaron en más del 60%. En 1973, la fuga de capitales era un fenómeno más que daba muestras de la magnitud de la crisis. En efecto, las tasas de interés del exterior resultaban más atractivas que la nacional. La especulación contra

el peso, se constituyó en un importante negocio, lo que condujo a la vez a un mayor endeudamiento público.

A los desequilibrios del mercado doméstico se sumaron los problemas externos. La ola inflacionaria que se desató en el mundo, se tradujo en aumentos espectaculares de los precios de los bienes de importación, lo que condujo a un incremento del índice nacional de precios al consumidor, de más del doble durante 1973 con respecto al año anterior.

La política económica aplicada en el segundo semestre de 1973, actuó a manera de freno a través del incremento en las tasas de interés y la restricción al crédito para inversión. Se trataba con ello, de atenuar las presiones inflacionarias prevalecientes. Sin embargo, los problemas estructurales de la economía nacional y los efectos negativos provocados por la coyuntura internacional, anularon los posibles efectos. A cambio, se produjeron mayores conflictos y se acentuaron las manifestaciones de la crisis. La escalada inflacionaria se aceleró, en respuesta a esta situación; se presentaron numerosos emplazamientos a huelga y enfrontamiento de los diversos sectores sociales. En 1974, se estableció un aumento al salario mínimo de aproximadamente 15%. No obstante, dicha proporción no logró elevar en lo más mínimo el ingreso real de los trabajadores, dadas las condiciones como son: estrechez de la oferta, escasez de alimentos en el mer-

cado mundial, incremento de las utilidades de los empresarios mediante la especulación, crecimiento del desempleo, etc.

Los efectos contradictorios de las políticas establecidas "de freno y arranque", apuntalaron más hacia el clímax de la crisis. Es decir, la recesión contrajo la oferta y la expansión del gasto público activó la demanda, con lo que el proceso inflacionario continuó su carrera alcista.

La situación se tornó dramática; se observaba un gran déficit del sector público y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementó en más del 40% en 1973, con respecto a 1972.

Cabe mencionar, que durante este período se produce la crisis a nivel mundial, las economías de los países altamente industrializados atravesaban por un proceso de recesión con inflación. Este fenómeno, significó para México aumentos importantes en la adquisición de productos básicos e insumos importados.

Durante el lapso comprendido entre 1974 y 1976, se agudizó notablemente el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, como consecuencia de los requerimientos de préstamos al exterior.

Así, el desequilibrio externo iba en constante aumento; el déficit del sector público se agudizaba. En 1976, se incrementan los precios de los bienes y servicios que proporciona el sector público; éste último, con el fin de sanear las finanzas públicas, elemento que contribuyó a aumentar la desconfianza de los inversionistas hacia el sistema de intermediación financiera.

Finalmente, la caída de la captación en moneda nacional por parte de la banca privada y mixta, precipitó la crisis. En efecto, la captación en dólares aumentaba en detrimento del peso. La fuga de capitales (más de 500 millones de dólares en cuenta de capitales salieron del país ese año) se intensificó en un ambiente de especulación, situación que desembocó en el episodio devaluatorio del mes de agosto de 1976. La estabilidad cambiaria, baluarte del desarrollo estabilizador se derrumbó.

La devaluación del peso, se acompañó del requerimiento de un nuevo préstamo, concedido por el Fondo Monetario Internacional, empréstito que significaba a la vez un compromiso: limitar el déficit comercial, establecer topes salariales y liberar precios.

CAPITULO IV

LA POLITICA PETROLERA Y SUS LIMITACIONES
EN EL PERIODO 1976/1982

CAPITULO IV

LA POLITICA PETROLERA Y SUS LIMITACIONES EN EL PERIODO 1976/1982

IV-1 EL INCREMENTO DE LAS RESERVAS PETROLERAS DE MEXICO, 1976/1982:

El incremento de las reservas petroleras del país, determinó que este recurso fuera considerado como eje central de la política del régimen lopezportillista. Para entrar de lleno a considerar este aspecto tan importante de la economía mexicana en los últimos años, es necesario considerar previamente la evolución de las reservas de hidrocarburos.

En 1976 las reservas probadas se calculaban en 6,338 millones de barriles. La relación reserva/producción era de 19 años; en cuanto a reservas mundiales para esta fecha México ocupaba el lugar 18o., le seguían en ese orden numeral: la Unión Soviética, Irán, Arabia Saudita, Kuwait, Estados Unidos de Norteamérica, Irak, Argelia, Libia, Abu Dhabi, Venezuela, Nigeria, China, Canadá, Indonesia, Qatar, Reino Unido y Holanda. Asimismo, la producción nacional era de 300 mil barriles diarios. La explotación principal se basaba en los yacimientos encontrados en el área mesozoica de los Estados de Chiapas y Tabasco y del Campo Mecayucan del Estado de Veracruz. El resultado de las exploraciones fueron buenas al haberse registrado importantes hallazgos en Baja California y

lograrse determinados desarrollos en la región de Nuevo Laredo, Tamps. El monto de las exportaciones de crudo durante 1976 ascendió a 94 521 barriles diarios.

Las actividades exploratorias de PEMEX continuaron y para diciembre de 1977 la reservas probadas ya ascendían a 16 mil millones de barriles, suficientes para cubrir la demanda de 30 años. De entre los yacimientos más importantes que permitieron el incremento de las reservas existentes en 1977, se cuentan: el Campo Cactus, el Agave y el Yacimiento Bermúdez. En 1978, la magnitud de las reservas probadas se incrementó a 20 240 millones de barriles diarios, con lo cual México se situaba ya en el 6o. lugar mundial. Las reservas probables eran enormes, sobre todo si se considera que los yacimientos arriba mencionados no se habían aún cuantificado completamente. Por otra parte, el total de las exportaciones diarias de petróleo en ese año fué de 365 063 barriles de una producción diaria total de 1 400 000 barriles

Para el año de 1979, las reservas probadas del llamado "oro negro", líquidos y gas natural equivalentes, ascendieron a 45 800 millones de barriles, inequívocamente más del doble de la cifra correspondiente al año anterior. El total de exportación petrolera para este año fué de 533 973 barriles diarios. Es interesante mencionar, que a lo largo de la década en ninguna parte del mundo se habían encontrado yacimientos de los que se conocen como "supergigantes" de los que

en México se descubrieron y están explotando tres: Bermúdez, Cantarell y Chicontepec.

Hacia 1930, las reservas probadas de hidrocarburos eran de 60 126 millones de barriles, con lo cual la relación reserva/producción se calculaba de 64 años. A la vez, México se colocaba en el 5o. lugar como país productor de petróleo en el mundo. En este año, las exportaciones de crudo fueron de: 827 750 barriles diarios de una producción diaria que ascendía a 2 300 000 barriles.

La actividad exploratoria de PEMEX permitió que las reservas probadas continuaran incrementándose. De tal manera, para el mes de marzo de 1931 las reservas probadas ascendieron a 67 830 millones de barriles y la exportación de crudo ya ascendía a 1 098 021 barriles diarios.

Fué hasta 1932 que por lo que se refiere al monto de su producción petrolera México se colocaría ya en el 4o. lugar mundial, siguiendo a: la Unión Soviética, Arabia Saudita e Irán, con un monto de reservas probadas de 72 008 millones de barriles. Para esta fecha, las reservas probables se calculaban en 90 000 millones de barriles y las potenciales -que incluyen las dos anteriores- eran de 300 000 millones de barriles, con lo cual la relación reserva/producción era de 55 años.

México hace su aparición como importante país exportador de petróleo en un período afortunado pues los precios de los hidrocarburos, se cotizaban a niveles elevados en el mercado internacional. Entre 1976-1980 se registra un incremento de los precios de los hidrocarburos de 100%.

Es interesante resaltar cuál ha sido la posición de México con respecto al exterior en materia energética. La industria petrolera mexicana ha sido vendedora de crudo en forma independiente con la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo). Esta independencia -relativa- de PEMEX se traduciría a la larga en una incorporación a los lineamientos políticos de los Estados Unidos de Norteamérica

En el mercado internacional del petróleo podemos clasificar dos clases de compañías: La primera que incluye a las que componen el Consorcio de las llamadas "Siete Grandes" o "Siete Hermanas". A la cabeza de esta organización se encuentra la Compañía EXXON (fundada en 1859 por John D. Rockefeller). Sus actividades se amplían a más de 100 países a través de 300 subsidiarias, su producción aproximada se calcula en 6 millones de barriles diarios. Le siguen en orden de importancia: la **ROYAL DUTCH SHELL** cuya mayor parte de capital es de origen holandés. En el tercer sitio se encuentra la **STANDARD OIL OF NEW YORK** cuya producción asciende a 4 millones de barriles diarios. En el cuarto sitio se encuentra la

TEXACO de origen norteamericano; le sigue la GULF OIL Co., cuya producción se calcula en más de 3 millones de barriles diarios. La sexta compañía de "Las Siete Hermanas" es la CHEVRON y por último, a la que se conoce como BRITISH PETROLEUM Co. Estas siete poderosas compañías controlan el 54% de la producción mundial total de crudo.

En la segunda clasificación ubicamos a PEMEX entre las compañías independientes, entre las que también se encuentran: PETROBRAS de Brasil; PETRO-PERU de Perú; PERTAMINA de Indonesia; E.N.I. de Italia y ELFERAF de Francia.

En la última década, ha sido la OPEP la que se ha fortalecido en el mercado internacional del crudo. La posición conquistada por esta organización le ha permitido fijar los precios del petróleo. En efecto, en los años de 1973-1974 el movimiento alcista de los precios de los hidrocarburos, determinó una importante transferencia de recursos de los países altamente industrializados (consumidores de petróleo) hacia los países miembros de la OPEP, lo que como resulta comprensible, contribuyó al deterioro de la balanza de pagos de los países desarrollados. El aumento que los países miembros de la OPEP obtuvieron por exportaciones petroleras pasó de US\$42 000 millones en 1973 y US\$116 000 millones en 1974. A pesar de estos incrementos en los ingresos de los países exportadores de petróleo se daban factores que perjudicaban sus economías, tales como: caídas recurrentes del dólar, infla-

ción importada y detrimento en los términos de intercambio. Para contrarrestar tal situación, la OPEP determinó incrementar nuevamente los precios de los hidrocarburos en más de un 100% de finales de 1978 a junio de 1980. Para los países de la OCDE ésto significó un incremento en la factura petrolera de US\$140 000 millones en 1978 a US\$290 000 millones en 1980. Para los países subdesarrollados no exportadores de petróleo esta alza del crudo se tradujo en una factura que aumentó de US\$26 000 millones en 1978 a US\$51 000 millones en 1980.

Así, los países exportadores de petróleo tenían una gran cantidad de divisas, pero contaban también con fuertes limitaciones para reinvertir estos recursos, dada la estrechez de su planta productiva y la carencia de proyectos viables a corto plazo. Bajo tales condiciones, la inyección de los recursos, se traduciría en fuertes presiones inflacionarias y estrangulamientos económicos. Por lo tanto, para asegurarse la capitalización de su renta petrolera, los países integrantes de la OPEP, procedieron a invertir sus petrodólares en el exterior. La inversión de éstos se ha realizado en países como: Estados Unidos y el Reino Unido así como también en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, contribuyendo así a la reactivación de la economía mundial.

Ante la gran cantidad de recursos que los países alta-

mente industrializados invertían en sus importaciones de hidrocarburos, se empezaron a tomar medidas que les permitieran ahorrar divisas. De tal manera, que en el año de 1975, en París, Francia, fué creada la Agencia Internacional de Energía (AIE). Se puede considerar a esta institución como la contrapartida de la OPEP. Los principios más importantes que presenta esta AIE son los siguientes:

- i) Establecer medidas conjuntas dirigidas al ahorro, conservación y desarrollo de fuentes alternativas de energía;
- ii) Crear un fondo mutuo del orden de US\$2 500 millones para ayudar a resolver los problemas de las balanzas de pago de los países miembros, problemas generados por la llamada crisis de energía; y
- iii) Establecer los precios mínimos para la importación de petróleo, que según los Estados Unidos se debía situar entre US\$7.50 y US\$8.00 por barril.

En realidad, esta organización forma parte de la política exterior adoptada por los países altamente industrializados, puesto que éstos empezaban a sufrir serios desequilibrios que se agudizarían a lo largo de la segunda mitad de la década de los setentas y principios de los ochentas. En efecto, las economías de los países desarrollados entrarían en una fase de recesión con inflación, que a la vez repercutiría en los países sub-desarrollados. A finales de la década de los setentas, el proceso inflacionario se acelera en el mundo. Estados Unidos registró tasas del 18%, Gran Bretaña, Italia y España del 20%. El PIB de EE. UU. creció en sé-

lo un 0.8% en 1980 y en países industrializados de Europa Occidental sólo un 1.2%.

Por otra parte, las medidas adoptadas por los países altamente industrializados, dirigidas a contener el consumo de petróleo, así como la recesión (el proceso industrial requiere de una gran cantidad de petróleo y derivados), provocaron un descenso de la demanda de hidrocarburos y por tanto, empujaría los precios a la baja. A partir de estos acontecimientos, el petróleo entraría a una nueva fase de su crisis: la de saturación del mercado.

En efecto, en 1980 las importaciones netas de petróleo efectuadas por los países desarrollados presentaron una notable reducción de alrededor del 14%. Para el caso de los EE. UU. la cifra alcanzó aproximadamente el 20%. Esto obedece en gran parte a que la producción de petróleo crudo de los países industrializados se incrementó en 1.5%.

Otra de las causas que determinaron el descenso de la demanda de hidrocarburos y la consiguiente caída de los precios es el hecho de que se han consumido otras fuentes alternativas del petróleo, como son: el gas natural, la energía hidroeléctrica, el carbón, etc. Alrededor del 15% de la oferta mundial de energía proviene de estas fuentes.

La oferta del crudo se incrementó notablemente, debido

a la aparición de nuevos países productores y oferentes de petróleo, tales como: Gran Bretaña, Noruega y México, así como a los importantes hallazgos petroleros en el ártico canadiense, en el Norte de Alaska, en América del Sur y en los mares de China e Indonesia.

En tales condiciones, la caída de los precios del crudo se aceleró en 1981. La posición que adoptaron los países de la OPEP hasta antes del desplome de las cotizaciones petroleras, fué la de defender el precio en US\$34.00, a pesar de que éste ya era inferior en 10% al precio del crudo en 1974. Los países que se alinearon a la decisión de reducir su producción, ante la amenaza del derrumbe de precios fueron: Libia que registra un decremento de producción de crudo de -70%; Iraq: -69%; Nigeria: -53% y Argelia: -39%. Arabia Saudita por su parte, se negó a reducir su producción.

En esta difícil coyuntura del mercado petrolero, México se desliga de las tácticas de los países exportadores de petróleo y se somete a las presiones de los Estados Unidos. De esta forma, nuestro país incrementó sus exportaciones hacia el país vecino del Norte, contribuyendo así a ampliar las reservas estratégicas de ese país. Así, México mantiene compromisos de venta de hidrocarburos con Estados Unidos de 110 000 barriles diarios, cantidad que se almacena en las antiguas minas de sal de Texas y Louisiana.

De hecho, mientras los países exportadores de petróleo hacían esfuerzos por mantener los precios, México optó por reducir US\$4.00 el precio del barril de crudo. Así nuestro país ofrecía a los precios más bajos del mercado a US\$23.75 por barril. De esta manera, practicaba una política de "dumping", que los países exportadores de petróleo han calificado de desleal, puesto que nuestro país ofrecía descuentos y otorgaba créditos con el fin de ganarle clientes a los países árabes. Las estadísticas registran un aumento de la producción petrolera en nuestro país del 102% en el período comprendido entre 1979 y 1982. En este lapso la OPEP disminuyó su producción en un 40%.

En suma, la política exterior practicada por México en materia energética, se encuadra dentro de las causas que desencadenaron la crisis del petróleo, crisis que desembocara en la caída de los precios del crudo.

IV-2 EL PROGRAMA DE ENERGIA:

Los hallazgos petroleros localizados en nuestro país, determinaron que la política petrolera fuera colocada como eje central de la también política económica del régimen de

J. L. Portillo. En efecto, durante tal período se elaboraron una serie de programas -plan industrial, programa de energía, etc.- sistematizados en el Plan Global de Desarrollo y que definen la política de la "alianza para la producción". La elaboración y aplicación de esta estrategia presupone la reconstitución de la correlación de fuerzas en el Estado en interés de la fracción monopolista de la burguesía. Es decir, se trata de establecer una alianza para la reconstrucción de la vida económica y política, o sea la reproducción del modo de producción capitalista.

Así, el vínculo entre el sector financiero y el Estado, se estrecha mediante proyectos estratégicos de desarrollo industrial, tales como: la siderurgia, la construcción de maquinaria, la petroquímica, etc. La burocracia política reconstituye la correlación de fuerzas en el Estado en interés de la fracción monopolista de la burguesía mediante una política económica promonopolista de: restricción a los salarios, restricción al gasto público, al circulante, política de venta masiva del petróleo crudo para disminuir el déficit de la balanza de pagos y tratar de reducir los términos de la deuda externa; exención de impuestos a la reinversión, etc. Estas políticas permiten a la vez, asegurar el apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial.

Las alianzas con las fracciones de la burguesía se esta

blecieron mediante la política económica señalada. Los compromisos de "Alianza para la Producción", que estimula al sector privado a invertir y ampliar su producción y obliga al sector público a desarrollar la producción de bienes socialmente necesarios y proponer un proyecto nacional de desarrollo de la industria de bienes de producción para la industria petrolera, la eléctrica y la de las metálicas básicas, pilares fundamentales e industrias claves para el proceso del nuevo modelo de acumulación.

Por otra parte, es necesario señalar que los poderosos grupos industriales presionaban para que se continuara -a lo largo del segundo quinquenio de los setentas- con la política de subsidios y exenciones -vía precios internos bajos- que les permitía beneficiarse del potencial petrolero del país.

Es interesante señalar que las fracciones de la burguesía en nuestro país en los últimos años, han entrado a un amplio proceso de significación monopolística, en el que por supuesto, predomina el capital financiero, del que es posible distinguir tres grandes segmentos:

- i) Un gran grupo que mantiene estrechas relaciones con el capital monopolista extranjero. Varios autores utican los orígenes de este grupo en el porfiriato. Se denomina: "Grupo Monterrey"; sin embargo, su campo de acción se extiende también a Saltillo, Coah., Puebla, Pue. y Guadalajara, Jal.

Se organizan políticamente y se hacen oír por medio de la "Confederación Patronal de la República Mexicana" (COPARMEX) y por el "Consejo Coordinador Empresarial". La política del grupo Monterrey se ha caracterizado por su abierta oposición a la intervención del Estado en la economía. Manifiesta, que el desarrollo y dirección del proceso económico, debe ser dominio del sector privado. Las industrias que dieron origen a esta asociación, datan desde finales del siglo pasado y corresponden a la producción del acero y a la cerveza (Cervecería Cuauhtémoc). De estas industrias matrices se desarrollaron otras industrias como son: la del vidrio, la del papel, la del cartón, y la del hierro, entre otras.

A esta fracción, corresponde el apoyo financiero del grupo SERFIN.

Mantiene estrechos nexos con las grandes asociaciones norteamericanas de: Palmolive Peet de México, Compañías Euzkadi, etc. También mantiene gran dominio en el monopolio privado de la televisión (Grupo Alemán-Azcárraga). En este gran consorcio, se agrupa también la burguesía agraria con los grandes ganaderos del norte del país.

- ii) La fracción correspondiente al "Nuevo Grupo" se origina a lo largo del desarrollo industrial, mediante el proceso de sustitución de importaciones. Mantiene estrecha relación con la burocracia política. La consolidación de este grupo se logra después de las reformas cardenistas. Su posición política, es la de brindar gran apoyo a los modelos de desarrollo implantados por el Estado. Su campo de acción industrial se encuentra en el Valle de México y en el Distrito Federal. Comprende a una fracción de la burguesía de: Puebla, Pue., y Monterrey, N.L. que no pertenecen al grupo "Monterrey". El órgano de expresión política alrededor del cual se aglutinan es la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. La esfera de la producción que corresponde a este grupo de la burguesía, es la de bienes de consumo: artículos domésticos, alimentos y textiles y bienes de capital (industria automotriz, maquinaria e industrias metálicas básicas). El respaldo financiero de este grupo es por supuesto el del Estado -esto es- el Banco de México y la Nacional Financiera. Cuenta con el apoyo de la burguesía financiera que mantiene gran relación con el Estado,

tales como: Banco de México, SOMEX, Banco Comercial Mexicano, etc.

- iii) La fracción de la burguesía financiera, constituida por poderosos grupos que entraron en un proceso de concentración monopolista en los años cincuentas; sector cuyo campo de acción se extiende al comercio, a la especulación y a la industria. Las principales industrias del acero y derivados, la de la química y la automotriz -entre - - otras- son controladas por esta fracción. Se aglutina alrededor del grupo SERFIN y del Banco Nacional de México, de Bancomer, SOMEX, Banco Internacional, Nacional Financiera y Banco del Atlántico.

El estrecho vínculo entre el sector financiero y el Estado, se manifiesta en los proyectos de infraestructura y ramas estratégicas para el desarrollo industrial. Esta fracción de la burguesía, constituyó un fuerte punto de apoyo para la política de la "alianza para la producción", política que se diseñó con una serie de proyectos en los que se integra el programa de energía.

En efecto, la política petrolera, es parte fundamental del Plan Global de Desarrollo, documento que contiene: planes, programas, diagnósticos y objetivos de la economía. El crecimiento armónico del conjunto de la economía, la creación de empleos y el aumento del nivel de vida de la población, constituyen propósitos fundamentales de la estrategia del régimen pasado. En el conjunto de objetivos a alcanzar, destacan: la autonomía económica y política que México conquistaría con el gran potencial petrolero. El objetivo a alcanzar

más novedoso es sin duda, la implementación del sector productor de bienes de capital para el propio sector petrolero. Como resulta comprensible, estas metas planteadas, se lograrían alcanzar a través del aprovechamiento del excedente petrolero. Se estima, que éste fué del orden de los US\$80 mil millones, cifra comprendida entre 1971 y 1981.

La mala distribución del ingreso y el proceso de marginación de amplias capas de la población, es un problema muy conocido entre los teóricos de la política económica de nuestro país. Este aspecto se planteó en el documento de la Política de Energéticos en los siguientes términos:

"Una vez recuperada la dinámica del desarrollo y sentadas las bases para una nueva estrategia económica y social, que busca fundamentalmente crear empleos permanentes y bien remunerados a un ritmo mucho mayor, así como aumentar los niveles de bienestar en educación, alimentación, salud y vivienda para toda la población y en especial para los grupos marginados, la política de energéticos se convierte en una palanca básica para apoyar los objetivos de la estrategia de desarrollo definida por el gobierno que permitirá a México realizar su proyecto histórico".^{1/}

El Programa de Energía, mantiene unidad de propósitos y políticas con el Programa Nacional de Empleos, con el Sistema Alimentario Mexicano y con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

^{1/}"Política de Energéticos", legislación y documentos básicos, 1976-1982. S.P.P. México. p.102.

El objetivo principal del programa, es apoyar el desarrollo económico nacional equilibrado. Se planteaba captar los recursos derivados de la explotación petrolera, para destinarlos a actividades prioritarias. Entre los objetivos específicos del programa, destacan los siguientes:

- i) Racionalizar la producción y el uso de la energía;
- ii) Integrar el sector de la energía al desarrollo del resto de la economía; y
- iii) Fortalecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en este campo y de aprovechar nuevas tecnologías.

Con respecto a la relación entre energía e industrialización, se establecen las siguientes prioridades:

- i) Ampliar la capacidad de refinación; desarrollar equilibradamente la industria petroquímica y graduar el establecimiento de actividades intensivas en el uso de la energía; y
- ii) Estimular la fabricación de bienes de capital utilizados por el sector energético, particularmente los de uso más difundido en otras ramas de la actividad.

En cuanto a las prioridades respecto al vínculo entre energía y desarrollo regional, se consideran las siguientes:

- i) Apoyar la estrategia de ordenamiento territorial de los planes de desarrollo urbano e industrial; y
- ii) Fortalecer y ampliar la infraestructura, los servicios y los abastecimientos en los lugares donde se expande la actividad petrolera a fin de aprovechar regionalmente su impulso.

En lo referente a la relación entre energía y sector ex

terno, se proponían los siguientes aspectos:

- i) Utilizar la exportación de hidrocarburos para diversificar por países el comercio exterior mexicano; y
- ii) Aprovechar las ventas externas de petróleo y gas, para absorber tecnologías modernas, desarrollar - más rápidamente la fabricación en el país de bienes de capital, tener acceso a nuevos mercados para la exportación de manufacturas y lograr mejores condiciones de financiamiento.

Se pretendía a la vez de diversificar los flujos de comercio exterior del país, a través de principios como:

- i) Tratar de evitar la concentración de más del 50% de las exportaciones mexicanas de hidrocarburos en un sólo país; y
- ii) Buscar mantener en menos del 20%, la participación de las exportaciones mexicanas en el total de las importaciones de crudo y productos petrolíferos de cualquier país. Sólo en el caso de las naciones de Centroamérica y el Caribe, se abastecerá hasta un 50% de sus necesidades de hidrocarburos.

No cabe duda que los propósitos de autonomía nacionalista en materia energética tropiezan con grandes limitaciones, derivadas de la gran dependencia que sufre nuestro país con respecto a los Estados Unidos de Norteamérica. En efecto, el 80% de la tecnología utilizada en México es de origen extranjero; el 75% de las inversiones en la industria de productos manufacturados son de origen extranjero. ¿Cómo entonces se puede limitar la concentración de la venta de hidrocarburos hacia el país vecino del Norte? En realidad, la política exterior de México se alinea a los propósitos de los EE.UU. pues-

to que se vendieron enormes cantidades de petróleo a este país, contribuyendo a ampliar las reservas estratégicas. Lo anteriormente expuesto cae por su peso si consideramos - a título de información- que el 80% de los productos que exporta México se encuentran constituidas por hidrocarburos y la proporción de intercambio comercial con los Estados Unidos significa las dos terceras partes del total de exportaciones.

En lo que respecta a que el petróleo serviría para "elevar los niveles de bienestar para toda la población y en especial para los grupos marginados", resultó ser un simple propósito sin trascendencia alguna. Aún más, el mecanismo de subsidios para la gran industria, resultó exagerado y propició el dispendio del crudo, a la par que benefició a los grupos más poderosos del país, contribuyendo con ello a que el proceso de concentración del ingreso se acentuara.

En efecto, la política de subsidios -vía precios internos bajos- resultó exagerada y propició que el petróleo se consumiera en cantidades irracionales. En el año de 1981, PEMEX vendía el petróleo con un precio internacional de US\$35 a la vez, vendía petróleo en el mercado interno a US\$7.78. En ese mismo año, el gas natural se vendía internamente 10 veces más barato que en Estados Unidos; el combustóleo: 7.5 veces más barato; el diesel: 7.4 y la gasolina 2.6 veces. En cuanto a los precios del gas, tenemos los siguientes datos:

- i) El petróleo de exportación valía US\$5.00 el millar de pies cúbicos;
- ii) Los consumidores del mercado interno, lo pagaban a US\$1.40; y lo más interesante del caso;
- iii) Para los industriales, el precio subsidiado era de US\$0.55.2/

El déficit fiscal provocado por esta situación, se puede comprender mejor con el siguiente dato:

El subsidio otorgado al mercado interno en el año de 1980 -con exclusión del gas- rebasó los \$200 mil millones.

Los grupos industriales, fueron los únicos que conocieron los beneficios del potencial petrolero. Esto es más claro de comprender, si consideramos que el sector industrial es uno de los más grandes consumidores de energéticos. En primer término, se encuentra el propio sector energético como demandante que incluye la refinación de petróleo, la generación de electricidad y la coquización de carbón, sector que consume el 34% de la demanda de energía. El segundo lugar, lo ocupa la industria con un consumo del 23%, le siguen los transportes que absorben el 24% y el consumo doméstico demanda sólo el 6%.

Los bajos precios que los industriales pagaban por los energéticos el sexenio anterior los indujeron a seguir utilizando plantas y maquinaria que consumían grandes cantida-

2/Cifras tomadas de "El Precio de PEMEX"; en: Economía Informa No. 89, Facultad de Economía, UNAM, México, D.F.

des de energía sin que se hicieran esfuerzos por modernizar la maquinaria instalada. Para lograr un uso más racional de energía, esta situación provocó que México consumiera más energía que algunos países altamente industrializados y de economías con similar grado de desarrollo que el de México.

El índice de consumo de energía, se calcula de la siguiente manera: El consumo de energía incluye, la que proviene de todas las fuentes primarias y se expresa en su equivalente térmico de petróleo crudo. El producto interno bruto, es la suma del valor de los bienes y servicios que genera una economía en un período determinado -que generalmente es un año- La relación entre uno y otro, es una medida global de la intensidad con que una sociedad consume energía. El índice que registró Estados Unidos para el año de 1978 fué de 1.1; el Reino Unido alcanzó un 0.9; Venezuela: 0.9; México: 0.8; Irán: 0.7; Italia: 0.7; Alemania: 0.6; España: 0.6; Turquía: 0.6; Japón: 0.5; Francia: 0.4 y Brasil: 0.4. En suma, el crecimiento de la demanda interna de hidrocarburos en México, fué superior a 1.7 veces el del producto interno bruto durante 1975-1979.

Es necesario evaluar cuál ha sido el papel fundamental que ha desempeñado el petróleo y cómo es que se han utilizado los recursos provenientes de la venta de éste.

En primer lugar, del conjunto de propósitos implícitos en el programa sólo se alcanzó uno: el que se refiere a que el petróleo impulsaría el crecimiento de la economía. A la par, los recursos obtenidos de la venta del petróleo se han destinado en gran parte, al pago de la deuda externa que pesa sobre el país, supeditando con'èsto los proyectos del plan, es decir los recursos que se canalizan al pago de la deuda limitan las posibilidades de que se destinen más recursos hacia los gastos de bienestar social para la población. Así es -según fuentes oficiales- que de cada peso que ingresa al presupuesto del sector público, 34 centavos se destinan al pago de la deuda. La restricción presupuestal que sufren los programas de elevación del nivel de vida de la población y en especial de los grupos marginados, se torna más difícil si estimamos que a la crisis de 1981 se aunaron elementos negativos, tales como: la caída de los precios del petróleo. No olvidemos que en este período, los precios del crudo se desploman porque se da una saturación del mercado internacional que obedece en gran parte al surgimiento de nuevos yacimientos localizados en países como: Noruega y México; así también como al proceso de sustitución de petróleo por fuentes alternativas de energía.

La vulnerabilidad de la economía mexicana se puso al descubierto, derivada de la gran dependencia del país con

respecto a su principal producto de exportación: el petróleo. Sobre todo, si se toma en cuenta que el 46.51% de los ingresos -en relación a los de cuenta corriente- provienen del petróleo. La difícil situación por la que atraviesa nuestro país, ha determinado que el gasto público se recorte. En 1981 se tuvo que bajar 3% y en 1982 sufrió un nuevo descenso del 4%. Todo ésto lleva a la conclusión de que los bienes y servicios que proporciona el gobierno, seguirán incrementándose en detrimento de la mayoría de la población. La esperanza de que el petróleo funcionaría para atenuar el marcado proceso de concentración del ingreso y de marginación de grandes grupos queda descartado. Hoy, gran parte de los ingresos petroleros está comprometido para pagar parte de la deuda externa nacional.

IV-3 LAS LIMITACIONES DE LA POLITICA PETROLERA:

Para elaborar consideraciones acerca de los límites y obstáculos con los que se ha enfrentado la realización del proyecto de energía -contemplado como un conjunto de propósitos que comprende alcances económicos y políticos- es necesario evaluar los logros. Las grandes inversiones efectuadas por PEMEX permitieron incrementar el potencial petrolero de México y la capacidad instalada para la explotación del mis-

mo. En efecto, la producción de barriles de crudo pasó de 293.0 millones en el año de 1976 a 693.5 millones en 1980. Las exportaciones pasaron -en el período- de US\$3,760 millones a US\$9,400 millones.

Entre 1976-1979 el petróleo crudo procesado pasó de 45 533 millones de Mts.³ a 55 487 millones. En cuanto a la construcción de equipo y plantas para la petroquímica fueron también significativos los logros. Así, en el transcurso de cinco años, entraron en operación 23 plantas petroquímicas y 21 unidades de apoyo; se concluyó la construcción del complejo petroquímico "La Cangrejera", importante unidad que incluye 20 plantas industriales.

Entre las grandes inversiones, destacan también el conjunto de 58 plataformas marinas instaladas en la zona de Campeche; la red de oleoductos submarinos con una longitud de 673 Kms. así como las refinerías de Cadereyta y Salina Cruz; las grandes obras portuarias de Salina Cruz y Lázaro Cárdenas Las Truchas.

Resulta interesante mencionar que durante el período 1977-1981 se pusieron en marcha 42 proyectos de bienes de capital con una inversión aproximada de 45 mil millones de pesos y por supuesto, el gasoducto de 1 300 Kms. elaborado para facilitar las transacciones con el país del norte,

pues comunica Cactus -en el Estado de Chiapas- con la frontera estadounidense.

Las grandes inversiones de PEMEX determinaron que este organismo se llevara una importante proporción en el presupuesto del gobierno federal y de las empresas públicas. Esto es, un 23.7% del total en 1980 contra un 13.5% en 1976.

La explotación de los hidrocarburos cobró un elevado precio. México es un país con grandes deficiencias estructurales tecnológicas, por lo cual es necesario recurrir al exterior.

Gran parte de los pozos petroleros fueron perforados por el método "off-shore" que implica por una parte un enorme esfuerzo de equipamiento en plataformas submarinas y la contratación de tecnología, equipo, material e ingenieros extranjeros, lo que significó enormes gastos y reciclaje al exterior de las divisas obtenidas por la venta de los hidrocarburos. Aún más, el crecimiento del propio sector generó su deuda; en 1982 PEMEX arrojó una deuda de 25 000 millones de dólares.

Las fuertes importaciones que requirió el sector energético, fueron uno de los elementos que presionaron sobre la balanza comercial, contrarrestando los beneficios obteni

dos por las exportaciones petroleras.

Otro de los aspectos que anula los posibles beneficios derivados de las ventas de hidrocarburos, se localiza en la balanza agropecuaria, que en 1980 presenta un fuerte déficit debido a la gran necesidad de importar granos. Otro de los renglones -dinamizador- de las importaciones se encuentra constituido por la presión que ejerce la demanda de bienes suntuarios de importación. Así, en 1980 según estimaciones del Banco de México, las exportaciones aportaron US\$6 509.3 millones contra US\$6 586.6 millones que demandaron las importaciones.

El proyecto de política petrolera establecía fundamentalmente que el potencial petrolero impulsaría el crecimiento de la economía. En efecto, la economía se recupera después de la grave crisis de 1976. Sin embargo, la recuperación es parcial, pues el elemento dinámico es exclusivamente del sector petrolero, no así del conjunto de los sectores económicos. Algunas ramas, presentan recuperación, como es el caso de la industria automovilística y de la construcción; en el resto de los sectores se aprecia un estancamiento que hace crisis en 1980.

Dicho fenómeno es explicado por Carlos Tello en términos de que el sector petrolero "jaló" a la economía, pero no

impulsó el desarrollo y menos aún la articulación del resto de los sectores. Jaime Ros, describe el problema de la siguiente forma:

"La absorción de los excedentes petroleros por el sistema económico, en ausencia de políticas que garantizaran la transformación de la riqueza petrolera en fuentes más permanentes de riqueza industrial o agrícola, condujo al país a un breve aunque intenso período de auge económico. Las desproporciones en el patrón de crecimiento, seguido en el período 1977-1981 así como en el comercio exterior, derivadas éstas últimas del propio carácter desequilibrado del auge, de las características de la estructura industrial prevalenciente y de la política de liberación de importaciones iniciado en 1976, -- provocaron un círculo vicioso que puede ser descrito como sigue:

Los déficits sostenidos en la balanza comercial del sector no petrolero son compensados por la entrada masiva de capital extranjero, al costo de un vertiginoso aumento de la deuda externa y --a fin de atraer dichos capitales-- de las tasas de interés internacionales. Esto último refuerza, a su vez, los efectos de los desequilibrios básicos sobre la inflación. La aceleración inflacionaria reduce el poder de compra de los ingresos gubernamentales derivados de la exportación de petróleo, dando lugar a una transferencia de los ingresos petroleros hacia el sector privado y, en consecuencia a un deterioro de las finanzas públicas." 2/

Por lo tanto, es posible afirmar que la riqueza petrolera benefició a los grandes capitalistas, sobre todo si se considera que PEMEX otorgó enormes subsidios al sector privado vía precios internos bajos. Así, el propósito de elevar el nivel de vida de amplios sectores de la población, quedó en letra muerta. Las divisas obtenidas por la venta de

2/Jaime Ros; "La Encrucijada del Corto Plazo"; en: NEXOS, p.35. México, D. F.

petróleo se invirtieron en compra de equipo y tecnología para el propio sector, importaciones de granos, consumo elitista y pago de la deuda externa.

Así, el proceso de endeudamiento externo cobra un precio muy alto. En la actualidad el 90% de los ingresos obtenidos por la venta del crudo, se encuentra comprometido para pago de intereses de la deuda externa. Las estimaciones acerca del monto total de la deuda externa varían entre US\$80,000 millones y US\$90,000 millones, lo que significa el 50% del PIB. Del monto total de la deuda, se calcula que el 80% corresponde al sector público.

Por otra parte, es necesario considerar que el potencial petrolero ha significado una mayor apertura al exterior de la economía mexicana. Mientras que en 1976 las exportaciones e importaciones de mercancías y servicios representaban el 22.8% del PIB -a precios corrientes- en 1981 la proporción aumentó a 30.5%. Excluyendo las ventas de hidrocarburos, las relaciones son de 22.2 y de 24.4% respectivamente. Las estimaciones dejan ver el gran peso que cobró el sector petrolero en las transacciones comerciales de México. Dicho sector, incrementó su participación dentro del PIB -a precios corrientes de 1970- del 2.3 al 3.5% durante el período 1976-1981.

Sin embargo, a ese aumento correspondió un descenso de la contribución relativa de otros sectores en el valor agregado nacional. El sector agropecuario redujo su aportación del 10.4% en 1977 al 8.8% en 1981. El auge petrolero a la vez, dió lugar a un incremento sostenido de las exportaciones petroleras que determinó un cambio radical en la estructura del comercio exterior, tanto por sectores institucionales como de origen. Mientras que de 1971 a 1976 el sector privado realizó en promedio 80% de las exportaciones totales del país y 20% correspondió al sector público, en 1980-1981 las relaciones se invirtieron. En 1980 las ventas al exterior del sector paraestatal representaron el 73.8%, para 1981 la cifra se incrementó al 79.0% de las ventas totales del país. Mientras tanto, las importaciones sólo se desplazaron del 26.4% al 26.0%.

Cabe mencionar que durante el lapso comprendido entre 1977 y 1981 los ingresos provenientes de los hidrocarburos, ascendieron a US\$31 558 millones, que representaron el 58.2% de las divisas generadas por exportaciones. La preponderancia de los hidrocarburos se dió en oposición al desplazamiento del sector exportador no petrolero de 77.9% en 1977 a un descenso de 25% en 1981. En ese año, el sector manufacturero se desacelera notablemente -desatando la crisis- y las exportaciones caen un 2.4%. Los movimientos adversos de las coti-

zaciones internacionales de los principales productos de exportación del país se sumaron a la crisis, pues los precios del petróleo se desplomaron como resultado de la saturación del mercado mundial -sobre oferta de crudo-. El precio internacional de la plata se redujo de US\$40.00 a US\$8.00 la onza durante el período 1977-1981. Las cotizaciones del café, del algodón y del camarón descendieron aproximadamente un 20% durante el mismo lapso.

Es necesario mencionar una última consideración acerca de los límites al programa de energía; esto es, los límites estructurales que se refieren al monto de las reservas probadas, que son estimadas en el programa de energía en 60,000 millones de barriles. También por la presión que ejerce el crecimiento de la demanda interna que puede afectar los volúmenes de exportación, así como el movimiento de precios internacionales del crudo y el uso de fuentes alternativas.

Cabe señalar, que los fuertes nexos que unen al mercado nacional con el de los Estados Unidos de Norteamérica, determinan que se refuerce el esquema de dependencia que sufre el país. En 1978 los EE. UU. importaron 8 millones de barriles. La gran inversión efectuada para la construcción del gasoducto y las importaciones que demandó el sector petrolero, significan claros ejemplos de lo anterior. Por último señalaremos que la caída de los precios del petróleo, golpeó fuer-

temente la economía. En efecto, tal pareciera como si el grandioso y codiciado recurso de 1977 se hubiera convertido en uno de los grandes males que se conjugarían para hacer crisis en 1981-1982 y dejar al descubierto la ineficiencia del aparato productivo, la desarticulación sectorial, el endeudamiento externo y con ello, la promesa de un ambiente de austeridad para la gran mayoría de la población.

Y así es. En la segunda mitad de la década de los sesentas, México contaba con importantes recursos petroleros. Sin embargo, contaba también con fuertes limitaciones emanadas de las propias deficiencias del aparato productivo. Es decir, los yacimientos petrolíferos se encuentran en el subsuelo mexicano, pero la extracción del crudo requiere de técnicas complejas y de maquinaria y equipo especiales, que por lo general no se producen en el país y se tienen que importar a condiciones y precios fijados en el exterior. Si a este problema sumamos los costos de operación del proceso, resulta comprensible que PEMEX recurra a créditos externos.

México es un país subdesarrollado con graves desequilibrios externos, con gran endeudamiento y con un aparato productivo que carece del sector productos de bienes de producción. Esta deficiencia significa a la vez mayores costos de producción y fuertes presiones para la balanza de pagos de nuestro país.

Con todo esto en 1976 los hallazgos petroleros significaban la esperanza y solución de la deteriorada economía mexicana. Las reservas se incrementaban y con ello, la prisa por hacer crecer al sector petrolero y sobre todo el entusiasmo por colocar al sector energético como centro de la política de desarrollo del régimen lopezportillista. De esta manera, se planteaba que el petróleo impulsaría al conjunto de sectores de la economía, serviría como instrumento de desarrollo y como fuente de divisas para pago de deudas. En la práctica, sólo se implementó como instrumento de ajuste al desequilibrio externo y de fomento al crecimiento. La optimización de los recursos petroleros presentó serios obstáculos.

En el aspecto financiero, el incremento de las exportaciones permitió que PEMEX aportara al país ingresos totales de US\$32 250 millones durante el período 1976-1981; como contrapartida de esta cifra, se registra una deuda para el mismo período de US\$26 000 millones.

Como puede apreciarse, el sector energético observó de sequilibrios en cuanto a exportaciones de petróleo en el año de 1981; se registra un superávit de US\$5 800 millones, pero aparece un déficit por concepto de créditos contratados para financiar el crecimiento acelerado del propio sector. En

1976 el déficit asciende a US\$628 millones, para incrementarse a US\$10 400 millones en 1981. Durante el mismo lapso, PEMEX efectuó pagos por importaciones de aproximadamente US\$8 400 millones, deducibles de los US\$32 250 millones que ingresaron al país por exportaciones de hidrocarburos.

En realidad, el sector energético creció rápidamente en unos cuantos años, pero a un costo muy elevado. Por tanto, resultó difícil integrar los proyectos de montaje de bienes de capital para el propio sector. Más aún, se suspendieron proyectos de explotación de yacimientos, ya que resultaban costosos, tal es el caso del yacimiento localizado en la zona de Chicontepec en Veracruz, uno de los hallazgos más grandes del país. Cabe mencionar, que la situación del país se tornaba difícil, pues la economía se acercaba a la más grave crisis financiera de los últimos años.

La caída de los precios del petróleo -resultado de la sobre-oferta de crudo en el mercado internacional- se sumaría a los problemas estructurales y coyunturales que propiciaron la crisis que "inauguró" la década de los ochentas.

El movimiento bajista de los precios de los hidrocarburos golpeó fuertemente a la economía de nuestro país, sobre todo si consideramos el peso que este sector ha cobrado en la economía. La producción petrolera contribuye con el 7%

del PIB; los hidrocarburos representan aproximadamente el 50% de los ingresos de divisas; la contribución de PEMEX a los ingresos tributarios del gobierno se calculan en el 25% del total y el 80% del total de exportaciones del país se encuentran constituidas por petróleo.

Este recurso ha significado a la vez el más importante aval con que cuenta nuestro país, de tal forma que ha permitido que se otorguen créditos del exterior. Siendo así, la caída de los precios del petróleo perjudica notablemente al sistema financiero de México, pues al verse disminuida la más importante fuente de divisas, se recurre a un mayor endeudamiento.

Los efectos negativos del movimiento bajista de los hidrocarburos se sintieron de inmediato. El gasto público se ha financiado en gran parte con el aumento de los impuestos a la exportación de PEMEX, así al reducirse los precios del petróleo en el mercado internacional, en 1981 los ingresos por exportación se redujeron en US\$2 100 millones. Por lo tanto, el sector público tuvo que reducir su gasto en 8% en 1981 y 1982.

Con tales presiones financieras resulta difícil suponer que los recursos obtenidos por exportación de hidrocarburos se canalicen hacia diversas actividades y proyectos

prioritarios de la economía. Se calcula que el 90% de los ingresos petroleros está comprometido para pagar parte de intereses y servicios de la deuda externa que alcanza aproximadamente los US\$90 000 millones. En realidad, ésta ha sido uno de los roles más importantes que ha jugado el petróleo dentro de la política instrumentada por el régimen pasado.

Como se ha visto, el beneficio obtenido de las explotaciones petroleras, fué canalizado en gran parte a subsidiar a la industria consumidora de hidrocarburos vía precios internos bajos; por oposición a esto la gran mayoría de la población no conoció los beneficios de la riqueza petrolera del país. Según estimaciones de PEMEX, la deuda petrolera por habitante se incrementó de \$736 a \$ 7 147. En efecto, en ningún momento se instrumentó una política redistributiva del ingreso, lo que provocó que el problema de concentración del ingreso se agudizara.

CAPITULO V

LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA
EN LOS OCHENTAS

CAPITULO V

LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LOS OCHENTAS

V-1 CARACTERIZACION DE LA CRISIS:

Terminado el breve período de "recuperación" -1977/1979- de la economía mexicana, empiezan a manifestarse signos claros de la grave crisis que sufre el país. Como hemos ya visto, el sector petrolero creció aceleradamente impulsado por el papel predominante de este sector en el gasto público. En efecto, la tasa de crecimiento anual de la producción petrolera pasa de 16.9 en 1978 a 23.6 en 1980. En oposición a esta relación, se encuentra el sector no petrolero, cuya tasa de crecimiento es de 8.0 para 1978 y de sólo 7.9 para 1980; en 1981 decrece a 7.8 así que el desequilibrio de la economía es evidente.

Esta crisis que se desencadena -en los primeros años de los ochenta- tiene como causas principales las siguientes:

- i) Las graves insuficiencias estructurales derivadas de la carencia de un sector productor de bienes de producción que satisficiera las necesidades de la industria, problema que propició la cada vez más creciente dependencia de nuestro país con el exterior, ya que se requirió de crecientes importaciones de insumos, maquinaria y equipo en general; y a la vez fué resultado de las limitaciones e insuficiencias del modelo de acumulación de capital -- adoptado. La crisis se circunscribe también en un contexto coyuntural;

- ii) Una fase de decaimiento de la producción manufacturera, ocasionada por la escasa o nula infraestructura e insumos estratégicos y sobre todo porque se hizo patente la reducción del crédito para la producción;
- iii) Falta de crédito ocasionado por la dolarización del sistema financiero que limitó la liquidez bancaria; y
- iv) A esta situación se sumaron los incrementos en las tasas de interés, fenómeno de gran importancia para comprender la carencia de crédito en el período examinado.

Otra de las características que presenta la economía mexicana en los últimos años, es el creciente desequilibrio del sector externo. Así es, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, muestra un acelerado deterioro, pasando de US\$1 596 millones en 1977 a US\$12 544 millones en 1981; al conocido desequilibrio comercial se suma un creciente desequilibrio financiero como resultado del proceso de endeudamiento. Los pagos por intereses y amortizaciones ascendieron a US\$13 500 millones en 1981 y a US\$15 000 millones en 1982. Tales cifras, significaron un 70 y un 71% del total de ingresos captados por exportaciones de mercancías respectivamente.

Para comprender la magnitud de la crisis actual, otro indicador de vital importancia es el creciente déficit del sector público, que pasa de representar el 6.3% del PIB en 1977 a 14% en 1981. Es necesario mencionar que con tan grave situación -en 1981 se desploman los precios del petróleo en el mer-

cado internacional- el gobierno debió haber dado un viraje en su política económica, pero no fué así. Adn más, se contrataron nuevos créditos externos por aproximadamente US\$20 000 millones y se siguió con el plan de "no" a la disminución de programas de inversión y de gasto del sector petrolero.

V-2 EL PERIODO DE RECUPERACION: 1977/1980:

Es importante destacar cuál ha sido el comportamiento de la economía mexicana en el período de bonanza petrolera, pues to que este recurso significó la palanca fundamental que impulsó a la economía hacia un breve momento de recuperación.

En efecto, hacia 1978-1979 la economía crece a una tasa promedio de 7.5%. Cabe mencionar, que las presiones inflacionarias continuaron, pues en el período se observa un 18% anual en promedio. Así, el crecimiento de la economía fué parcial y desequilibrado al mismo tiempo. La actividad petrolera se impulsa desarticulada del resto de la economía. Esto obedece en gran parte a la gran cantidad de recursos que el sector público canalizó a la producción de hidrocarburos. De este modo, la asignación presupuestaria descuidó otras actividades que se consideran estratégicas y prioritarias para el desarrollo del país, tales como: agricultura, ganadería y bienestar social.

Sólamente así es como algunas actividades muestran dinamismo. La de la construcción se acelera debido al incremento de la obra pública a lo largo de 1978. Algunas ramas productoras de bienes de consumo duradero encuentran fuerte impulso proveniente de la demanda de grupos con alto nivel de ingreso, entre las que sobresale la industria automotriz que crece en más del 20%.

Es innegable que la reactivación de la economía tiene que ver con la buena marcha de los beneficios de la clase empresarial, puesto que la reinversión de utilidades es primordial en un proceso de acumulación de capital. Es estos últimos años, se ha fortalecido la situación de los grupos más poderosos empresariales del país, tal es el caso del grupo Alfa que ha concentrado y absorbido nuevas empresas en su asociación.

Resulta interesante mencionar que en esos años, la banca incrementó notablemente sus ganancias. El incremento de -

CUADRO No.

TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PIB -1976/1979

C O N C E P T O	TASA DE CRECIMIENTO (%) (Precios de 1976)			
	1976	1977	1978	1979*
PRODUCTO INTERNO BRUTO	2.1	3.2	7.1	8.1
PIB POR HABITANTE	- 1.1	0.0	3.8	4.8
INDICE DE PRECIOS AL - CONSUMIDOR.PROM.ANUAL	15.8	28.9	17.5	18.5
DICIEMBRE A DICIEMBRE	27.2	20.7	16.2	21.0

FUENTE: Banco de México, S. A.

* Cifras Estimadas.

CUADRO No.

BANCOS, PORCENTAJES EN LOS INCREMENTOS -1977/1979-

C O N C E P T O	I N C R E M E N T O			
	EN LAS UTILIDADES		EN LA TASA DE RENTABILIDAD*	
	1978/1977	1979/1978&	1978/1977	1979/1978&
T O T A L :	53.6	69.1	33.5	38.8
BANCOMER	73.5	66.4	65.4	58.4
BANAMEX	78.5	84.8	19.2	13.2
SERFIN	37.1	169.5	26.6	122.1
COMERMEX	31.5	22.7	18.1	5.9
S O M E X	27.1	35.5	18.8	26.5
INTERNACIONAL	65.1	45.2	30.0	3.4
B C H	(14.1)	21.3	(13.0)	18.3
C R E M I	(74.1)	71.4	(71.3)	108.2
BANPAIS	3.3	42.3	14.4	71.1
BANATLAN	260.3	263.4	239.0	176.9
O T R A S	26.9	55.4	14.0	36.9

FUENTE: Banco de México, S. A.

* Tasa de Rentabilidad: Relación utilidades/capital pagado y reservas.

& Período: enero-junio.
junh..

la tasa de rentabilidad de **BANCOMER** fué del 58.4% para el año de 1979 en relación con 1978. El banco **SERFIN** observa incrementos de las utilidades de 122.1% para el mismo período (13) . **BANPAIS** registra un incremento de utilidades que pasa de 3.3 en 1978 a 42.3 en 1979.

Las empresas obtuvieron también importantes beneficios. Según investigaciones del economista Carlos Tello, las utilidades de las empresas, registradas en la Bolsa de Valores se

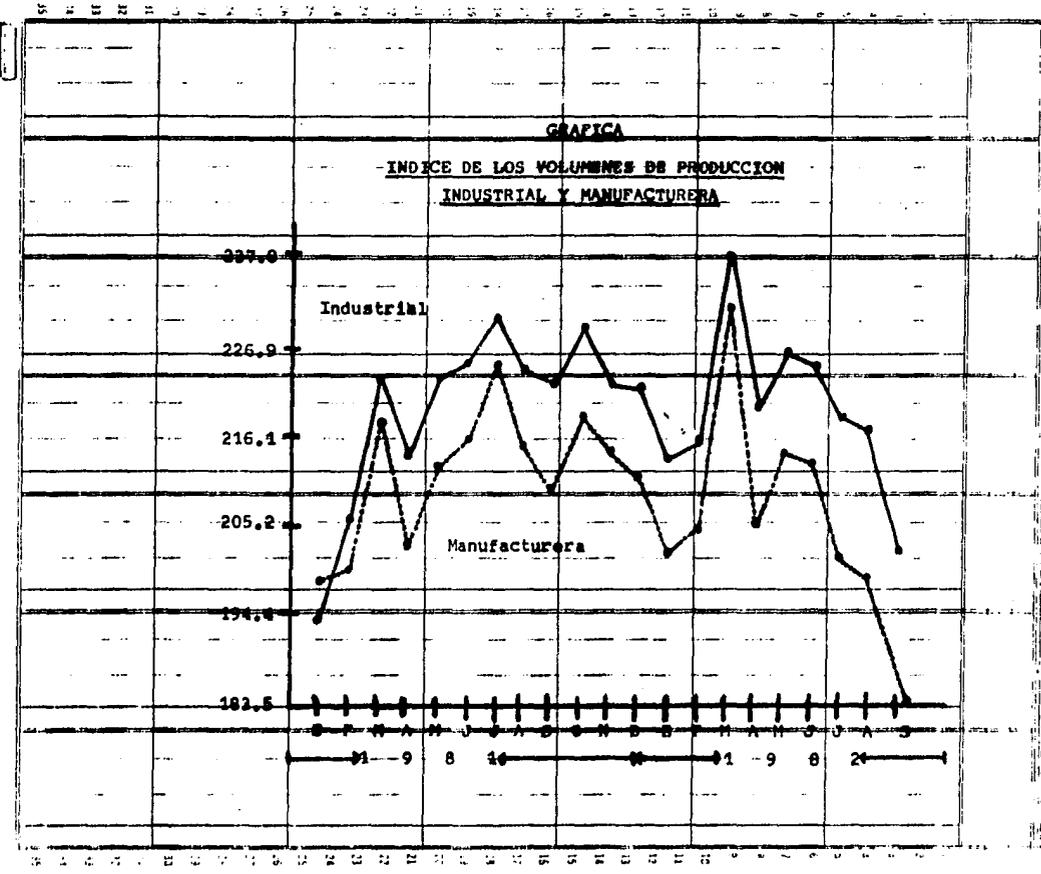
triplicó en sólo dos años, de 1976 a 1978 -las ventas de dichas empresas se incrementaron en un 80%-. Esto se ha logrado por medio del incremento de los precios, no por incremento de la capacidad productiva, así como por el incremento del grado de explotación de la fuerza de trabajo, puesto que la jornada en horas, por persona ocupada se ha incrementado en 1.5% de 1977 a 1978.

Cabe mencionar que el ambiente de confianza empresarial y el rumbo que ha tomado la ejecución de la política económica en estos últimos años -incremento en el IVA, aumento a tarifas de bienes y servicios que proporciona el Estado y sobre todo el hecho de no gravar las utilidades- ha determinado que el sector empresarial demuestre su adhesión a la política económica gubernamental. Esta situación dista mucho de aquel ambiente de desconfianza empresarial del régimen de Luis Echeverría. En aquél entonces, la crisis económica derivada en gran parte del agotamiento del patrón de acumulación adoptado y de las contradicciones del llamado desarrollo "estabilizador", hacía crisis también en el aspecto político ante la insatisfacción de las necesidades de grandes grupos de la población, fenómeno que obedece al proceso de concentración del ingreso. Ante tal situación, el sector gubernamental canaliza recursos hacia obras de bienestar social y hace declaraciones que logran que los empresarios recelen del Estado. La situa-

ción actual se circunscribe en otro plano; la actitud conciliadora del pacto social entre el Estado y los empresarios significa el pilar fundamental de la reactivación de la economía, fortaleciendo en cierto modo el poder de intervención de los empresarios en el rumbo que siga el desarrollo del proceso de acumulación capitalista en nuestro país.

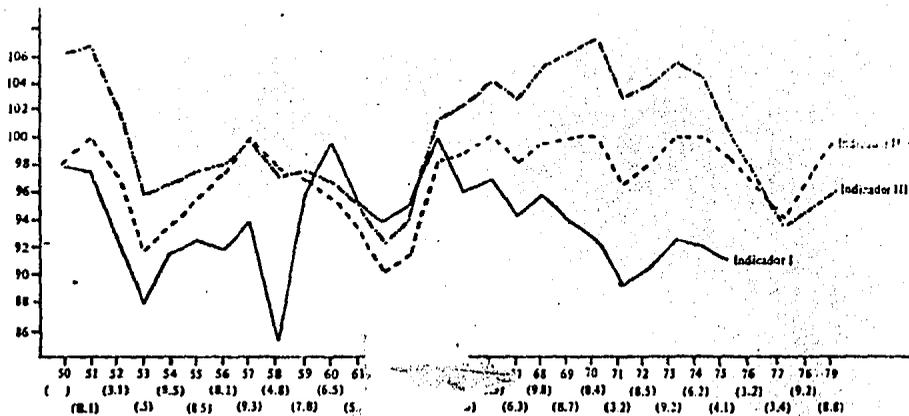
V-3 EL SECTOR MANUFACTURERO EN LA CRISIS:

El decaimiento de la industria manufacturera, es causa principal de la desaceleración de la producción no petrolera; así es, la industria manufacturera decrece de un 8.5% en 1979 a un 5.6% en 1980. Como se observa en la Gráfica No. el índice de la producción manufacturera que a principios de 1981 era ligeramente superior al índice de la producción industrial, en seguida crece con mayor lentitud, para posteriormente decaer notablemente. En efecto, el índice de producción manufacturera es de aproximadamente 199 en enero de 1981 en tanto el índice de la producción industrial es de 194 para mayo de ese mismo año. El índice de la manufactura es de 200 y el de la producción industrial es de 213. Es importante mencionar que el problema de la desaceleración de las manufacturas, se presenta con claridad en 1981 y se agudiza en 1982, pues en este último año la evolución de las importaciones es



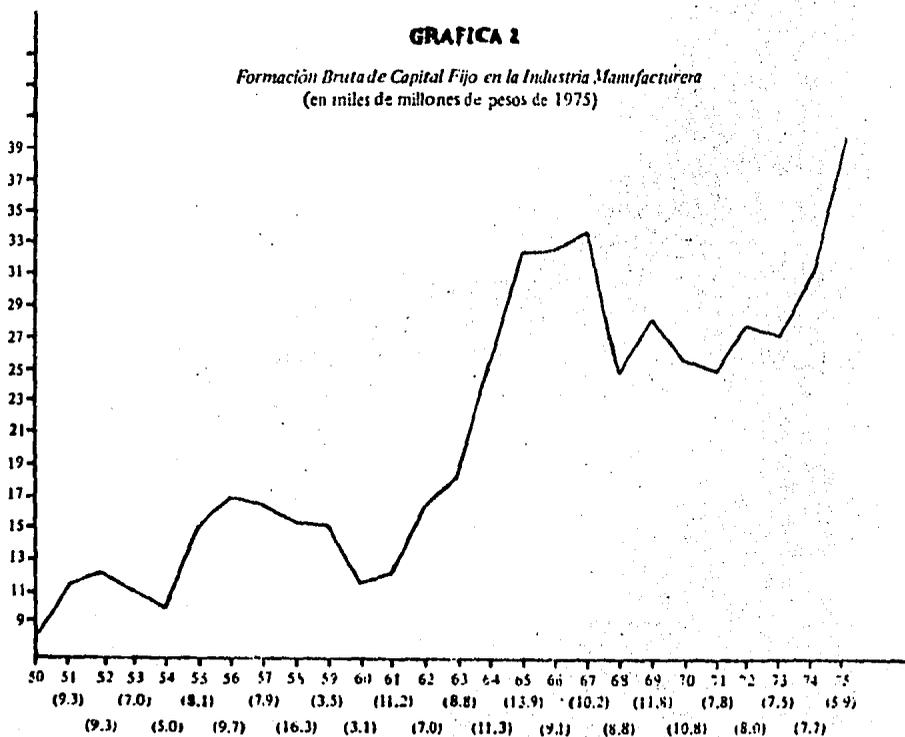
GRAFICA 1

Indicadores del ciclo en el sector manufacturero, 1950-1979



GRAFICA 2

Formación Bruta de Capital Fijo en la Industria Manufacturera
(en miles de millones de pesos de 1975)



de 138% en el mes de enero, para desacelerarse a menos del 100% en los meses siguientes y más aún, alcanzar niveles del 15%. Esta situación, nos muestra el agotamiento de una fase de inversión, pues los años anteriores muestran un crecimiento en el proceso de importación para la formación de capital, sobre todo si consideramos que la política económica puesta en práctica por el régimen favorecía los intereses empresariales. Políticas tales como:

- Liberación de precios;
- Liberación del comercio exterior; y
- Incremento de subsidios a industriales -en 116.5% en 1977 a precios corrientes-.

A pesar de que la iniciativa privada responde a estos incentivos con fuertes inversiones, no se logran incrementos de la productividad, lo que demuestra ineficiencia en la selección de técnicas y una extensión que no ha implicado cambios tecnológicos profundos y adecuados. A estos problemas se sumaron otros factores, tales como: insuficiencia de infraestructura -concretamente de transporte y de insumos estratégicos, productos siderúrgicos, etc. Así es durante 1980, los puertos y ciudades fronterizas se saturaron de mercancías que no se podían distribuir adecuadamente. A tales contingencias se sumaron las dificultades de financiamiento, como consecuencia de la dolarización del sistema bancario y de los incrementos de las tasas de interés. En este contexto, los recursos de los empresarios se dedican al consumo suntuario y a la búsqueda

da de las ganancias por medio de la especulación.

Por otra parte, es necesario mencionar que una de las principales causas por las que la industria manufacturera decrece es sin duda el aumento de las importaciones que se encuentran compitiendo con la mayoría de las ramas nacionales. Otro factor que incide por el lado de la demanda, es la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, que en los últimos años han dejado de demandar vestido de la industria textil y del vestuario, así la demanda de los consumidores de esta rama ha decrecido, pasando de 5.3% en 1979 a 2.1% en 1980.

En lo que respecta a las exportaciones de mercancías nacionales, no petroleras, observamos un notable deterioro. En 1979 disminuyen en un 1% y en un 13.1% en 1980. En tanto, las exportaciones petroleras se incrementan 48% en 1979 y 67% en 1980. Para el año de 1982, el monto de las exportaciones petroleras constituye el 80% del total de exportaciones de mercancías del país.

El sector comercio por su parte, presenta un declinamiento considerable. Se observa una disminución en el crecimiento del volumen de ventas del sector comercial que va del 14.5% en 1979, al 2.3% en 1980.

V-4 EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES:

La pérdida de poder adquisitivo que ha sufrido la clase trabajadora en los últimos años, ha sido notable pese a la riqueza petrolera del país. En efecto, el cuadro de Índice de Salario Mínimo General nos muestra que el incremento anual de los salarios mínimos monetarios fué de 10% en 1977, 14.1% en 1978 y 16.8% en 1979. Estos incrementos no han logrado restablecer el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores ni siquiera al nivel alcanzado en 1976, año de fuerte crisis para el país y en el cual ante la presión del movimiento obrero sindical y bajo recomendaciones y observaciones presidenciales, se incrementaron los salarios mínimos en un 23%.

En tanto, los índices de desocupación abierta de las zonas industriales del país continúan siendo altos. Aproximadamente el 6.5% de la población económicamente activa en 1976 - más del 8% para el año de 1977 y más del 7.5% para 1978/1979. A los desocupados se añaden los subocupados, es decir trabajadores eventuales.

Así, la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores ha propiciado que se desaten numerosas huelgas. En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje se registraron 547 huelgas para el año de 1976 y 476 en 1977. Cabe mencionar que estos movimientos huelguísticos han estallado en actividades

claves para el desarrollo nacional, entre las que destacaron: Teléfonos de México, S.A. y RAMSA; Fundidora de Monterrey, S. A., Ford Motor Co. de México, S.A., Kelvinator, S.A., Altos Hornos de México, S. A. y DINA entre otras.

En suma, es posible afirmar que el poder adquisitivo de los trabajadores, se ha deteriorado en gran medida en los últimos años, más aún si consideramos la espiral inflacionaria que se ha registrado en nuestro país; la inflación promedio anual para el periodo comprendido entre 1976/1979 es del 20%.

CUADRO No.

INDICES DE SALARIOS Y PRECIOS -1976/1979-
-Octubre de 1976=100.0-

CONCEPTO	I	N	D	I	C	E
	DE SALARIO MINIMO GENERAL	NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR			DE SALARIOS REALES	
<u>1 9 7 6</u>						
Octubre	100.0		100.0			100.0
Diciembre	100.0		107.1			93.4
<u>1 9 7 7</u>						
Enero	110.0		110.5			99.5
Julio	110.0		120.5			91.3
Diciembre	110.0		129.3			85.1
<u>1 9 7 8</u>						
Enero	125.5		132.1			95.0
Julio	125.5		142.5			88.1
Diciembre	125.5		150.2			83.6
<u>1 9 7 9</u>						
Enero	146.6		155.4			94.3
Julio	146.6		167.3			87.6
Septiembre	146.6		171.2			85.6
Diciembre*	146.6		181.7			80.7

FUENTE: "Salarios"; Banco de México, S.A.-Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1979, p.16.

* Cifras Estimadas.

jmh..

CUADRO No.

PRECIOS, SALARIOS MÍNIMOS NOMINALES Y REALES
 -Índices -1o. de Enero de 1982=100.0-

PERIODOS	PRECIOS SALARIO MÍNIMO			PERDIDAS DEL PODER ADQUISITIVO RESPECTO AL AÑO BASE
	(INPC)	NOMINAL	R E A L	
1 9 8 2				
1o. Enero	100.0	100.00	100.00	0.0
30 Enero	105.0	100.00	-	-
30 Junio	131.9	100.00	-	-
31 Octubre	170.8	100.00	58.48	-
30 Noviembre	179.5	130.00	76.02	-
31 Diciembre	198.8	130.00	65.36	53.0
1 9 8 1				
1o. Enero	198.8	162.50	81.70	22.4
30 Enero	220.5	162.50	-	-
30 Junio	280.1	187.85	67.06	49.1
31 Julio	293.8	187.85	63.93	56.4
31 Agosto	305.2	187.85	61.55	62.5
30 Septiembre	314.7	187.85	59.69	67.5
31 Octubre	325.1	187.85	57.78	73.1
30 Noviembre	341.7*	187.85	54.97	81.9
31 Diciembre	362.2'	187.85	51.86	92.8

FUENTE: "Índice de Precios"; Banco de México, S.A. - Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

* Suponiendo la Tasa Mensual Promedio de los 10 Meses Anteriores.

' Suponiendo una Tasa Mensual del 6.0%.

Es necesario hacer notar, que el incremento del proceso inflacionario en los últimos años tiene como motor fundamental, el incremento de las utilidades empresariales. En efecto la estructura económica de México presenta sectores de baja productividad, resultado del lento proceso de inversión en el período 1970/1977 y de rezagos en tecnología, así como de carencia de algunos insumos básicos; todo esto aunado a la existencia de estructuras altamente oligopolizadas que generalizan la inflación. Esto, como mecanismo que garantiza el incre

mento de las ganancias, situación que resulta más clara si consideramos la Política de Contención Salarial que ha prevalecido a lo largo del sexenio 1976-1982 en México.

Por otra parte y según investigaciones de economistas de la UNAM, en 1980 se observa una reducción de 6.7% en el salario mínimo y de 2.3% en el salario promedio nacional.

Por lo tanto, los trabajadores no se beneficiaron de la bonanza petrolera y sí se han logrado algunos beneficios como prestaciones y relativos aumentos salariales, que han sido para algunos sectores -los mejor organizados- de la clase obrera.

Los datos correspondientes al año de 1981 ilustran muy bien la situación de los trabajadores del país: en tanto el incremento de los precios ha alcanzado un índice de 225.5 hasta el mes de enero de 1981 -se toma como año base 1977=100.0- los salarios mínimos nominales y reales se han incrementado en un 193.01 y 185.6 respectivamente.

V-5 EL SECTOR AGRICOLA EN LA CRISIS:

Para ubicar cuál es la situación del campo mexicano, es necesario hacer algunas referencias sobresalientes de la pro-

blemática agraria.

Primeramente nos remitiremos a la estructura de la agricultura mexicana. En ésta es posible distinguir amplios núcleos de productores agrícolas privados cuya propiedad es el minifundio que se caracteriza por una pequeña proporción de tierra -en relación con la extensión del latifundio- que en muchas ocasiones presenta problemas de baja rentabilidad dadas sus proporciones, puesto que la aplicación de tecnología costosa en estas tierras puede resultar antieconómico. También existen en el campo mexicano numerosos ejidatarios con posesión de tierras en su mayoría de mala calidad y con problemas de falta de crédito y de maquinaria moderna.

Por otra parte, es necesario resaltar que el marcado proceso de concentración de la tierra y de los recursos para producir caracteriza esencialmente a los agricultores capitalistas en cuyas manos realmente se encuentra la propia agricultura. Según datos proporcionados por los investigadores Felipe Zermeño L. y Emilio Caballero en 1970 el 66% de los predios -cuya extensión particular no rebasaba las 5 Has.- contaban con el 4% de la superficie de labor y con el 27% del valor de la maquinaria utilizada. Mientras tanto, el 1% de los predios con extensiones superiores a las 400 Has. concentraban el 50% de la tierra y contaban con el 74% del valor de la maquinaria.

El proceso de concentración en sus últimos años, se ha visto reforzado por el hecho de que el minifundio temporalero ha producido alimentos suficientes para la fuerza de trabajo, abaratando con ello este factor de trabajo a los capitalistas situación que redundará en la elevación de las utilidades. Otra de las características primordiales de la estructura agraria, es la penetración de la agroindustria internacional dedicada en gran parte a la producción de mercancías para el consumo suntuario como las frituras de maíz de diversas marcas, etc. Esta industria opera con grandes unidades agrícolas dominando -en lo financiero y tecnológico- a minifundistas y ejidatarios.

CUADRO No.

PRECIOS DE GARANTIA DE ALGUNOS
PRODUCTOS AGRICOLAS, 1960/1973

CONCEPTO	PRECIO \$	PRECIO FIJO		AÑOS	CRECIMIENTO DE LOS INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS DE	
		DE	A		P I B	MANUFACTURAS
ARROZ	1 100	1964/1973		10	50.9	52.0
FRIJOL	1 750	1961/1972		12	50.6	50.8
MAIZ	800	1963/1970		8	28.6	29.5
TRIGO	913	1960/1972*		13	55.7	57.0
AJONJOLI	2 500	1966/1971		6	19.5	24.8
CARTAMO	1 500	1965/1972		8	31.2	34.0
SORGO	625	1965/1971		7	24.3	27.5

FUENTE: S.P.P. Manual de Estadísticas Básicas/Sector Agropecuario y Forestal; y Banco de México, S.A.

* En 1972 el precio del Trigo bajó de \$913 a \$835.

jmh..

CUADRO No.

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR DECILES

-Porcentajes-

DECILES	1 9 5 8	1 9 7 0
I	2.32	1.42
II	3.21	2.34
III	4.06	3.49
IV	4.98	4.54
V	6.02	5.46
VI	7.49	8.24
VII	8.29	8.24
VIII	10.73	10.44
IX	17.20	16.61
X*(5%)	10.24	11.52
X**(5%)	25.46	27.69
TOTAL:	100.00	100.00

FUENTE: Hernández Laos E. y J. Córdova: jmh.. "Patrones de Distribución del Ingreso en México"; en: Acumulación de Capital, Distribución del Ingreso y Empleo". Memorias del III Congreso Nacional de -- Economistas, México, 1970.

La intermediación mercantil es otro mecanismo de dominación, que ejercen los grandes capitalistas en su afán de obtener mayores ganancias. De este modo son explotados los pequeños productores, fenómeno que provoca a la vez la insuficiencia de recursos del minifundio y propicia que se abandonen tierras de producción de temporal. Este problema constituye sin duda, una de las más importantes causas de la llamada crisis agrícola, puesto que a pesar de la penetración capitalista, no se ha podido recuperar la producción ni el nivel de

tierras cultivadas. El conflicto se manifiesta también en el desempleo del campesinado y con ello, el creciente proceso de emigración del campo a la ciudad.

El mismo ciclo de rotación de capital en la agricultura determina desempleo y subempleo, pobreza y marginación de amplias capas de campesinos. Ante tal problemática, emanada de las contradicciones entre la economía campesina y de la explotación de la producción capitalista, los campesinos han demandado la tierra en amplia trayectoria histórica; así es como la han demandado y la siguen demandando. Es de esta forma como la Reforma Agraria no es otorgada al campesinado como una dádiva del Estado, pues las reformas en la legislación agraria son producto de la lucha de los campesinos y se obtienen por medio de la insurgencia campesina.

Con respecto al papel que ha desempeñado el Estado en el campo, sobresale la contribución de éste hacia la formación de una mayor concentración de tierras y recursos en manos de los grandes capitalistas. Esto se logra asignando una gran cantidad de recursos para infraestructura como son: las obras hidráulicas que benefician específicamente a los capitalistas pero no resuelve de raíz los problemas estructurales. Cabe mencionar, que cuando los conflictos se agudizan y se manifiestan por medio de ocupaciones campesinas, la respuesta es

tatal es la violencia y la represión. A este respecto es necesario considerar que el movimiento campesino -como el movimiento obrero- no escapa del control y manipulación de las organizaciones oficiales.

CUADRO No.

TIERRAS REPARTIDAS A PARTIR DE 1975.

REFORMA AGRARIA

-Miles de Hectáreas-

PERIODO	CANTIDADES DE HECTAREAS						NO APTAS PARA EL CULTIVO	
	TOTAL	%	RIEGO	%	TEMPORAL	%	CANTIDAD	%
1915/1920	382	100	10	2	163	43	209	55
1921/1924	1 728	100	53	3	491	28	1 184	69
1925/1928	3 186	100	102	3	867	27	2 217	70
1928/1932	2 439	100	71	3	546	22	1 822	75
1932/1933	1 576	100	91	6	519	33	966	61
1933/1934	2 060	100	91	5	519	25	1 450	70
1934/1940	20 173	100	987	5	4 285	21	14 901	74
1941/1946	5 970	100	95	2	1 068	18	4 807	80
1947/1952	5 440	100	82	2	1 072	20	4 286	78
1953/1958	5 772	100	69	1	1 432	25	4 271	74
1959/1964	9 093	100	73	0.8	1 655	18.2	7 365	81
1965/1970	24 422	100	91	0.4	1 487	6.1	22 844	93.5
1971/1976	10 922	100	58	0.5	450	4.1	10 414	95.4
T O T A L	93 163*	100	1 871	2	14 553	16	76 739	82

FUENTE: Información de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

* De éstas hasta el año de 1980, no se habían ejecutado resoluciones que amparan alrededor de 30 millones de Has. jmh..

La participación estatal en este sector se caracteriza por un sentido altamente conservador en lo que respecta al avance de la

reforma agraria. En efecto, en relación al reparto de tierras efectuado a partir del gobierno de Venustiano Carranza se aprecia que las tierras distribuidas son de muy mala calidad -es decir- la mayoría de ellas se encuentran clasificadas como "no aptas para el cultivo". Así lo demuestran las estadísticas en el período comprendido entre 1915 y 1920 en el que se reparten 382 mil Has. de las que el 2% correspondía a tierras de riego, el 43% eran de temporal y el 55% no aptas para el cultivo. Durante el período de Cárdenas, se repartieron 20 173 millones de Has., de las que únicamente el 5% eran de riego, 21% de temporal y 74% no aptas para el cultivo, tendencia que lejos de disminuir se ha incrementado con el tiempo. En efecto, en el sexenio de L. Echeverría se distribuyeron 10 922 millones de Has. de las cuales únicamente el 0.5% son de riego, 4.1% de temporal y el 95.4% no aptas para el cultivo. Abundando en esta información nos resulta que de 1915 a 1976 se repartió una cantidad total de 93 163 millones de Has.; el 2% de ellas son de riego, 16% de temporal y el 82% no aptas para el cultivo. Si a esta situación agregamos el hecho de que una cantidad de tierras no han sido realmente distribuidas -la ejecución de entrega se encuentra todavía en trámite según la CIOAC- 30 millones de Has. se encuentran en tal situación. Este problema constituye sin duda una fuente más de conflictos en el campo.

Es en este contexto en el que se desarrolla la crisis agrícola del país, la que se concreta en la incapacidad del sector para satisfacer la demanda interna del país. En 1980 el gobierno pretende dar solución a los problemas del sector agrícola por medio de dos proyectos: uno de ellos, la Ley de Fomento Agropecuario y el otro: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual se presenta como un programa que pretende incrementar el nivel de nutrición de la población, documento en el que se establece por escrito:

"... la subalimentación es esencialmente un problema de pobreza, cuya mejor solución es la reactivación productiva de quienes la padecen. A este respecto, cabe tener presente que el 80% de los productores (campesinos) están en condiciones definidas como de subsistencia..."^{1/}

El SAM, cuyo objetivo general fué definido por círculos oficiales: como el hecho de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, contiene en el fondo unidad de propósito con la Ley de Fomento Agropecuario. Esto es, quitar todo aquéllo que constituyera limitante para el proceso de acumulación de capital en la agricultura, sobre todo, si estos límites eran para tierras ejidales y comunales, fomentando con ello la concentración de predios privados. El SAM por una parte, estuvo orientado a abaratar los productos agrícolas básicos, elementos fundamentales de la constitución del precio de la fuerza de trabajo por medio de subsidios a la producción. La Ley de Fomento Agropecuario por su parte, legaliza la unión

1/S.P.F., Plan Global de Desarrollo.

de propietarios privados con ejidatarios y comuneros por medio de asociaciones productivas, lo que implica el dominio de los capitalistas sobre terrenos ejidales y comunales. De esta forma, la Ley de Fomento Agropecuario tiene un carácter altamente antiagrarista.

Cabe mencionar, que el grueso de los recursos asignados al presupuesto del sector agrícola en 1980, fueron canalizados hacia el renglón de fomento agropecuario que comprende las grandes obras de irrigación. Así, de un monto total de 25 417 millones de pesos, se destinaron \$11 796 millones a la gran irrigación; \$7 301 millones a la rehabilitación de las obras de irrigación; \$5 804 a la pequeña irrigación y únicamente \$505 millones a las obras no hidráulicas. En suma se ha tratado de impulsar la productividad del sector subsidiando al gran capital.

En tal situación, la alternativa que se plantea en el programa ante los problemas de los campesinos minifundistas temporaleros, es la incorporación de éstos a la producción capitalista y con ello su subordinación a los grandes intereses de los capitalistas.

Por otra parte, las medidas establecidas por la Ley de Fomento Agropecuario refuerzan el esquema de concentración de la tierra en el campo. En efecto, aproximadamente dos mi-

llones de Has. dedicadas a la producción de alimentos se han dejado de trabajar ante la carencia de recursos que sufren sus poseedores. Es necesario señalar que las tierras que se incorporan a las zonas de riego, se dedican a la exportación. Esto resulta más comprensible si consideramos que voceros oficiales defendían la ampliamente aceptada idea del abandono de la producción de alimentos y el impulso a los cultivos de exportación, ya que supuestamente se obtendrían divisas suficientes para importar alimentos y para contribuir a la obtención de satisfactores del resto de los sectores económicos. Bajo este argumento, se esconden dos hechos de vital importancia: el primero de ellos es la presencia de los intereses de los capitalistas en la agroindustria y por otra parte, la monopolización del mercado mundial de alimentos por parte de los Estados Unidos de Norteamérica; este último hecho, como resultado de la política de dominación que sustenta esta potencia. En el año de 1970, EE. UU. participa con el 40% de la producción mundial de maíz, para 1979 la proporción se incrementa a 48% con una producción de 197 millones de toneladas.

Es en medio de esta encrucijada de intereses en la que se inserta la crisis de la agricultura mexicana. Así, el abandono de los cultivos de productos alimenticios es un hecho, tal y como lo demuestra el decremento de la superficie

cosechada del maíz, alimento fundamental de la dieta del mexicano. Para 1980, la superficie cosechada de este grano fué de aproximadamente 7 millones de Has., cifra inferior en un millón trescientos mil hectáreas a la superficie cultivada en 1966 y en 200 mil Has. si se toma como referencia a 1978.

CUADRO No.
IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS
DE ORIGEN AGRICOLA
-Toneladas-

PRODUCTO	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0	VARIACION	VARIACION
				1980/78	1980/79
F R I J O L	1 220	6 783	293 008	23 917	4 219
M A I Z	1 344 404	745 239	3 348 876	149	349

FUENTE: Elaborado con base a datos de: Econotécnica Agrícola y Consumos Aparentes de los Principales Productos Agrícolas, 1979 y 1980. S.A.R.H., A.G.E.A., México, D. F.

CUADRO No.
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA Y FORESTAL
ENERO-AGOSTO
-Millones de Dólares-

C O N C E P T O	1 9 7 9	1 9 8 0
IMPORTACIONES	734	1 539
EXPORTACIONES	946	861
S A L D O	212	- 675

FUENTE: Unidad de Información y Estadística; Subsecretaría de Inspección Fiscal; S.H.C.P., México, D. F.

Cabe mencionar, que el incremento que se observa en la producción maicera durante 1978/1980 -12 Tons. que significan un incremento del 13% que va de 1978 a 1980- obedece a

un gran incremento de la productividad por hectárea. En los principales estados de la República que participan en la producción de maíz -México y Michoacán- se aprecia un incremento de la producción del 75% y 35% respectivamente en el año de 1980 con relación a 1978, mientras que la superficie de labor sólo se incrementó en 18% y 6% respectivamente. A pesar de que los cultivos han respondido satisfactoriamente a los créditos e incentivos otorgados, esta situación no se ha traducido en aumentos de tierras de temporal dedicadas al cultivo de este grano, lo que ha significado serios problemas de insuficiencia alimenticia para el país, sobre todo si consideramos que el grueso de los recursos dirigidos al campo se canalizan hacia las grandes obras de riego que benefician a los grandes capitalistas y no a los campesinos temporales del cultivo del maíz. Es así como la crisis del campo mexicano se manifiesta abiertamente en la falta de productos agrícolas necesarios para la alimentación de la población. Por lo tanto, en 1980 fué necesario importar 3.3 millones de toneladas de granos, cantidad que significó un incremento del 349% con respecto a 1979. El gasto efectuado por concepto de importaciones de maíz fué de aproximadamente de US\$495 millones; dicha cantidad ocupó el 5% de los ingresos brutos obtenidos por la venta del petróleo; ingresos que fueron del orden de los US\$10 mil millones. Esta situación se agravó más debido al incremento de los precios internacionales.

les del maíz. Otro de los productos agrícolas que se ha importado en enormes cantidades es el frijol, cuyo monto ascendió en 1980 al 4 219% en relación con 1979. El incremento de los precios de los productos agrícolas -componentes fundamentales de la canasta básica del obrero- se traduce en aumentos de la fuerza de trabajo, situación que provoca disminución en las ganancias de los capitalistas. La solución de éstos, es incrementar los precios a los consumidores, contribuyendo con ello a que se agrave el proceso inflacionario.

El incremento de las importaciones de granos básicos se ha traducido en un fuerte déficit de la balanza comercial agropecuaria y forestal, que ya en 1980 arroja un saldo negativo de \$15 528 millones. Otro de los elementos que ha contribuido al deterioro de la balanza agropecuaria, ha sido la tendencia a la baja de los precios de importantes productos de exportación, tales como: el cacao, el garbanzo, el jitomate y el camarón. En tanto que la cantidad exportada de otros productos ha disminuido, productos como: el café, la miel de abeja y el algodón.

Es necesario hacer notar que diversos factores se han conjugado para acentuar la crisis de la agricultura mexicana. En 1982 -ante la presión de las políticas de austeridad aplicadas en el campo- descendieron los precios de garantía. A es

ta situación, se sumaron las inclemencias climatológicas por lo cual la cosecha de 1982 fué bastante deficiente.

V-6 EL DESEQUILIBRIO FINANCIERO DE 1982:

Para un análisis de la crisis del sistema financiero en los ochentas, partiremos de dos premisas fundamentales. En primer lugar, tenemos un aparato productivo que presenta marcadas deficiencias estructurales, por lo cual el proceso de reproducción de capital se desarrolla con una gran necesidad de importaciones. La composición de éstas que demandó el país en 1981 ilustra muy bien este problema. Los bienes de consumo que se importaron en ese año, significaron el 11.7% del total, en tanto los bienes intermedios constituyeron el 56.6% y los bienes de capital el 31.6%. En 1982 dichas cifras se modificaron así: 10.5% para los bienes de consumo; 58.2% corresponde a los bienes intermedios y 32.7% para los bienes de capital, de donde se deduce que la economía mexicana se desarrolla con una fuerte necesidad de divisas, situación que constituye una gran presión sobre la balanza de pagos. El segundo factor que incidió en la desestabilización financiera de 1982 es la gran inequidad en la distribución del ingreso que persiste en nuestro país. Este último factor es de gran importancia para comprender el proceso de dolari-

zación de la economía, situación que desembocó de lleno en la tardía determinación de nacionalizar la banca privada.

La concentración de la riqueza en pocas manos y la persistencia de las políticas librecambistas, permitieron que determinados grupos incrementaran su riqueza por medio de la especulación, acelerando con ello la descapitalización de la economía.

Para llegar al análisis coyuntural de la crisis financiera, es necesario hacer algunas consideraciones:

- i) Primeramente, debe señalarse que el proceso de concentración y centralización de capital dinerario, necesario para la realización del proceso de reproducción de capital industrial. La fusión del capital industrial con el capital bancario, da como resultado al capital financiero, mismo que penetra y domina las diferentes ramas de la economía;
- ii) En nuestro país, se aprecia una notable interrelación entre el capital bancario y el industrial a partir de la década de los sesentas. En este período se estrechan más los lazos de unión entre el capital comercial, el bancario y el industrial, para conformar al poderoso capital financiero. En efecto, durante los años sesentas, la banca adquiere numerosas acciones de las empresas, a la vez los grupos industriales impulsaban nuevos bancos para satisfacer sus necesidades de crédito. El progreso de esta compleja red de intereses, exigió importantes modificaciones en la legislación bancaria. Así el capitalismo para seguir desarrollándose tuvo que romper con la legislación anticuada, de la misma forma como se deshace de la maquinaria obsoleta que ya no le reditaba ganancias;
- iii) A partir de 1975 se llevan a cabo varias modificaciones a la Ley General de Instituciones de Crédito.

to. La más importante de ellas fué lograr la autorización para la conformación de la banca múltiple. Con ello se otorgaron facilidades en materia de inversión y sobre todo de fusión de capitales. Con ésto, un gran número de banqueros e industriales dirigen negocios afines;

- iv) La Banca Múltiple ha permitido una mejor organización de los grupos empresariales y brinda oportunidades para la colocación de la plusvalía en nuevos campos de inversión. Otro de los beneficios de este sistema, es que la burguesía cuenta con mayores cantidades de dinero a su disposición. De esta forma, el proceso de concentración y centralización del capital bancario, se ha acentuado notablemente durante los últimos años. En 1980 de un total de 75 instituciones bancarias conformadas bajo el sistema de banca especializada, solamente 25 de ellas controlaban más del 95% de captación y crédito;
- v) A partir de la década de los sesentas, es posible apreciar el predominio del Banco Nacional de México y del Banco de Comercio, S.A. Ya en el año de 1980 éstos dos bancos controlaban aproximadamente la mitad del total de los recursos captados por la banca. Le siguen en orden de importancia a dichas instituciones: Bancomer, Banamex y Banca Serfin y Comermex, bancos que han operado en estrecha unión con los poderosos grupos industriales Monterrey y Chihuahua. Otro de los bancos de gran importancia lo es el Banco del Atlántico, institución que mantiene nexos con el grupo de bancos regionales asociados y con el poderoso grupo Alfa. En 1972 existían un grupo de bancos pequeños -constituido por aproximadamente 90 bancos- Sin embargo, éstos fueron fusionados con los grupos más poderosos como efecto de la crisis de 1976. Así, la tendencia hacia una mayor centralización de capital se acentúa y se ve reforzada por la creación de la banca múltiple.

Es posible afirmar que a partir de 1978 se ha dado un incremento de los recursos de la banca privada. En 1980 la banca múltiple concentraba el 95% del total de recursos bancarios. A la par se observa una pérdida de la captación to-

tal de la banca nacional estatal.

A finales de 1980 la banca múltiple obtuvo una ganancia total de aproximadamente \$8 428 millones; el 53% de esta cantidad se concentraba en Bancomer y Banamex.

El gran incremento de la captación bancaria observado durante los últimos años, obedece por una parte a las políticas de tasas de interés aplicadas por el Banco de México, S.A. Así el incremento registrado para la tasa neta de depósitos retirables dos veces por semana, ascendió a 80.4% de diciembre de 1979 a diciembre de 1980.

Para una mejor comprensión de las causas del incremento de las tasas de interés, es necesario mencionar qué representa para los demandantes del crédito el costo del dinero. Como los precios de las mercancías se eleva constantemente, el dinero al funcionar como medio de pago, tiende a disminuir su poder adquisitivo, por lo que los ahorradores necesitan una tasa de interés, que al menos les garantice la permanencia del poder de compra de su dinero. Por lo tanto, se establece una relación directa entre precios y tasa de interés. Otro de los factores explicativos del alza de las tasas de interés, lo constituye el hecho de que el mercado norteamericano ejerce una gran influencia sobre nuestro país. Es decir, opera como mercado competitivo frente al nacional. La tendencia hacia

el alza de las tasas de interés de los Estados Unidos de Norteamérica impulsó en la misma dirección a la tasa interna.

El incremento de la tasa de interés de Norteamérica obedece a la estrategia política seguida por las autoridades para enfrentar la dura crisis por la que atraviesa dicho país. En efecto, a partir de 1979 se observa un descenso en el ritmo de crecimiento del ingreso nacional y en 1980 es el producto el que cae. El estancamiento de la economía se manifestó desde 1978, año en que se desacelera la inversión bruta fija privada, en especial la que se canalizaba hacia la construcción.

Un motivo más de provocación del estancamiento de la economía norteamericana, se encuentra en la política seguida por la Junta de Gobernadores del Sistema Federal, que pretende combatir la inflación y respaldar al dólar mediante la recepción. Se trata de contener la expansión por medio de la disminución de la oferta monetaria y conseguir controlar la inflación.

En 1980 se agudizó la recesión en los Estados Unidos de Norteamérica, debido a la política económica de austeridad seguida bajo el régimen del presidente Carter. El proceso inflacionario que sufrió esa economía en el año de 1979 en el cual se registra un incremento del 13.3% en el índice de precios

al consumidor, obligó al gobierno a aplicar una política monetaria de encarecimiento y disminución del circulante monetario. Dicha estrategia pretendía a la vez, fortalecer al dólar puesto que al subir las tasas de interés se harían más atractivos los depósitos en los bancos norteamericanos.

Es posible afirmar que fueron dos las medidas principales que aplicaron las autoridades para combatir la crisis: la primera de ellas fue la de presionar al alza las tasas de interés para disminuir el crédito y la expansión monetaria. En abril de 1980 se elevó la tasa preferencial a 20% con el fin de atraer depósitos. La segunda medida aplicada, fue la de hacer un esfuerzo para regionalizar el consumo de petróleo por medio de un arancel de US\$4.62 por cada barril importado. Las políticas aplicadas provocaron la recesión en buena medida, pero no lograron su objetivo central, la contención del proceso inflacionario, puesto que la economía norteamericana siguió consumiendo enormes cantidades de petróleo, cuyo precio se paga a base de mayores emisiones de billetes, por lo cual se desata la inflación. Por lo tanto, el alza de la tasa de interés del mercado norteamericano influyó en el mismo sentido sobre la tasa de interés interna.

Es importante considerar que la tasa de interés se fija sobre la base del sector de la tasa de ganancia más íntimamente relacionado con la banca, en este caso éste es el sec-

tor industrial más monopolizado y se constituye una tasa de interés de monopolio. Es decir, al desarrollarse el proceso de fusión del capital industrial con el capital bancario, solamente los sectores financieros serán capaces de contratar préstamos a la tasa de interés fijada.

Como ya se mencionó, en México se da un proceso de recuperación económica en algunas ramas industriales como es el caso de la industria automotriz, el alza en la rentabilidad del capital en este período incrementó la tasa de interés activa. Al incrementarse ésta, se agudizó aún más el proceso de centralización de capital, puesto que un gran número de empresas medianas no lograron obtener el crédito necesario para financiarse, motivo por el cual quiebran o se venden a consorcios más poderosos. Dicho fenómeno conduce a la vez a un mayor grado de fusión del capital bancario con el capital industrial, pues se estrechan aún más las relaciones entre los demandantes de crédito y la banca; ésta última se encontrará en condiciones de obtener fondos líquidos para sus propias inversiones, o bien para comprar empresas.

El incremento de las tasas de interés, aumentó a la vez los gastos financieros y constituyó un grave obstáculo para la continuidad del proceso de reproducción de capital; fue un elemento coyuntural más que precipitó la crisis.

En un contexto económico de decaimiento de la actividad industrial no petrolera; de constante transferencia de los ingresos petroleros al sector privado; de gran desprotección industrial y de altas tasas de interés, se canalizan los recursos hacia las inversiones de más fácil y rápida recuperación. Esto es, la especulación cambiaria y financiera con la consecuente fuga de capitales, se convierte en el negocio más atractivo para los inversionistas. De este modo se gestaban las condiciones para la grave crisis financiera que desembocara en la tardía determinación de nacionalizar la banca privada, como ya se mencionó anteriormente. En efecto, el corte conservador de las políticas auspiciadas por las autoridades, alentaron el ambiente propicio para el violento proceso de descapitalización de la economía. En 1981 las condiciones críticas del sector financiero se manifestaban claramente en la balanza de pagos, puesto que el déficit que arrojaba ésta, mostraba un carácter más financiero que comercial. Así, de los US\$11 000 millones de déficit de la balanza en cuenta corriente, US\$8 000 millones correspondían a ingresos pagados al exterior en su mayoría intereses sobre la deuda pública y privada. En este período la deuda ascendía a US\$76 000 millones. De esta cantidad, corresponde un 80% al sector público y 20% al privado. Esta situación se volvió más difícil, si se considera la presión que ejerce el alza de las tasas de interés de los préstamos internacionales. El in

crecimiento que registraron éstas durante el período que va de 1978 a 1981 es de un 6 hasta un 20%. La desaceleración que sufrió la economía en este período, propició que se agudizara la especulación puesto que -la reducción en la rentabilidad esperada en las inversiones- determinó que los recursos no se canalizaran hacia la esfera productiva sino por el contrario a la propia especulación.

La propia coyuntura reclamaba cambios radicales, sobre todo, la implantación del control de cambios, medidas que se retardaban mientras la fuga de capitales se intensificaba y el Estado se endeudaba más para mantener la situación. En febrero de 1982 se anuncian una serie de medidas de ajuste entre las que destacan: el retiro del Banco de México del mercado cambiario, medida por la cual el peso sufrió en su paridad cambiaria con el dólar una devaluación de un 45%, para lo cual se tomaron medidas de disminución del gasto público.

Los efectos negativos de la política seguida durante el mismo período, provocaron que:

- i) El proceso inflacionario se desatara hasta alcanzar una tasa anual del 80 y 90%;
- ii) Por tal motivo se contrarestaron las ventajas competitivas que se pretendieron alcanzar con la devaluación; y
- iii) Provocar la competitividad de nuestras mercancías de exportación, agudizándose así la especulación y la fuga de capitales al exterior.

A pesar de lo difícil de la situación, se mantuvo la posición en contra del establecimiento del control de cambios, pero en el mes de abril de 1982 -dadas las características de la economía nacional- el Banco de México publica un documento en el que se señalaron los inconvenientes de la aplicación del control de cambios. De las características de la economía nacional, la primera se refiere a la proximidad de México con los Estados Unidos de Norteamérica, nación con la cual se comparte geográficamente -y con marcada influencia económica- una frontera de más de 3 000 kilómetros y que además carece de un control de cambios, motivo por el que se haría más difícil su cooperación para el establecimiento de tal control de cambios, característica que indefectiblemente se refiere a la gran integración de nuestra frontera norte con este país vecino. El segundo aspecto que contempla el documento en defensa de la libre convertibilidad, señala la demora que llevaría la capacitación e instrucción necesaria para el personal bancario y aduanal y como tercer punto el documento hace mención a la gran diversificación existente en cuanto a importadores y a bienes de importación. En realidad, los argumentos que se manejaron, resultaron poco convincentes si se analiza la difícil situación económica del país y la feroz descapitalización que sufría esta economía. Además, es necesario considerar -con respecto a la dificultad que ofrece la diversidad

de importaciones- el papel que desempeña el sector público, organismo que por medio de PEMEX capta aproximadamente las tres cuartas partes de las divisas que entran al país por concepto de exportación de mercancías. Por lo que se refiere al renglón de la importación de mercancías este sector representó aproximadamente el 40% del total, todo lo cual brindó un mayor margen de operación.

El retardo de la puesta en práctica del control de cambios, tuvo desastrosos efectos, pues cada vez más se dió un uso irracional de recursos y un gran desperdicio de las divisas que ingresan al país, pues se estima que en una economía como la mexicana las divisas prioritariamente deben canalizarse al pago de las importaciones de bienes y servicios básicos, así como también -no con menor importancia- a la liquidación de intereses de la deuda externa. Sin embargo, determinados grupos sociales del país se dieron a la tarea del ahorro anticipando algunos pagos en dólares para depositarlos en bancos extranjeros, lo que causó la intensificación del proceso de descapitalización del país, canalizándose una enorme cantidad de recursos hacia lucrativas inversiones en inmuebles y de otro tipo en territorio norteamericano. El sexto informe presidencial del régimen anterior al presente, registró datos que revelan el valor de los inmuebles en los Estados Unidos propiedad de mexicanos, cuyo mon

to -en septiembre de 1982- ascendía a US\$30 000 millones, cantidad que a su vez generó una salida adicional de US\$8 500 millones y por lo que respecta a las cuentas en "mexdólares" en bancos mexicanos ascendían a US\$12 000 millones. Se calcula que de 1980 a 1982 salieron del país US\$22 000 millones, con una deuda adicional para pagos de hipotecas, mantenimiento e impuestos de US\$20 000 millones que se agregan todos éstos a la ya de por sí enorme deuda externa.

La situación financiera del país durante los primeros meses de 1982 se ilustra muy bien en el Cuadro correspondiente a las Fuentes y Usos de Divisas, en el cual se aprecia que la contratación de deuda pública de nuestro país en los primeros tres meses de ese año, sirvieron básicamente para financiar fugas de capitales, turismo y contrabando. En efecto, el sector público obtuvo un total de US\$7 502 millones del exterior, de cuyo monto únicamente gastó US\$3 168 millones, puesto que transfirió el resto al sector privado, el que por su parte gastó US\$8 952 millones, es decir, aproximadamente el doble de lo que logró obtener o sean US\$4 619 millones, pero insistimos en el hecho de que un poco más de la mitad de los recursos transferidos del sector público al privado se dedicaron al renacimiento del contrabando y fugas de capitales.

CUADRO
FUENTES Y USOS DE DIVISAS. PRIMER
TRIMESTRE DE 1982
 -Millones de Dólares-

C O N C E P T O	S E C T O R		T O T A L
	PUBLICO	PRIVADO	
F U E N T E S	7 502	4 619	12 121
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	3 440	3 739	7 178
CREDITOS A MEXICO E INVER- SION EXTRANJERA	4 062	881	4 943
U S O S	3 168	8 952	12 121
IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	3 558	6 491	10 049
PAGOS AL EXTRANJERO	1 079	6 491	1 312
CONTRABANDO Y FUGAS	-	2 229	2 229
VARIACION DE RESERVAS	1 468	-	1 468

FUENTE: (Elaboración propia)

En medio de este grave proceso de descapitalización, el Banco de México regresó oficialmente al mercado cambiario el 1o. de junio. Mientras tanto, el peso perdía diariamente \$0.04 frente al dólar. Ante la constante fuga de capitales, se toman una serie de medidas que terminan con la libertad cambiaria.

El 2 de agosto de 1982 la Secretaría de Comercio publicó un documento en el que se anuncia el ajuste de precios de bienes y servicios que vende al sector público. Por lo tanto, se incrementan los precios de los bienes de

consumo básico así como también de los energéticos en la siguiente proporción:

"Productos de Petróleos Mexicanos:
Gasolina NOVA: de \$6.00 a \$10.00/litro;
" EXTRA: " \$10.00 " "15.00/ " ;
DIESEL: " " 2.50 " " 4.00/ " ;
Gas Doméstico: " " 4.80 " " 5.10/kilogramo
más un incremento durante 12...
meses, de: mensual:" 0.10/ "

Servicios de la Comisión Federal de Electricidad:
Tarifas eléctricas de consumo doméstico: 30% de aumento y un incremento mensual del 2.5% durante 16 meses.
Tarifas eléctricas para consumo industrial: 50% de aumento más un incremento mensual del 2.5% durante 16 meses."2/

Los incrementos en los precios de los bienes y servicios del sector público, son el resultado de una serie de medidas adoptadas con el objeto de sanear las finanzas públicas. Dicha determinación se hizo más apremiante por la situación de crisis que vive el país, así como por las fuertes presiones que representa el pago de la deuda externa, puesto que al dispararse al alza las tasas de interés, se establecieron los plazos cortos. En tales condiciones, se optó por recortar el gasto público. En 1981 se reduce el gasto público en un 3% y en 1982 se reduce otro 4%.

La segunda determinación adoptada -el 6 de agosto de 1982- para enfrentar el desequilibrio financiero y la fu-
2/Publicado en el DIARIO OFICIAL del 2 de agosto de 1982.

ga de capitales, consistió en establecer un doble mercado para el cambio de moneda extranjera. El objetivo central de esta política, fué el de poder atender los requerimientos de divisas de más elevada prioridad a un tipo de cambio preferencial.

El mecanismo utilizado para este fin, consistió en canalizar los ingresos de divisas derivados de la exportación de petróleo, así como los ingresos obtenibles por el endeudamiento público externo, hacia los usos de mayor prioridad económica y social. Esto último, significó que las divisas se aplicaran a la importación de bienes indispensables, esto es: importación de alimentos, insumos necesarios para la producción y algunos bienes de capital. También se utilizaron para el pago de las obligaciones correspondientes a la deuda pública externa, así como a las obligaciones en moneda extranjera de la banca mexicana.

Así, en el Artículo Primero sobre Requisitos para el Otorgamiento de las Certificaciones para Adquirir Divisas al Tipo de Cambio Preferencial, quedó establecido:

"ARTICULO PRIMERO: Sólo se expedirán certificaciones para adquirir divisas, al tipo de cambio preferencial que fije el Banco de México, S.A., cuando se trate del pago de importaciones de alimentos de consumo popular, de insumos requeridos para la actividad productiva y de bienes de capital, siempre que dichas importaciones sean prioritarias para el - - - país."1/

1/Publicado en el DIARIO OFICIAL del 25-agosto-1982.

En tanto, el país vecino del Norte presionaba sobre las ventas del petróleo. En el mismo mes de agosto, se firma un contrato con el Departamento de Energía de los EE.UU. para venderseles un promedio diario de 110 000 barriles de Crudo Istmo, con lo cual se cubría el anticipo de US\$1 000 millones entregados al Banco de México por concepto de exportación de petróleo. Dicho contrato, se estableció de acuerdo a las condiciones impuestas por ese país, es decir, el precio de venta del barril -se entregarían de enero a marzo de 1983, 140 000 barriles diarios- se fijaría de acuerdo a las condiciones del mercado internacional, pero no podría ser mayor de US\$35.00/barril.

A la serie de medidas adoptadas en agosto, dirigidas a frenar el proceso de descapitalización sufrido por el país, se sumó la determinación de nacionalizar la banca privada. El primero de septiembre-1983, se publicó el Decreto en los siguientes términos:

"Considerando:

Que los empresarios privados a los que se había concesionado el servicio de la banca y del crédito en general, han obtenido con creces ganancias de la explotación del servicio, creando además, de acuerdo con sus intereses, fenómenos monopólicos con dinero aportado por el público en general, lo que debe evitarse para manejar los recursos captados con criterios de interés general y de diversificación social del crédito, a fin de que llegue a la mayor parte de la población productiva y no se siga concentrando en las capas más favorecidas de la sociedad:

Artículo Primero: Por causas de utilidad pública se expropián a favor de la nación las instalaciones edificios, mobiliario, equipo, activos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles, en cuanto sean necesarios a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas a las que se les haya otorgado concesión para la prestación del servicio público de banca y crédito."4/

Nacionalizada la banca privada, se contaba con una serie de ventajas y potencialidades para enfrentar la crisis financiera del país, sobre todo porque la nacionalización se acompañaba del control de cambios. La primera ventaja, fué el freno a la fuga de capitales y un uso más racional de las divisas, a la vez que se lograba una mayor facilidad de maniobra de la política económica. Las nuevas condiciones hicieron posible una serie de medidas anunciadas por el nuevo Director del Banco de México:

- i) Una reducción en las tasas de interés sobre depósitos en 10 puntos porcentuales durante las siguientes cinco semanas, a la vez que se reducían los diferenciales entre las tasas de interés activas y pasivas;
- ii) El fomento al ahorro popular y al crédito para la vivienda social. Las tasas sobre créditos a la vivienda de interés social se unificaron en 11%, lo que representó una reducción de hasta 23 puntos; y
- iii) Fijación de las paridades cambiarias preferen -

4/Publicado en el DIARIO OFICIAL del 10.-Septiembre-1983.

ciales y ordinarias. El tipo de cambio preferencial, se fijó en \$50.00/US\$1.00 aplicable a las importaciones de mercancías prioritarias, así como también a todos los pagos por intereses, comisiones y amortizaciones por financiamientos que las entidades de la administración pública y empresas privadas obtuvieron del exterior. Todas las demás transacciones en divisas de la economía se fijaron al tipo de cambio ordinario de \$70.00/US\$1.00.

Esta última medida, eliminó el efecto inflacionario que causaba la fuerte desestabilización financiera del mes de agosto. La estrategia consistía a la vez, en expandir la producción y mejorar la competitividad de las exportaciones. El control de cambios, es un efectivo instrumento de la política económica a la vez de significar un paliativo en el "crack" financiero. Sin embargo, los graves desequilibrios estructurales y la crisis se manifiestan abiertamente en el México contemporáneo. La inequidad en la distribución de la riqueza, la desarticulación en las ramas de la economía, la carencia del sector productor de bienes de capital, la dependencia externa, la vulnerabilidad de la propia economía nacional dado su carácter monoexportador -puesto que el 80% del total de mercancías que se exportan están constituidas por el petróleo- y la enorme deuda -de US\$90 000 equivalentes al 50% del PIB- que pesa sobre nuestro país, constituyen los graves problemas que conforman nuestro horizonte económico y de desarrollo.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO
PRODUCCION MUNDIAL DE CRUDO^{1/} 1976/1982^{2/}
 -Miles de Barriles Diarios-^{3/}

P A I S E S	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	1 9 8 2 ^{2/}	1976/1982
TOTAL MUNDIAL:	57 830	59 706	60 184	62 658	59 454	55 710	52 601	- 1.6
PAISES NO OPEP:	14 315	15 435	16 627	17 708	18 316	18 810	19 550	5.2
ESTADOS UNIDOS	8 130	8 245	8 707	8 533	8 595	8 568	8 666	1.1
C A N A D A	1 300	1 320	1 313	1 496	1 424	1 285	1 177	1.7
M E X I C O	800	981	1 209	1 461	1 937	2 312	2 616	19.7
N O R U E G A	280	280	356	403	528	501	535	10.8
REINO UNIDO	245	768	1 082	1 568	1 622	1 811	2 034	35.3
O T R O S	3 560	3 841	3 960	4 247	4 210	4 333	4 522	4.0
O P E P :	30 685	31 225	29 807	30 928	26 890	22 667	18 776	- 8.2
ARABIA SAUDITA	8 345	9 017	8 066	9 251	9 631	9 629	7 088	- 2.7
I R A N	5 885	5 663	5 242	3 168	1 662	1 380	1 817	-19.6
I R A Q	2 415	2 348	2 562	3 477	2 514	1 000	1 150	-12.4
L I B I A	1 935	2 063	1 983	2 092	1 787	1 140	783	-15.1
EMIRATOS ARABES UNIDOS	1 935	1 998	1 830	1 831	1 709	1 501	1 290	- 6.8
VENEZUELA	2 295	2 238	2 166	2 356	2 167	2 101	1 676	- 5.2
N I G E R I A	2 070	2 085	1 897	2 302	2 055	1 430	1 324	- 7.4
O T R O S ^{4/}	5 805	5 813	6 061	6 451	5 365	4 486	3 648	- 7.7
PAISES SOCIALISTAS	12 395	13 046	13 750	14 022	14 248	14 233	14 275	2.4
URSS	10 170	10 700	11 215	11 472	11 720	11 800	11 840	2.5
C H I N A	1 735	1 874	2 082	2 122	2 026	2 024	2 025	2.6
R U M A N I A	310	293	274	246	230	232	230	- 5.0
O T R O S	180	179	179	182	184	177	180	-

FUENTE: International Energy Statistical Review, EE. UU./CIA.

^{1/}Excluye Líquidos del gas.

^{2/}1982, enero-junio.

^{3/}Promedio Anual.

^{4/}Incluye: Producción de la Zona Neutral.

Jmh..

CUADRO

RESERVAS ESTIMADAS DE LOS PRINCIPALES

PAISES EN 1979

-Millones de Barriles-

P A I S	RESERVAS ESTIMADAS
ARABIA SAUDITA	163 350
U. R. S. S.	71 000
K U W A I T	65 400
I R A N	58 000
M E X I C O	33 360
I R A K	31 000

FUENTE: World Oil Bureau.
World Petroleum Report, 1980.

CUADRO
GRADO DE EXPLOTACION DE LA FUERZA
DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA -1970-
-Miles de Pesos-

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO SEGUN VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION.	No. DE TRABAJADORES/ ESTABLECIMIENTO. -Unidades-	POR TRABAJADOR		GRADO DE EXPLOTACION %
		VALOR AGREGADO -Pesos	REMUNERACIONES -Pesos-	
HASTA 1 500	3.5	15 290	7 510	103.6
1 501 a 10 000	50.0	35 043	17 094	105.0
10 001 a 35 000	143.8	49 903	22 264	124.1
35 001 a 150 000	390.8	69 232	28 109	116.3
Más de 150 000	997.0	123 900	39 338	215.0
TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS	13.2	52 108	20 868	149.7

FUENTE: Calculado por la Autora en base a datos estadísticos.

CUADRO
TENENCIA DE LA TIERRA: PROPIEDAD
PRIVADA. DISTRIBUCION Y CONCENTRACION
-En Hectáreas-

E S T R A T O	No. DE PREDIOS		S U P E R F I C I E		
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	MEDIA/PREDIO
HASTA	1	255 020	28	145 160	0.6
1.1 -	5	266 757	29	735 747	2.8
5.1 -	10	101 918	11	777 736	7.6
10.1 -	25	101 702	11	1 712 927	16.8
25.1 -	50	60 335	7	2 262 178	37.5
50.1 -	100	48 731	5	3 683 348	75.6
100.1 -	200	32 534	4	4 764 496	146.4
200.1 -	500	24 124	3	7 765 070	321.9
500.1 -	1 000	8 924	1	6 457 289	723.6
1 000.1 -	5 000	7 885	0.8	18 150 279	2 301.9
5 000.1 y más		2 239	0.2	23 689 858	10 580.5
T O T A L :		910 169	100.0	70 144 088	100.0
					77.1

FUENTE: Censos: Agrícola y Ganadero y Ejidal, 1970.

jam..

CUADRO
PRODUCTO INTERNO BRUTO Y
GASTO PUBLICO FEDERAL 1974/1976

C O N C E P T O S	1974	1975	1976
PRODUCTO INTERNO BRUTO (Miles de Millones de Pesos) <u>a/</u>	529.4	551.2	562.8
GASTO PUBLICO FEDERAL (% del PIB)	34.0	40.0	39.6
TASA DE CRECIMIENTO DEL GASTO PUBLICO FEDERAL (%) <u>a/</u>	9.2	22.6	1.1
DISTRIBUCION DEL GASTO POR SECTORES T O T A L : <u>c/</u>	100.0	100.0	100.0
INDUSTRIAL:	33.7	35.3	34.2
ENERGETICOS	25.2	27.0	26.5
O T R O S :	8.5	8.3	7.7
DESARROLLO SOCIAL:	23.2	21.3	23.5
EDUCACION	7.5	7.8	8.8
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	12.9	9.9	12.1
O T R O S :	2.8	3.6	2.6
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	9.5	8.8	8.9
AGROPECUARIOS Y PESQUERO	8.4	10.0	7.5
COMERCIO:	7.5	7.7	6.2
RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD - AGROPECUARIA <u>b/</u>	7.4	7.4	5.8
O T R O S :	0.1	0.3	0.4
ADMINISTRACION, DEFENSA Y PODERES	17.5	16.6	19.4
T U R I S M O	0.2	0.3	0.3

a/A Precios de 1970.

b/CONASUPO e IMECAFE.

c/Gasto Ejercido.

FUENTE: Secretaria de Programación y Presupuesto. "Información Económica y Social Básica, Vol. I, Núm. 3, -- México, Octubre de 1977.

jmh..

CUADRO
INGRESOS E INVERSION EN EL EXTERIOR
DE LOS PETRODOLARES EXCEDENTARIOS
DE LA OPEP, 1973/1980.

-Miles de Millones de Dólares-

CONCEPTO	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}	1980 ^{b/}
EXPORTACIONES	- 42	116	107	132	145	146	212	306
IMPORTACIONES	21	39	58	68	84	104	102	138
SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS NETAS	- 14	- 17	- 22	- 28	- 32	- 37	- 43	- 54
EXCEDENTE ANUAL	7	60	27	36	29	5	67	114
EXCEDENTE ACUMULADO	-	67	94	130	159	164	231	347
INVERSION EN EL EXTERIOR DE LOS PETRODOLARES EXCEDENTARIOS	-	57.0	35.2	37.2	33.5	13.4	53.8	n.d.
1) EN EE. UU.	-	11.6	9.5	12.0	9.1	1.3	8.9	n.d.
2) EN EL REINO UNIDO	-	21.0	4.3	4.5	3.8	-1.8	17.2	n.d.
3) EN OTROS PAISES	-	20.9	17.4	18.7	20.3	13.8	28.1	n.d.
4) EN EL FMI Y EL BANCO MUNDIAL	-	3.5	4.0	2.0	0.3	0.1	-0.4	n.d.

FUENTE: Perspectives Economiques de l'OCDE, Núm.27, OCDE, Paris, Julio de 1980, p. 143.

a/Estimaciones.

b/Previsiones.

jmh..

CUADRO
PARTICIPACION DEL SECTOR PETROLERO EN LAS EXPORTACIONES
TOTALES 1975/1982

A Ñ O S	E X P O R T A C I O N E S							
	TOTALES (1)	VARIA- CION	DEL SECTOR PETROLERO (2)	VARIA- CION	2/1 (3)	DEL RESTO DE LA ECONOMIA (4)	VARIA- CION	4/1 (5)
1 9 7 5	2 858.6	0.3	450.1	265.3	15.7	2 408.6	- 11.7	84.3
1 9 7 6	3 656.0	27.9	557.0	23.8	15.2	3 099.0	28.7	84.8
1 9 7 7	4 650.0	27.4	1 020.0	84.7	22.1	3 621.0	16.8	77.9
1 9 7 8	6 063.0	30.4	1 799.0	74.8	29.7	4 264.0	17.8	70.3
1 9 7 9	8 818.0	45.4	3 861.0	114.6	43.8	4 957.0	16.3	56.2
1 9 8 0	15 308.0	73.6	10 306.0	116.9	67.3	5 002.0	0.9	32.7
1 9 8 1	19 379.0	26.6	14 563.0	41.3	75.1	4 816.0	- 3.7	24.9
1 9 8 2 ^a	19 104.0	- 1.4	12 783.0	- 12.2	66.9	6 321.0	31.2	33.1
1977-81	54 218.0	-	31 558.0	-	58.2	22 660.0	-	41.8
1977-82	73 322.0	-	44 116.0	-	60.2	29 206.0	-	39.8

FUENTE: Banco de México, S.A., y "Sumario Estadístico" de Comercio Exterior, Vol. 27. - Núm. 2, México, febrero, 1977, pp. 267-271, y Vol. 26, Núm. 4, México, Abril de 1976, pp. 512-516.

^a/Estimado con base en las proyecciones de Wharton Econometric Forecasting Associates, Filadelfia, 6 de mayo de 1982.

jmh..

CUADRO
PARTICIPACION DEL SECTOR PETROLERO EN EL PIB 1971/1981
-Millones de Pesos de 1970 y Porcentajes-

A Ñ O S	PIB (1)	VARIA- CION	PIB PETROLERO ^a / (2)	VARIA- CION	2/1 (3)
1 9 7 1	462 804	4.2	9 202	3.1	2.0
1 9 7 2	502 086	8.5	9 877	7.3	2.0
1 9 7 3	544 307	8.4	10 581	7.1	1.9
1 9 7 4	577 568	6.1	12 144	14.8	2.1
1 9 7 5	609 976	5.6	13 438	10.7	2.2
1 9 7 6	635 831	4.2	14 473	7.7	2.3
1 9 7 7	657 722	3.4	16 011	10.6	2.4
1 9 7 8	711 983	8.2	18 718	16.9	2.6
1 9 7 9	777 163	9.2	22 131	18.2	2.8
1 9 8 0	841 855	8.3	27 342	23.5	3.2
1 9 8 1	910 253	8.1	32 140	17.5	3.5

FUENTE: Banco de México, S.A. y S.P.P: "Sistema de Cuentas Naciona-
 les"; estimación preliminar, 1981.-Rev.de Com.Exterior, IX-'82-
 a/ Incluye: Extracción de Petróleo y gas, Refinación de Petróleo y Pe-
 troquímica Básica.
 jmh..

CUADRO

MEXICO: BALANZA COMERCIAL
-Millones de Dólares-

A Ñ O S	X	M	S A L D O
1 9 7 0	1 373.0	2 460.8	-1 087.8
1 9 7 1	1 474.5	2 407.3	- 932.8
1 9 7 2	1 665.3	2 718.0	-1 052.7
1 9 7 3	2 063.2	3 813.0	-1 749.8
1 9 7 4	2 850.0	6 057.0	-3 207.0
1 9 7 5	2 859.0	6 580.1	-3 721.1
1 9 7 6	3 315.0	6 030.0	-2 715.0
1 9 7 7	4 418.4	5 889.8	-1 471.4
1 9 7 8	5 823.2	8 139.6	-2 316.4
1 9 7 9	8 798.2	11 985.6	-3 187.4
1 9 8 0*	15 307.5	18 572.2	-3 264.7

FUENTE: Banco de México, S.A., Informes -
 Anuales.

* Datos Preliminares.

jmh..

CUADRO

PORCENTAJES DE LA SITUACION FINANCIERA
DE LOS GRUPOS VISA Y ALFA -1975/1978

C O N C E P T O	(%)			
	1975	1976	1977	1978
<u>V I S A :</u>				
UTILIDAD NETA/CAPITAL - CONTABLE -----	9.9	15.7	21.9	18.0
UTILIDAD NETA/VENTAS --	4.2	6.6	7.9	8.9
UTILIDAD NETA/ACTIVO TO TAL -----	3.8	5.4	7.1	7.3
<u>A L F A :</u>				
UTILIDAD NETA/CAPITAL - CONTABLE -----	12.5	10.8	11.4	11.7
UTILIDAD NETA/VENTAS --	10.2	8.9	8.7	10.0
UTILIDAD NETA/ACTIVO TO TAL -----	5.9	4.5	4.8	5.5

FUENTE: Grupo Industrial ALFA, S.A. y Subsidiarias; -
"Resumen Financiero 1974/1978"; diciembre de 1978.

Valores Industriales, S.A.: "Prospecto de - -
Oferta Pública de Acciones"; septiembre de 1978, p.
40. Para 1978; Bolsa Mexicana de Valores; "Informa-
ción Trimestral Núm. 569, 30-Agosto-1979, p. 1. VI-
SA; "Prospecto de Oferta Pública de Acciones de Va-
lores Industriales.

NOTA: El método de cálculo de la relación financiera
utilidad neta a capital contable difiere entre los
dos grupos. En el caso del Grupo ALFA la relación -
toma en cuenta la utilidad neta consolidada y el ca-
pital contable; en cambio VISA define el capital --
contable total menos utilidades del ejercicio, más in-
terés minoritario en subsidiarias.

jmh..

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

1. La crisis de los setenta fué provocada por varios factores. Por una parte, se advierte una tendencia a la caída de la tasa media de ganancia a partir de la segunda mitad de esta década. A la vez, la economía se debilita como consecuencia del creciente desequilibrio externo, así como del deterioro que experimentó el sector agrícola. Uno de los más serios límites a la continuidad del proceso de acumulación en el período, fué sin duda el también marcado proceso que se dió en la concentración del ingreso.
2. Los efectos negativos de la gran crisis internacional, se reflejaron en nuestra economía acentuándose a la vez la fase depresiva que irremediamente nos involucró.
3. El potencial petrolero que se detectó en nuestro país durante la segunda mitad de la década de los setentas, implicó la elaboración de un programa especial de energía, que se insertó en el Plan Global de Desarrollo y cuyos límites estuvieron dados por la propia crisis. Es decir, el reciclaje de divisas obtenidas por la venta del petróleo, como consecuencia del atraso tecnológico del país; la necesidad de cubrir los intereses de la deuda externa en una situación en la cual las tasas de interés tienden y se disparan al alza; el dispendio del crudo, como resultado de los exagerados subsidios al consumo de la gran industria; la baja en las cotizaciones de los productos que México exporta, así como por la vulnerabilidad de la economía nacional con respecto al exterior.

4. La bonanza petrolera incidió en una breve y relativa recuperación de la actividad económica del país, sin embargo, los problemas estructurales y la difícil coyuntura de los años recientes, abrieron un nuevo período de crisis. Es decir, el sector manufacturero se acelera notablemente y el alza de las tasas de interés dificultan el acceso al crédito y a las líneas que en éste se presentaron a los inversionistas y que además de haber representado presiones insalvables para las finanzas del sector público.

5. El sistema financiero también se circunscribió en la crisis de los ochentas, puesto que la aguda concentración del capital financiero y la persistencia de políticas de libremercado, permitieron la dolarización de la economía propiciando la desmedida fuga de capitales que se registró en esa época y que se sigue dando aún todavía.

6. El desplome de los precios del petróleo --resultado de la saturación del mercado internacional de este producto-- agravó las ya de por sí pésimas condiciones económicas de la época. Por lo tanto, se optó por elevar los precios de los bienes y servicios que proporciona así como los subsidios al sector público, presionando con ello sobre el nivel de vida de los trabajadores, sufriendose de esta manera la medida oficial que se ha adoptado para contrarrestar la crisis basada en una cada vez mayor explotación y depauperización de la clase obrera.

7. El desarrollo y comportamiento del proceso de acumulación que se registró en el país a partir de los años sesentas, estuvo condicionado por el movimiento de la tasa media de ganancia, de la expansión del mercado interno y del proceso de integración al mercado internacional.

8. Unido a todos los factores señalados, se aprecia a la vez un marcado proceso de concentración y centralización de capital mucho más agudo y con ello un mayor predominio del capital monopolístico financiero.

jmh..

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A :

- ALVAREZ BEJAR, ALEJANDRO: "La Crisis de la Formación Social Mexicana en la Década de los 70"; (mimeo.) Berkeley, Calif. USA, noviembre de 1981.
- ANGELES, LUIS: "Con el Petróleo un Nacionalismo Contemporáneo y una Política Integral"; en: Revista: ECONOMIA INFORMA, No. 183, julio-1981-Facultad de Economía, U.N.A.M.
- AYALA ESPINO, JOSE: "La Economía en el Primer Semestre de 1982"; en Revista: ECONOMIA INFORMA, No. 100, Facultad de Economía, U.N.A.M.
- BAEZ, RODRIGUEZ, FRANCISCO: -"Política Monetaria y Crediticia"; en Revista: ECONOMIA INFORMA, No. 100, Facultad de Economía, UNAM, 1983.
- "Dolarización y Rapiña Financiera"; en: Revista: ECONOMIA INFORMA, No. 100, Facultad de Economía, - U.N.A.M.
- BAMBIRRA, VANIA: "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano"
- BANCO DE MEXICO, S.A.: "Indicadores Económicos"; diciembre de 1972.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.: "México en Cifras"; 1970--1980, México, D. F.
- BLANCO, JOSE: "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962-1979"; en: Revista: INVESTIGACION ECONOMICA, No. 150, Facultad de Economía, UNAM, México, 1979.
- CABALLERO URDIALES, EMILIO: "Estructura y Crisis Agrícola en México"; (mimeo.) División de Estudios de Posgrado; Facultad de Economía, UNAM, México, D. F.
- CASAR, JOSE I.: "Ciclos Económicos en la Industria y Sustitución de Importaciones, 1950-1980"; en: Revista: ECONOMIA MEXICANA, No. 4, CIDE, México, 1981.
- CASTAIGNS, TEILLERY: "Producción y Dinero en la Coyuntura Actual"; (mimeo.) UNAM, 1981.
- CORDERA CAMPOS R.: "Esquema de Periodización Capitalista en México"; (mimeo.), UNAM, 1980.
- CORDERA CAMPOS R./CARLOS TELLO MACIAS: "La Disputa por la Nación", Siglo XXI Editores, México, 1981.
- CONSTANTINO, DANIEL: "Tenencia de la Tierra y Relaciones Sociales de Producción en México"; en Revista: INVESTIGACION ECONOMICA, Sociedad, Teoría y Crisis, UNAM, Facultad de Economía, México, 1983.
- ESCALANTE, JUAN ANTONIO: "Restauración y Transición en el Modelo de Desarrollo, 1977-1979"-ensayo-(mimeo.) UNAM México, 1980.
- ESNAOLA, CORREDOR: "El Significado Económico del Petróleo en México"; en: Revista COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, Abril de 1981.

- FAJNZYLVER, FERNANDO/
TARRAGO T.: "Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana"; Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- FITZGERALD, E. V. K.: "La Política de Estabilización en México: El Déficit Fiscal y el Equilibrio Macroeconómico, 1960-1977"; en: Revista: INVESTIGACION ECONOMICA, Facultad de Economía; UNAM, México, 1978.
- GARCIA HERNANDEZ H. et al.: "Economía Petrolizada"; Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, UNAM, México, 1980.
- GONZALEZ SORIANO, RAUL: "Crisis Estructural y Capitalismo Monopolista de Estado en México"; en: Revista: HISTORIA Y SOCIEDAD, No. 17, México, 1968.
- HILFERDING: "El Capital Financiero"; Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.
- LOPEZ DIAZ, PEDRO: "Contribución a la Crítica de las Relaciones Políticas de México"; en: CUADERNOS POLITICOS, No. 29, jul-septbre. 1981, México, D. F.
- MANDEL, ERNEST: "La Crisis, 1974-1980"; Serie Popular ERA México, 1980.
- MENDEZ VILLARREAL, SOFIA: "Perspectivas de la Economía Mexicana"; en: Revista: EL TRIMESTRE ECONOMICO, No. 197 México, D. F.
- ORTIZ MENA, ANTONIO: "Desarrollo Estabilizador, Una Década de Estrategia Económica en México"; en: REVISTA BANCARIA, octubre de 1969, Vol. 17.
- PETROLEOS MEXICANOS S.A.: "Anuario Estadístico, 1982"; México, 1983.
- PERZABAL, CARLOS: "El Programa de Energía: La Viabilidad de un Proyecto Político"; en: Revista: ECONOMIA INFORMA, UNAM, Facultad de Economía, No. 183, junio de 1981, México, D. F.
- QUIJANO J. M.: "La Banca"; Edit. Pasado y Presente, México, 1980.
- RENDON, TERESA: "La Economía Agrícola en México"; (mimeo.) octubre, 1976, I.I.E., UNAM, México, D. F.
- REYNOLDS, CLARK W.: "¿Porqué el Desarrollo Estabilizador de México Fue en Realidad Desestabilizador?"; en: Revista: EL TRIMESTRE ECONOMICO, No. 173, Vol. XIV, México oct-dic.-1979.
- ROS, JAIME: "La Encrucijada de Corto Plazo"; CIDE, (mimeo.), 1982.
- S. P. P. -"Palabras y Hechos"; documento, México, 1981.
- "Plan Nacional de Energía", México, 1983.
- "Manual de Estadísticas Básicas, Sector Industrial"; Información de Estadística Industrial, Anual, 1976-1975 México, D. F.
- SOLIS, LEOPOLDO: "El Desarrollo Estabilizador"; EL COLEGIO NACIONAL, México, 1977.
- TELLO MACIAS, CARLOS: -"La Política Económica de México, 1970-1976"; Editorial Siglo XXI, México, 1978.
- "La Banca Nacionalizada"; documento en: Revista: COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1982. Y Documento Oficial: Decreto Sobre el Control Generalizado de Cambios.
- RIVERA, M. A.: "Una Concepción Reformista del Capitalismo, el Estado y la Lucha de Clases en el México Actual" en: TEORIA Y POLITICA No. 11 México, D. F.

VILLARREAL, RENE: "La Petrodependencia Externa, 1977-1981"; CSES, México, 1979.

WIOCZEK, S./SERRATO: "Las Perspectivas del Mercado Mundial del Petróleo"; en: Revista: COMERCIO EXTERIOR, abril de 1981, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, D. F.

P E R I O D I C O S Y R E V I S T A S : (Editoriales)

"UNO MAS UNO": 22-abril-1982.
2-septiembre-1982.
2-agosto-1982.
25-agosto-1982.
6-agosto-1982.
13-agosto-1981.
6-diciembre-1981.
14-octubre-1981.

Revista: "PROCESO": No. 326, enero, 1983.

" "POLITICA DE ENERGETICOS, LEGISLACION Y DOCUMENTOS BASICOS" 1976-1982, SPP.

Publicación UNAM: "Petróleo y Acumulación de Capital en el Tercer Mundo: El Caso de México", II Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo, La Habana, Cuba, abril de 1981.